# ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

Registrada como correspondencia de segunda clase, en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, bajo el número 8.

AÑO XII | GUATEMALA, C. A., MARZO DE 1936 | TOMO XII

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 3

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923

y reconocida como entidad jurídica, por acuerdo gubernativo de 20 de agosto del mismo año.

PRESIDENTE HONORARIO: GENERAL JORGE UBICO

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1935 a igual fecha de 1936

Vicepresidente	Licenciado J. Antonio Villacorta C.
Vocal 1º	General Pedro Zamora Castellanos.
Vocal 2º	Francisco Fernández Hall.
Vocal 3º	Sinforoso Aguilar.
Primer Secretario	Profesor J. Joaquín Pardo.
Segundo Secretario	J. Fernando Juárez Muñoz.
Tesorero	David E. Sapper.
Bibliotecario	José Luis Reyes M.

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1935 a igual fecha de 1936

Régimen Interior:
La Directiva.

Publicaciones:
J. Antonio Villacorta C. y Nicolás Reyes O.

Geografía y Levantamiento de Mapas y Planos:
Pedro Zamora Castellanos, José Víctor Mejía y Félix Castellanos B.

Estadística y Censo:
J. Fernando Juárez Muñoz, Rafael E. Monroy y Santiago W. Barberena.

Historia Universal:
Francisco Fernández Hall y José Matos.

Historia de Centro América:
Francisco Fernández Hall, Victor Miguel Diaz y Rafael Piñol Batres.

Etnografía y Etnología:
J. Fernando Juárez Muñoz, Ezequiel Soza y Salomón Carrillo Ramírez.

Arqueología:
J. Antonio Villacorta C., Carlos A. Villacorta y Oliver G. Ricketson, Jr.

Ciencias Naturales, Agricultura y Observaciones Meteorológicas:
Ulises Rojas y Carlos Martínez Durán.

Geología y Mineralogía:
Julio Roberto Herrera y Carlos Enrique Azurdia.

Conservación de Monumentos Arqueológicos:
J. Antonio Villacorta C., Ernesto Schaeffer y Mrs. Oliver Ricketson, Jr.

Turismo, Caminos y Fotografía:
David E. Sapper, Luis O. Sandoval y José Arzú H.

Formación del Diccionario Geográfico e Histórico, Bibliografía y Bibliotecas:
J. Joaquín Pardo, Jorge del Valle Matheu y Rafael Arévalo Martínez.

Hacienda:
Sinforoso Aguilar, Eduardo Mayora y Ernesto Schaeffer.

Instrucción Pública y Conferencias:
Sinforoso Aguilar, Manfredo L. Déleon y José Mariano Trabanino.

F5392-1m1c50-3-36

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL, — GUATEMALA, CENTRO - AMERICA



Manifestación de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y alumnos de primaria de la capital, ante la escuela de niñas "Dolores Bedoya" el 14 de septiembre de 1935.

Discurso pronunciado por don Francisco Fernández Hall

El 14 de septiembre de 1935, durante el homenaje de la Sociedad de Geografía e Historia a doña Dolores Bedoya.

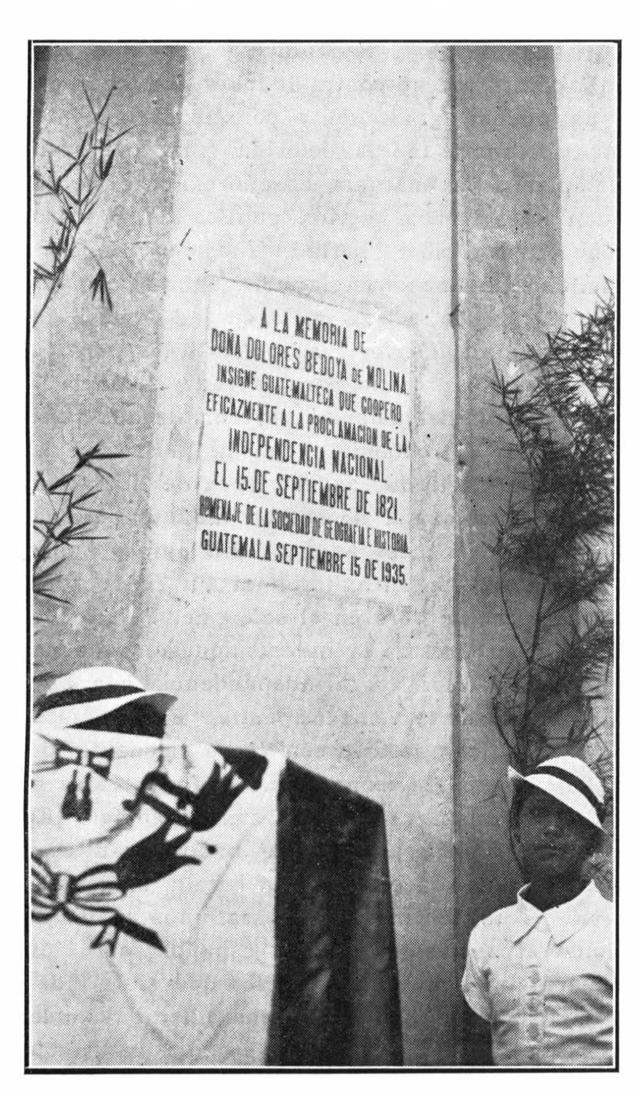
Honorable Junta y consocios; señoras y señoritas; Profesores; jóvenes alumnos:

Viene hoy la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala a cumplir un acto de plena justicia reparando olvidos de los hombres del pasado, que al glorificar como próceres de la independencia nacional a algunos cuya actuación en el día memorable y glorioso de la libertad de Centro América no fué del todo—y quizás en nada—decidida y patriótica, no han honrado en la forma debida a la mujer de intrépido corazón que animada por el fuego del noble y grandísimo amor que profesara a la libertad, arriesgó su vida y fué factor de suma importancia en el desarrollo de los acontecimientos que culminaron en la liberación política de estas naciones del Istmo, que forman el centro del Continente americano, el puente importantísimo que une a las naciones del Norte que saben del vuelo potente de las águilas, con los pueblos del Sur, que escuchan el formidable aleteo de los cóndores. Y si entre águilas y cóndores nuestro indiano quetzal puede tender libremente sus alas y ostentarse majestuoso en el escudo de un pueblo independiente, ¿a quiénes

se debe esto si no a los patriotas verdaderos que anhelaron la autonomía completa y absoluta, que por obtenerla sufrieron y que la conquistaron al fin sin derramamiento de sangre, es verdad, pero no sin que en muchos ojos de mujeres se vieran lágrimas, en muchos corazones se experimentaran terribles ansiedades y no sin que antecediera al resplandecer del sol que iluminó el 15 de septiembre de 1821, una aurora terrible que tuvo lobreguez de noche y pavores de tumba? Y efectivamente, en una lóbrega prisión, que pudo ser su definitivo sepulcro, empañados los ojos por el llanto y con el alma llena de infinita angustia, cual si el destino implacable quisiese demostrar que no en vano llevaba aquella mujer el nombre de *Dolores,* fué como la esposa del verdadero y auténtico prócer Doctor don Pedro Molina, llegó a visitar a sus hermanos, los Bedoya, aprisionados por la causa gloriosa de la libertad. Y ella, guiada por profundo y fraternal cariño, toma la pluma y en misivas que se encuentran conservadas en nuestros archivos nacionales y que comprueban cuánto amó y cuánto sufrió aquella mujer, se dirige al Capitán General, implorando la liberación de sus hermanos. Abiertas, al fin, las puertas de la cárcel para dar salida a éstos, no por los sufrimientos allí experimentados abdicaron de sus ideales, que eran los mismos del esposo de la dama guatemalteca a quien hoy glorificamos; y con ellos y como ellos, Dolores Bedoya de Molina siguió soñando el ensueño grande y magnífico de la emancipación de Guatemala. Mas aun no había llegado la hora. Preciso era que para hacerla resonar en el reloj de los tiempos hubiese un hombre cuya pluma se convirtiera en la aguja misteriosa que acelerara la marcha de aquel reloj. Ese hombre fué el Doctor Molina, *verdadero fundador del periodismo* en Guatemala, puesto que la "Gaceta" que existiera desde muchos lustros antes no fué, ni podía serlo nunca, un verdadero periódico en que se discutieran doctrinas políticas y en que se diesen noticias al pueblo de la formidable conmoción que sacudía en aquella época a la América, y que venía, atravesando el fondo de los mares, desde la misma España, cuyo perjuro rey Fernando VII habíase visto obligado por las circunstancias a restablecer la Constitución de Cádiz, constitución que odió siempre con odio implacable, odio que repercutió hasta en Guatemala, donde hubo de sufrir largos años de rigurosa prisión en el convento de Belén el canónigo don Antonio Larrazábal, nuestro Diputado a Cortes, por el delito de haber sido uno de los legisladores que dieron a España, y con ella a la América española, la primera constitución que se promulgó en los dominios de los monarcas hispanos, dominios en los cuales era una verdad que no se ponía jamás el sol del mundo físico; pero permanecía, en cambio, eclipsado por completo el sol del mundo moral que es la justicia. Por no haberla en la Corte hispánica, se vió a un Rey por cuyo restablecimiento en el trono había luchado con épico valor un pueblo, enviar a la cárcel o al ostracismo a aquellos mismos guerreros que con magna generosidad le habían ofrendado su sangre, luchando en lucha desigual y terrible contra el coloso del siglo, Napoleón I, que se asombraba de aquel heroico sacrificio hecho en favor de un hombre que llamaba *"querido primo"* al invasor de su reino y que había tenido el impudor de reconocer como legitimo monarca español a José Bonaparte, y aun de solicitar del Emperador francés le con-

cediese la mano de una sobrina suya, declarando el Borbón traidor a su pueblo y a su raza, que aquella alianza de la familia con quien les había arrebatado a su padre y a él la corona, sería para Fernando *"un altísimo y anhelado honor".*

El 24 de julio de 1820, Pedro Molina fundaba en Guatemala el reinado de las ideas liberatorias, publicando el primer número de "El Editor Constitucional", que era el órgano de publicidad de aquella famosa y esclarecida "tertulia patriótica", en la que en casa de Castilla se reunían Jose Francisco Barrundia, Juan y Manuel Montúfar, Marcial Zebadúa y otros distinguidos patriotas. Frente a ese grupo, que era el de los que querían la independencia y consideraban que era llegado ya el momento de proclamarla, se alzó pronto, contando con todo el apoyo y simpatía del gobernante y de los españoles y españolistas, el grupo de los retardatarios a cuyo frente se puso, con su innegable talento y su profundo saber, José Cecilio del Valle, que pensaba—y lo sostuvo aun el mismo 15 de septiembre en la memorable sesión—que la independencia era cosa bonísima y digna de ser deseada en alto grado, pero que aquellos deseos no debían pasar de tales, mientras el pueblo no estuviese preparado mediante una labor de cultura, constante e intensa, para recibir el don sagrado de la libertad. Pensamiento era éste sin duda, muy ajustado a la lógica que pide causas antes que efectos y que manda al sembrador depositar en la tierra la simiente antes de querer recolectar los frutos. Mas no es con la lógica en la mano como se libertan pueblos y se fundan repúblicas y si Simón Bolívar hubiese pensado a ese



Lápida conmemorativa de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, descubierta en la mañana del 14 de septiembre de 1935, en honor de la Prócer de la Independencia Nacional, doña Dolores Bedoya.

respecto lo mismo que pensaba—y lo pensaba muy cuerdamente, insisto en ello—el sabio Valle, los pueblos del Sur de América no hubiesen visto flamear en el alba del siglo XIX la antorcha de su libertad, puesto que tenían igual estado ideológico y social que el nuestro y estaban tan poco preparados para la independencia y la libertad como lo estábamos nosotros. Bolívar, más grande que Washington porque éste encontraba ya un pueblo de republicanos, formado y apto para constituir una nación independiente, dió la libertad y formó repúblicas con chispazos de genio y golpes de espada entre pueblos ignaros, luchando contra todo y contra todos y sin tener en recompensa el homenaje de un pueblo agradecido y consciente como lo tuvo Washington. *He arado en el mar,* fue la dolorida frase del gran republicano del sur, al contemplar a la anarquía enseñoreándose de la América hispana y al ver cuán lejos estaba la vida política de aquellos pueblos, de su hermoso ensueño de progreso y libertad. Mas hoy las jóvenes naciones de la América indohispana bendicen la hora en que Bolívar cometió el generoso error de no ser lógico, e hizo en la ciudad famosa de las siete colinas, el juramento sagrado de *libertar a su patria o de morir.*

Bolívar creyó llegado el momento propicio para la independencia y luchó por ella. Castilla, Molina, Barrundia también creyeron llegada para Guatemala la hora de la autonomía, enfrentándose con la pluma en la mano a los que sostenían que no era cierto que aquella hora de liberación hubiese resonado, y creían que el pueblo aun no estaba maduro para la libertad. Tenaz fue la contienda entre los dos bandos. En ambos había hombres de talento y de fácil palabra. Se enfrentaron al fin convocados por Gainza para la batalla decisiva que se libró en el salón del Palacio de los capitanes generales. Valle dijo su pensar: la independencia es buena pero no *ahora sino mañana*... Castilla dijo: No, la independencia *hoy, hoy mismo,* sin consultar con *nadie,* sin pedir la venia de *nadie.* El arzobispo Casaus y Torres, fiel a su raza y a su rey, sostuvo con verbo elocuente los derechos de Fernando VII y la causa de la monarquía. Los asistentes a la junta célebre en nuestros anales iban expresando sus opiniones. El resultado parecía dudoso. Las fuerzas de uno y otro bando eran casi iguales en el terreno social y en el orden ideológico y la batalla empeñada no podía ser más decisiva; su pérdida representaba para unos la de la hegemonía que mantenían como españoles o hijos de español sobre los criollos; y para los otros representaba mucho más, puesto que si la independencia no era proclamada aquel día, al siguiente el tornadizo y voluble Gainza podía sumirles en la prisión, aunque hubiesen acudido a un llamamiento suyo, pues todo podía esperarse de quien tres días antes había hecho en públicas proclamas alarde de su fidelidad al monarca en cuyo nombre gobernaba aquí. Entre los más comprometidos estaban los hermanos Bedoya, los hermanos de la mujer a quien hoy glorificamos y el esposo suyo, don Pedro Molina, que en unión de Aycinena y Barrundia había tratado durante la noche de impulsar a los habitantes de la capital para que se congregaran en derredor del palacio. Mas sus esfuerzos habían tenido poco resultado, como lo comprueba el General Miguel García Granados, testigo presencial de los acontecimientos del 15 de septiembre, que afirma

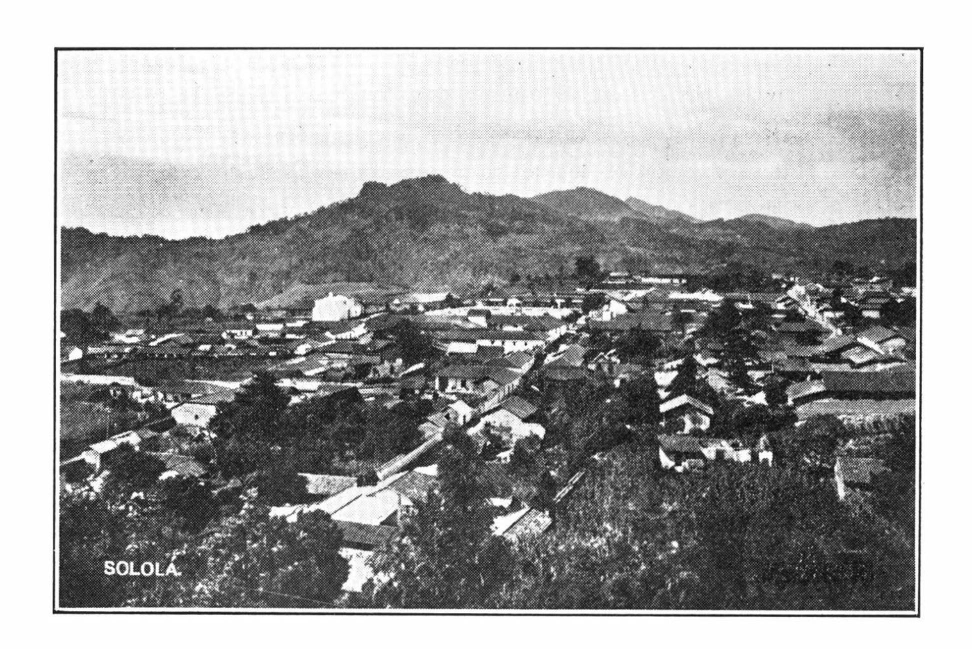
en sus Memorias, que eran pocos los que se acercaban a la plaza central. ¿Qué hacer entonces para llamar al vecindario? Por medio de campanas era imposible puesto que éstas estaban bajo el control de un españolista, que era el Arzobispo Casaus. Otro español y españolista en no menos alto grado que el prelado, tenia en su poder las armas de fuego cuyas salvas en la plaza podían haber despertado la curiosidad y movido el entusiasmo entre el vecindario. Félix de Lagrava, el Comandante, era incapaz, y lo demostró evidentemente, de ametrallar a un pueblo porque ya no quería tener un rey a quien él había jurado fidelidad; pero era incapaz, por otro lado, de cometer la felonía de su jefe Gaínza, secundando un movimiento en pro de la independencia. Sin armas para salvas, sin campanas para repiques, doña Lola Bedoya de Molina encuentra el medio de convocar al pueblo, de despertar el entusiasmo entre el vecindario, de hacerle saber la buena nueva de que está tratándose por los patricios el asunto importantísimo de su independencia. Asociándose con don Basilio Porras, pariente suyo y españolista a quien ella ha convertido a la causa de la libertad, la Bedoya de Molina organiza en la plaza central de Guatemala una manifestación de regocijo que engaña a los que dentro del palacio discutían, haciéndoles creer que ya el pueblo había proclamado *de hecho* la independencia y que, por otro lado, hacía suponer al vecindario que se estaba festejando con músicas y cohetes la realización de un acontecimiento que todavía no había acaecido. Feliz y afortunadísima estuvo la dama guatemalteca que en aquella mañana memorable fué factor decisivo para nuestra libertad con su iniciativa muy *chapina* por cierto, de llamar al pueblo con los acordes de la música y el estruendo de los cohetes. Tranquilizados los tímidos, enardecidos los libertadores y descorazonados los antiindependientes, viendo que no podían oponerse por más tiempo a lo que era voluntad general, es decretada *la independencia.* Doña Lola Bedoya de Molina había ganado la suprema batalla. Ella superó a la sabiduría de los sabios y a la elocuencia de los oradores y a los esfuerzos de los patriotas. Vió a Guatemala libre como lo anhelaba; a los suyos ya no perseguidos o prisioneros, sino a cubierto de todo peligro, y gozando de los derechos del ciudadano. Vió a su marido llamado a los supremos honores y a la más alta magistratura del Estado; pero ella, que había actuado con tanto acierto y con tan buen éxito en el día supremo, no se sintió contagiada por el virus político, ni pidió honores, ni exigió recompensas. No quiso como la Roland, ser guía de pueblos en horas de transición política, ni empuñó como Carlota, la cuchilla homicida para ir contra los adversarios de los suyos. Silenciosamente, conscientemente se refugió dentro de los muros de su hogar, donde tuvo el dolor de saber que su hermano Mariano era la primera víctima de nuestras conmociones políticas y sucumbía asesinado juntamente con don Remigio Maida,

poco tiempo después del 15 de septiempre y de saber más tarde, que las balas morazánicas destrozaban en las playas de Punta Arenas el corazón de su hijo Manuel Angel Molina, reo de la muerte de un hombre al que mató por celos, enloquecido por el amor que profesara a una mujer, y para quien no obstante haber servido con valor a Morazán, aquel jefe no tuvo piedad e hizo morir, apartándose, como dice el Doctor don Lorenzo Montúfar, en su "Reseña Histórica", al tratar este lamentable acontecimiento, "de las conveniencias políticas que imponían un generoso perdón para el hijo del prócer, no habiendo habido reflexiones ni súplicas capaces de arrancar a aquel infortunado joven guatemalteco de los brazos fatídicos de la muerte".

La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala se siente complacida al realizar hoy este sencillo pero significativo homenaje a la memoria de la esclarecida mujer que supo cooperar tan eficaz y acertadamente a la realización del memorable acontecimiento que mañana conmemoraremos los hijos de Guatemala, unidos en el afecto fraternal y en la comunidad de los recuerdos a los hermanos nuestros de las demás naciones del istmo centroamericano.

HE DICHO.

(Nutridos aplausos.)



Sololá, cabecera del Departamento de su nombre. Guatemala.

Discurso de recepción de la señora doña Matilda Geddings Gray, en la sesión pública del 27 de septiembre de 1935

(Traducción del inglés)

Honorable Junta Directiva;

señoras; señores:

Altamente distinguida me considero por el inmerecido honor que me confiere la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, al recibirme como socio correspondiente en su seno, y al relataros brevemente el objeto que me trajo a Guatemala, deploro tener que hacerlo en inglés ya que mi conocimiento del idioma castellano es limitado.

Hace cinco meses vine a Guatemala por primera vez, en un viaje de recreo, que ciertamente me pareció muy corto, habiendo hecho, en ese entonces, una de las excursiones que ofrece la firma *Clark's Tours de Guatemala,* por el interior del país. Estuve esa vez en la antigua capital del Reino de Guatemala, conocí el lago de Atitlán y el pueblo de Chichicastenango y demás lugares que cubre dicha excursión; y ese corto viaje descubrió ante mis ojos el espléndido panorama que encierran estos sitios. Gran impresión me causó también la policromía artística de los tejidos indígenas de Guatemala y pensé que sería sumamente interesante llevar a cabo un estudio de estos tejidos. A tal efecto, a mi regreso a los Estados Unidos, hablé con el Doctor Frans Blom, Director del Departamento de Investigaciones de la América Media en la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans, quien, con todo entusiasmo, apoyó mi intención de volver a Guatemala para recoger datos y empezar a formar una colección de trajes indígenas; colección que se va a exhibir en dicha Universidad.

Tuve la gran suerte de que me acompañara en esta expedición a Guatemala, la señorita Dolores Morgadanes, quien colabora en el Departamento de Investigaciones de la América Media de la Universidad de Tulane. Aquí en Guatemala, el señor don Antonio Goubaud Carrera, miembro de esta sociedad científica y adscrito a la firma de viajes *Clark's Tours de Guatemala* —quien estima y conoce como pocos su país—, ha sido quien ha dirigido nuestras investigaciones sobre los tejidos de Guatemala. Así, pues, el éxito alcanzado en el corto tiempo que hemos estado aquí es debido a la colaboración inteligente y continua de mis compañeros de viaje.

Como en el espacio de dos meses —lapso a que estaba limitada nuestra expedición— comprendimos que no sería posible reunir una colección de trajes completa, decidimos visitar ciertas zonas del país y en ella obtener los trajes que en el itinerario de nuestro viaje, nos fuera dable conseguir.

Me permito manifestar que como mi deseo es que se reúna la colección más completa posible de los trajes indigenas de Guatemala, las secciones y pueblos que no visitamos esta vez, serán objeto de nuestro estudio el año entrante y, si fuere necesario, también el siguiente año. Estimo que en tres años llegaremos a tener una colección de trajes bien completa.



Cofrade en traje de Ceremonia, del pueblo de Comalapa, departamento de Chimaltenango. Guatemala.

En nuestra labor no nos hemos dedicado sencillamente a comprar uno que otro tejido de los pueblos visitados, sino que, como mi deseo es abrir una exposición auténtica de los trajes indígenas de Guatemala, en la Universidad de Tulane, hemos obtenido, con tal objeto, en cada pueblo visitado, el vestido completo, de pies a cabeza; y en muchas ocasiones, cuando el vestido era lo suficientemente distintivo, hemos comprado trajes completos de ceremonia, o de cofradía, o de casamiento.

Para no errar en la fiel reproducción del modo de usar el traje, cosa que es frecuente para quien no conoce bien la indumentaria indígena, hemos, en muchos casos, comprado el traje que una mujer o un hombre de tal pueblo, llevaba encima. En otros casos, al comprar las piezas que componen el traje auténtico, hemos hecho que tanto hombres como mujeres vistiesen con el traje comprado, para estudiar las características del modo de ponérselo. En esta forma estábamos asegurados de la fidelidad del modo de usar el traje. Además, tomamos copiosas notas de cada una de las piezas del mismo, la forma de usarlo, el origen de la materia prima, su costo, su manufactura y, por último, tomamos 450 fotografías durante el viaje, que nos muestran el conjunto de los trajes del hombre,

de los de la mujer, y sus detalles especiales. Además, estudiamos en cada lugar visitado, el telar de mano y de pie, usado en la localidad, anotando la terminología indígena de dichos telares, para conocer sus nombres regionales.

De inapreciable valor para este estudio ha sido la fina cortesía del señor Ministro de Educación Pública, señor Licenciado don J. Antonio Vicorta C., quien nos proporcionó una carta para las autoridades del país, recomendándoles se sirvieran prestarnos facilidades para nuestro estudio. Me es muy grato manifestar que en todos los lugares que visitamos, las autoridades nos proporcionaron toda la ayuda deseada.

Traje de mujer indígena casador, de raza quekchí. Cobán Alta Verapáz

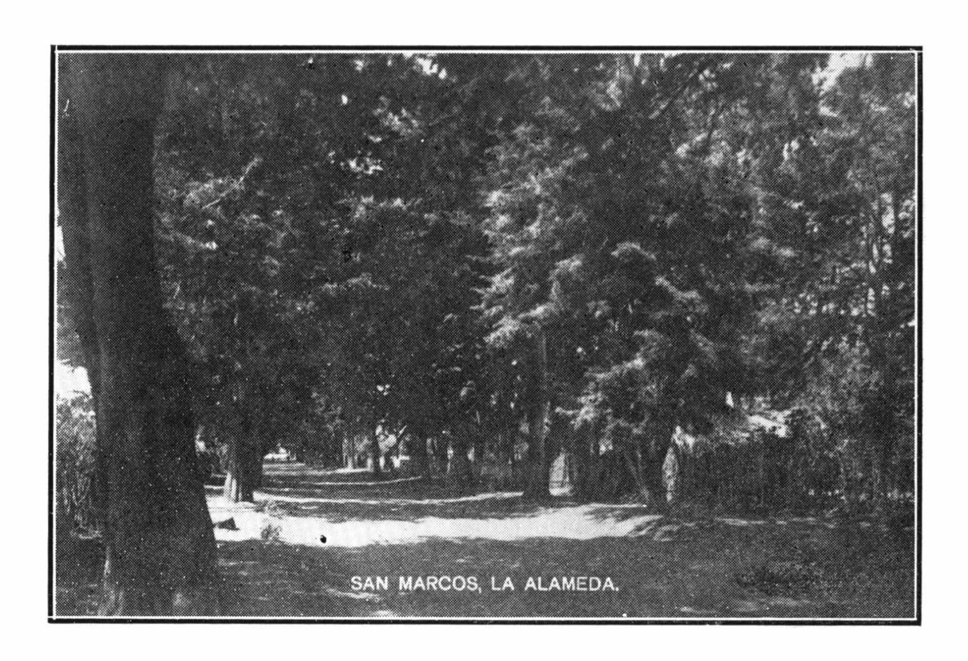
En las ocho semanas que dedicamos esta vez a la investigación de los trajes indígenas, recorrimos 3,760 kilómetros en el interior del país, visitando cincuenta diferentes pueblos, y obtuvimos sesenta trajes indígenas completos, incluyendo hasta los collares y pendientes que usan las mujeres de las distintas zonas visitadas. Me abstengo de enumerar los sitios visitados, pues cansaría vuestra atención la larga lista de los nombres de estos lugares mas espero que próximamente se publicará por el Departamento de Investigaciones de la América Media, el informe completo de nuestra expedición y en él se encontrará los datos a que me refiero ahora.

El móvil que me ha traído a este país para iniciar esta colección de trajes indígenas de Guatemala en la Universidad de Tulane, se debe a que el bellísimo arte que plasman los indígenas en sus tejidos, está para desaparecer lamentablemente como ya sucede en muchos sectores de la República. Por ejemplo, en Cobán la mujer indígena usa ya frecuentemente telas de seda y de algodón, importados, para su "huipil" (blusa) y con dificultad encontramos en dicha población un traje que fuese auténtico de dicha ciudad y tejido a mano. Por esta razón es que me he permitido obsequiar al Museo Etnológico de esta Sociedad un traje completo auténtico de la mujer indígena de Cobán.

Ahora que se ha iniciado la colección de trajes indígenas de Guatemala para la Universidad de Tulane, sólo réstame expresar mi más sincero deseo de que Guatemala, que es la dueña y poseedora de este tesoro artístico, forme una colección de sus tejidos indígenas, que será el asombro y la admiración de las generaciones futuras.

HE DICHO.

(Nutridos aplausos.)



Alameda entre las poblaciones de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez. Departamento de San Marcos.—Guatemala.

Discurso de la señorita Dolores Morgadanes, pronunciado en su recepción como socio correspondiente, en la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, el 27 de septiembre de 1935

Honorable Junta Directiva;

señores y señoras:

Al presentarme ante la distinguida Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, con el objeto de darles las gracias por el alto honor que hoy se dignan conferirme, siento que estoy ante un grupo de antiguos y bondadosos amigos. Amigos, porque por muchos años la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala ha sostenido las más cordiales relaciones con el Departamento de Middle American Research de la Universidad de Tulane. Nuestra correspondencia epistolar es sumamente activa, y el señor Reyes, digno bibliotecario de la Sociedad y el señor Gropp, bibliotecario de nuestro Departamento, se conocen por correspondencia desde hace varios años. Los *Anales* de la Sociedad, en su colección completa, tienen un puesto prominente en nuestra Biblioteca. Las obras del señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C., ocupan lugar especial en nuestra Biblioteca de consulta y los *Anales* de la Sociedad han honrado a nuestro Departamento, publicando trabajos de nuestro Director, el señor Frans Blom y de nuestro Asociado en Arqueología, el Doctor Hermann Beyer. Todos los miembros del Departamento de Middle American Research, leemos con interés y provecho los *Anales* de la Sociedad y los nombres de muchos de sus socios nos son conocidos por medio de sus artículos. Así, pues, al decir que me siento entre amigos, expreso la opinión de todos y cada uno de los miembros del Departamento de Middle American Research al referirse a los miembros de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

La señora Matilda Geddings Gray, socia honoraria de nuestro Departamento, ha expresado el objeto de nuestra visita a este bello país. En su generosidad ha obsequiado a nuestro Departamento con esta valiosa colección de trajes y tejidos guatemaltecos, que darán a conocer al público americano los bellos trabajos hechos por los indígenas de Guatemala. Después de la acertada reseña de nuestro viaje, hecha por la señora Gray, sólo me concretaré a hacer un sumario de la historia y trabajos del Departamento de Middle American Research de la Universidad de Tulane.

Gracias a la generosidad de un inteligente hombre de negocios de New Orleans, que también está muy interesado en Centro América, la Universidad de Tulane pudo disponer de los fondos necesarios para abrir un departamento de investigaciones científicas en Centro América.

Hace apenas once años que se inauguró el Departamento de Middle American Research de la Universidad de Tulane, y hoy en día ya ocupa un lugar prominente entre las instituciones científicas del mundo entero.

El objeto del departamento de Middle American Research ha sido el estudiar la historia, arqueología, botánica, recursos naturales y productos de México, Centro América y las Indias Occidentales en general. Este trabajo ha sido llevado a cabo por medio de cuatro centros distintos, pero íntimamente relacionadas entre sí, esto es: biblioteca, investigaciones, expediciones y colecciones.

La base de toda investigación científica es una biblioteca de primera calidad y la nuestra está considerada como una de las mejores en su ramo. Nuestra biblioteca empezó con la colección "William E. Gates", seguida de la "George H. Pepper", la biblioteca del señor Rudolf Schuller y la colección Mackie.

Nuestro Departamento, profundamente interesado en el estudio de los jeroglíficos mayas, posee casi todos los trabajos publicados hasta la fecha sobre este ramo, así como espléndidas y fieles reproducciones de los Códices Mayas y una valiosa colección de manuscritos originales, antiguas ediciones y comentarios en lingüística india, que ofrecen una magnífica ayuda a los estudiantes de estos antiguos idiomas.

Sería demasiado largo enumerar las obras más importantes de nuestra biblioteca y sólo mencionaré los originales del Documento de Maní, escrito en 1557, el segundo tomo de Ordóñez y Aguiar, "Historia del Cielo y de la Tierra", que trata especialmente de las ruinas de Palenque. También tenemos el original de un antiguo códice, el Códice Tulane, escrito en jeroglíficos, en fina piel de venado y sobre el cual esperamos publicar un estudio.

El Indice de Ruinas Mayas, elaborado por nuestro Director, el señor Frans Blom, es considerado como uno de los mejores sistemas modernos para catalogar las ruinas mayas conocidas, guardando estos informes en una forma completa, fácil de consultar y con los últimos datos en todas las ruinas reconocidas, bien por individuos, Universidades, o Gobiernos.

El Indice de Jeroglíficos Mayas, a cargo del Doctor Hermann Beyer, es también de sumo interés.

Las publicaciones de nuestro Departamento son bien conocidas de los distinguidos socios de esta agrupación científica, por lo que sólo las mencionaré muy ligeramente.

La primera de nuestras publicaciones, *Tribus y Templos,* por Frans Blom y Oliver La Farge, en dos tomos, es el resultado de la primera expedición llevada a cabo por nuestro Departamento.

El segundo libro, *Ethno Botany of the Maya,* por Ralph L. Roys, contiene gran número de recetas y medicinas usadas por los mayas, y contiene el original maya y su traducción al inglés.

The Year Bearer's People, por Oliver La Farge, publicación número 3, debe ser de especial interés para Guatemala, pues es una relación y estudio de la vida en Jacaltenango, en los Cuchumatanes, donde los naturales aun conservan muchas de las ideas y ceremonias precortesianas.

El cuarto tomo de nuestras publicaciones, *Middle American Papers,* contiene trabajos de miembros del Departamento, así como de nuestros amigos. En este tomo, tenemos un interesante trabajo del señor Webster McBryde, *Sololá,* en el que hace un estudio detallado e interesante de esta importante ciudad, con magníficas ilustraciones y un espléndido mapa topogr ;fico.



Cofrade de Comalapa, vistiendo el traje antiguo ceremonial.

El quinto tomo, *Studies in Middle America,* está, como el anterior, formado por folletos variados sobre Centro América.

Nuestra última publicación, número 6, dada a luz hace poco, es *Guatemala Textiles,* por la señora Lilly de Jongh Osborne, con espléndido material sobre tejidos guatemaltecos, bellamente ilustrado. En este libro usamos, por primera vez, un método especial y relativamente nuevo para reproducir los colores, habiendo obtenido resultados muy halagüeños.

El objeto del Departamento de Middle American Research, es el de aumentar y divulgar conocimientos científicos acerca de la América Central, México y las Indias Occidetales, así como estrechar los lazos de amistad entre estos países y Estados Unidos, por medio de un mejor conocimiento de la historia, costumbres, etcétera, de dichos países. Con este fin, nuestro Departamento ha enviado a Centro América y México, bien equipadas expediciones, cuyos resultados, descubrimientos y observaciones han sido publicados, bien en obras completas, bien en artículos en diferentes publicaciones científicas de Europa, Estados Unidos o en la América Latina.

La primera expedición, bajo la dirección del señor Frans Blom, asistido por Oliver La Farge, salió en 1925, haciendo un viaje por Veracruz, Tabasco y Chiapas, entrando en Guatemala por Huehuetenango. En este viaje, 1,200 millas fueron hechas a caballo. La expedición visitó unas quince ruinas que eran hasta entonces desconocidas, descubriendo la notable tumba de Comalcalco, en Tabasco, que tiene magníficos bajorrelieves en estuco. Los resultados de esta expedición se han publicado en *Tribus y Templos.*

El mismo año, la segunda expedición, a cargo del señor A. C. Hartenbower, fué llevada a cabo para estudiar las cosechas, medios de transporte y condiciones de labor en Tabasco y parte de Chiapas. Algunos de estos estudios fueron incluidos en una de las publicaciones del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

La tercera expedición se verificó a Jacaltenango, en los Cuchumatanes, bajo la dirección de Oliver La Farge, asistido por Douglas S. Byers, cuyos resultados han sido publicados en *The Year Bearer's People.*

En 1927, la señora Matilda Geddings Gray y sus hermanos, costearon la cuarta expedición en memoria de su padre, el señor Ingeniero John Geddings Gray, habiendo durado esa expedición ocho meses, realizándose trabajos importantes en diferentes campos arqueológicos. Cerca de las ruinas de Toniná, encontraron un monumento que tiene una rara inscripción en números mayas, que da la fecha 9-11-12-9-0, 1 *Ahau,* 8 *Cumku.* Este monumento es el único de su clase hasta hoy conocido.

La quinta expedición fué algo diferente de las anteriores, pues fué hecha a las ruinas de Uxmal, en Yucatán, con el objeto de hacer dibujos, vaciados, etcétera, etcétera, para reproducir el *Cuadrángulo de las Monjas,* en la Feria de Chicago, en un edificio que fué usado para el Departamento de Antropología. El bello edificio construído en la feria, da una idea del magnífico trabajo llevado a cabo por esta expedición bajo la dirección de nuestro Director, el señor Frans Blom. Es de sentirse que por falta de fondos este edificio no haya sido reproducido en su totalidad, pero la parte que se construyó, fué una exacta réplica del Palacio de las *Monjas de Uxmal* en sus menores detalles.

La sexta expedición, bajo el nombre de *Tulane University-Real Museo de Dinamarca,* bajo la dirección del señor Frans Blom, se llevó a efecto en la primavera de este año, para hacer estudios en Honduras.

La séptima expedición, a las ruinas de Tikal, etcétera, fué llevada a cabo por el señor Gerhardt Kramer, para hacer estudios arquitectónicos de dichas ruinas.

Nuestro Departamento tiene un buen Museo, que sin tener la pretensión de ser de los mejores, ocupa un lugar envidiable entre los de su clase. Nuestro Departamento no ha tenido suficientes fondos para adquirir objetos, habiendo dado siempre la preferencia a su biblioteca. Sin embargo, por medio de obsequios y colecciones que se nos han confiado en depósito, podemos decir que nuestro Museo va creciendo a grandes pasos, siendo de importancia científica hoy en día.

Aunque nuestro especial interés es lo maya, tenemos en exhibición colecciones bastante importantes del Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica y Nicaragua. Tenemos importantes piezas de oro, una espléndida colección de vasos de mármol, considerada como una de las más completas en su género y una bonita colección de jade. Una de nuestras piezas más interesantes es un cráneo encontrado en Honduras, con los dientes limados en forma de T, incrustaciones de turquesa o jade en tres de los superiores; y dentro de lo que fué la boca e incrustada en la tierra y la cal de que está llena, la cuenta de jade, que según la relación del Obispo Landa se ponía en la boca de los muertos de acuerdo con el ritual maya. Esta es la primera vez que se encuentra dicha cuentecilla de jade *en situs.*

Poco a poco y con pequeño desembolso, nuestro Museo ha crecido, hasta el grado que hoy, uno de los más serios problemas que se presentan a nuestro Director, es el de encontrar suficiente espacio para exhibir todos nuestros objetos.

La colección que hemos hecho ahora en Guatemala, ocupará un lugar de preferencia en nuestro Museo y deseamos que en no lejana fecha, podamos exhibirla por medio de dioramas, que reproduzcan fielmente la vida y las costumbres de este pueblo fascinador, que sabe poner en sus artísticos tejidos toda la luz de sus cumbres arrogantes, la sombra de sus profundas barrancas, el azul de su cielo y de sus lagos y la orgía de colores de sus flores.

Antes de terminar, deseo expresar mi más profundo agradecimiento a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala por el alto honor que hoy me confiere y dar las gracias más expresivas en mi nombre y en nombre del Departamento de Middle American Research de la Universidad de Tulane, al señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C., y a las autoridades de los lugares visitados, por la valiosa ayuda que nos han prestado, y por su bondad y cortesia que han hecho de nuestra estancia en Guatemala horas inolvidades, que guardaremos como el más preciado tesoro de nuestros recuerdos.

HE DICHO.

(Prolongados aplausos.)

El Calendario Maya de Quiriguá

Conferencia del socio activo Erwin P. Dieseldorff, en la sesión pública, del 14 de diciembre de 1935.

El objeto principal de la conferencia que tengo el honor de pronunciar ante ustedes es el de explicarles la significación de las fechas (9. 14. 13. 4. 17; 9. 15. 0. 0. 0 y 9. 15. 6. 14. 6) que se encuentran en los monumentos E. F, G, I y J de Quiriguá, las cuales encierran el calendario más perfecto del mundo, probando Quiriguá que los antiguos habitantes eran sabios, cuyos conocimientos superaban a los de todo el globo. De ahí la importancia de Quiriguá, que va a ser la Meca de cuantos se ocupan de la filosofía de la raza humana, su nacimiento y desarrollo, su religión y su poder sobre las masas.

Estas consideraciones las he formulado a consecuencia de estudios que hanme tomado sobre más de cuarenta años y en los cuales he estado trabajando casi diariamente. Se puede comprender que lo que alcancé en 40 años no se los pueda explicar en cuarenta minutos. La dificultad más grande es que la religión primitiva americana descansa en varios calendarios, principalmente en los basados en las revoluciones siderales de los planetas Marte y Venus, que duran 780 y 584 días, respectivamente. Es asunto, pues, de números y cálculos, materia árida como toda disquisición matemática. Quisiera no molestarles con esos cálculos, pero sin dar tales pormenores no puede comprenderse la importancia del asunto.

Hoy no comprendemos fácilmente, por qué el calendario fuera de tan gran importancia para las razas primitivas, pero es el caso, que sin el conocimiento exacto de la situación de cada día en las estaciones, no sabían cuándo debían quemarse sus rozas, lo que debe anteceder a la siembra del maíz, de cuyo buen éxito dependía el bienestar y hasta la vida de los indígenas. El principio de las lluvias varía mucho, y por eso era necesario saber precisamente la posición exacta del día en el año. Además, este calendario les servía para adivinaciones, como hoy les sirve a los astrólogos, y si hasta la fecha hay gente que cree que los planetas tienen influencia sobre nuestro destino, con más razón lo creían en el pasado, cuando no se conocían las leyes de los fenómenos de la naturaleza. Este conocimiento exacto del tiempo, que necesita una revolución de nuestra Tierra alrededor del Sol, lo conservaban los sacerdotes como su secreto más grande, porque al divulgarlo acabaría su poder sobre las masas, y por eso tomaron toda clase de precauciones para que sólo los iniciados lo supiesen. No obstante

dejaban ciertas señales, a fin de que los sacerdotes siempre tuviesen presentes las reglas de su calendario y estas claves nos sirven ahora para conocer dichas reglas. No obstante su afán de mantener secreto su calendario, no podían evitar darlo a conocer por medio de las fechas, y de ellas podemos sacar, sin temor de equivocarnos, explicaciones sobre la historia de los mayas, de una manera tan clara como si lo hubiesen escrito en nuestra lengua.

Como ya dije, tenían dos calendarios principales, los que fueron atendidos por distintas sectas de sacerdotes, las cuales a veces mantenían buen acuerdo, pero en otras estaban en discordia. Las razas americanas no tuvieron diferencias de aspecto político, como los pueblos modernos, sino únicamente diferencias de calendario, defendiendo cada secta el derecho del suyo, porque de la preponderancia de su calendario dependía su poder. Al comienzo era el calendario basado en el planeta Marte el principal, pues de él dependía tanto la era maya de 1.872,000 días como la división del tiempo en el *Tun* de 360 días y en el *Tzolkin* o año ceremonial de 260 días. Además depende de aquél el arreglo de la numeración en los pueblos americanos, la que no está basada en el sistema decimal, sino en el vigesimal. También en Europa usaron el sistema vigesimal, porque existen restos de él en el idioma francés, que llaman el número ochenta, cuatro veces veinte, o sea *quatre-vingts.* También en Europa deben, por eso, haber usado el calendario martiano en la antigüedad, aunque hoy sólo tenemos de ello muy escasas pruebas. La explicación de esta deducción la daré en mi cuarto libro, o en artículos separados.

Para mejor comprender los calendarios martiano y venusino, me voy a referir, primero, a los nuestros, el juliano y el gregoriano. El juliano fué el primitivo; introducido por Julio César arregla los años en grupos de cuatro y al final se aumenta el calendario por un día. De ahí resulta que cada año consta, por intermedio, de 365 días y un cuarto de día. El año trópico consta de 365 días 24 centésimos de un día, de modo que el calendario juliano es más largo, cada año, por un centésimo de día. El calendario juliano sólo conoce una corrección del año. Siendo el calendario demasiado largo, su vuelta tomaba más tiempo que el año trópico, por lo cual éste se quedaba atrás. Cuando este error ya había llegado a diez días en el año 1582 el Papa Gregorio XIII intercaló diez días, introduciendo la segunda corrección, la que reduce el calendario cada siglo por tres cuartos de un día. Aun con esta mejora no se llega a una completa exactitud, pues, al cabo de 3,300 años el calendario tendrá que ponerse en línea con las estaciones, intercalándole un día más, haciendo así tres períodos de intercalación.

Los mayas usaron en el calendario martiano también tres períodos de tal clase, pero la última intercalación, la pusieron por simetría al final de su época, cuando el día debía haber caído, no en el año 1753 de nuestra era, sino debió haberse intercalado en el año 413, de modo que los mayas tuvieron un calendario que tenía un error de un día durante un lapso de 1340 años. De este error del calendario se produjeron las más grandes disputas; el calendario venusino era absolutamente correcto, pero los sacerdotes del planeta Marte no convinieron en adoptarlo, porque así hubieran perdido su poder, y además, la división del tiempo en *tunes* habría sufrido grave trastorno. Ese día (el del error en 1,340 años) juega un papel sumamente importante, tanto que para establecerlo fué erigido el afamado templo de la Cruz en Palenque en cuyas tablas de piedra, según el sabio astrónomo, Hans Ludendorff de Potsdam, hay 27 fechas, las que se refieren a un eclipse total de la luna y constelaciones remarcables de los planetas, los que les servían para comprobar con exactitud la duración del año trópico. Solamente una fecha no pudo explicar Ludendorff, que es justamente la del día en referencia, cuando el calendario martiano necesitaba su tercera corrección, intercalando un día, el que, según las reglas del calendario, caía hasta el final de su era.

Las reglas del calendario martiano eran:

Cada 6 períodos de Marte, o sean 4,680 días, incluyen 3 días intercalarios;

Cada 120 periodos de Marte, o sean 93,600 días, incluyen 62 días intercalarios, o sean dos días extras, y la época final de 2,400 períodos de Marte incluye 1,241 días intercalarios o sea un día extra. Las reglas de seiscientos veintidós mil cuatrocientos períodos de Marte forman una escalera hacia arriba, y los días intercalarios de 3, 2 y 1 día forman una escalera para abajo, dando así la forma de una pirámide tronconada y al mismo tiempo el dibujo de la greca escalonada, siendo ambos la expresión del calendiario martiano.

Las reglas del calendario venusino eran:

A cada 4 años de 365 días hay que agregar un día intercalario y cuando se repite 32 veces a cada 128 años de 365 se debe dejar de intercalar este día. Este representa el sistema más perfecto del mundo, pues verifica la intercalación justamente en la época, cuando las pequeñas diferencias de fracción de un día, pues el sistema era demasiado grande, habían completado un día. Debo recordar que nosotros no hacemos esta corrección al final de 128 años, sino al final de los siglos, por lo cual somos mucho menos exactos en la cuenta que el calendario venusino de los mayas de Quiriguá. Esta exactitud es tan estupenda, que las estelas de Quiriguá van a ser los monumentos más afamados del mundo, por lo cual el Supremo Gobierno hace muy bien en darles su protección, lo que siempre ha sido el afán de nuestro digno Presidente, el Licenciado don J. Antonio Villacorta C., actitud que las generaciones siguientes le van a agradecer. Hoy el Gobierno ha puesto la protección de los monumentos en manos de la Institución Carnegie, la que seguramente va a proceder con gran cuidado y des-

pués de experimentos científicos, para poner a los monumentos otra vez el color rojo, de óxido de hierro y copal, que les había conservado por más de 1,500 años. Todas estas fechas en nuestro calendario han sido calculadas, según la correlación del Doctor Spinden, cuyo sistema aceptó Ludendorff y al que me adhiero también, por haber podido comprobarlo, considerando que el principio del calendario venusino cae en el equinoccio del otoño, en 21 de septiembre del año 3,373, antes de Jesucristo.

Ahora vamos a ver lo que significan las dos fechas 9. 14. 13. 4. 17 y 9. 15. 6. 14. 6., que son las principales de Quiriguá y se hallan repetidas cuatro veces sobre los monumentos. La primera es el día 1.401,577 maya, contado desde la fecha inicial, a cuyo número deben adicionarse 23 días, diferencia entre el principio del calendario martiano y el venusino, haciendo un total de 1.401,600 días. Esta suma da exactamente 2,400 revoluciones de Venus de 584 días cada una. Según la regla arriba explicada deben agregarse aquí 960 días (cada 1,460 días un día), pero deduciendo cada 128 años de 365 días un día, o sean 30 días, queda una adición de 930 días intercalaríos. Con esto explicaban en Quiriguá que 1.402,530 días equivalen a 2,400 de Venus, o sean 3,840 años de 365 días, porque 5 de Venus son 8 años vagos, a los cuales deben agregarse 930 días intercalarios para llegar a 3,840 años trópicos. Tomado el año trópico según los astrónomos modernos en 365.242,198 días, nos resulta con la multiplicación una época de 1,402.530, 0.4032 días. Es decir, que la cuenta sale exacta, con una diferencia de 4 centésimos de día en 3,840 años, o sea un error de un día en 96,000 años. Este es el resultado sorprendente de Quiriguá, por lo cual nadie puede negar que los astrónomos de Quiriguá eran los más avanzados del mundo, pues, sus cálculos, por exactos y sencillos, superan a cualquier otro, creado o por crear, hasta ahora.

Vemos que no valemos nada comparándonos con los hombres de Quiriguá.

Mientras esta fecha es un triunfo del espíritu humano, la segunda fecha, es prueba de su debilidad. El día 9. 14. 13. 4. 17 necesita 2,423 días para llegar a 9. 15. 0. 0. 0., día principal del calendario martíano, porque en él fenecían los primeros tres cuartos de su era y comenzaba el último cuarto. Si agregamos a 9. 15. 0. 0. 0. estos 2,423 días, más 23 días de diferencia entre el principio de los dos calendarios, martiano y venusino, llegamos al día 1.406,446, que es justamente el de la fecha 9. 15. 6. 14. 6.

Esto quiere decir que el segundo día era uno de complacencia para el calendario martiano, sin tener ningún valor cronológico. Estos dos sistemas están expresados en Quiriguá en las dos columnas de jeroglíficos de la Estela E., refiriéndose un lado del ídolo, al calendario martiano, y el otro, al

calendario venusino. No es extraño que con tan ilógico proceder, luego se perturbasen los sacerdotes de Marte y que vinieron disputas y las persecuciones, dejando de obtenerse la unidad entre todos, tan necesaria para seguir edificando. Así se perdió el poder jerárquico en Copán y Quiriguá. Pero aun 200 años más tarde encontramos en Chichén-Itza y Uxmal y otros lugares de Yucatán otra vez el calendario martiano, como principal y el de Venus como secundario, trabajando en completa armonía, hasta que con el año 728 cesa la construcción de templos, con el último, que es él de los jaguares en Chichén-Itzá, y, a mi juicio, el más hermoso de todos. De ahí en adelante se supone que las masas hayan conocido perfectamente las reglas del calendario y que por eso ya no les hizo impresión alguna el temor de que el mundo podría perderse en los días intercalarios. Como el calendario de la Cuenta Corta se para cuando se intercala un día, así temían que el Sol podría pararse también, no saliendo sobre el horizonte en una mañana, por lo cual las estrellas que el Sol mata cada aurora, para ser muerto por ellas en la entrada de la noche, obtendrían la libertad de perseguir y destruir a la humanidad. Se creía que ellas bajarían del cielo en forma de águilas y animales feroces y que se comerían los corazones de la gente. Así está representado en tres frisos, alrededor del templo de los guerreros de Chichén-Itzá.

Hemos visto, pues, que la religión de los mayas, y así también la de las otras naciones de América, dependía de las reglas del calendario y del temor de la pérdida del mundo y destrucción de la humanidad durante los dias intercalarios. El pueblo recobró su libertad, al ser conocidas las reglas que tantos siglos fueron secretas. Naturalmente dejaron de edificar templos, los que antes hacían para el final de los grandes periodos de 256 años, cuando en el calendario martiano se debían agregar los días extra de intercalación y descontar dos días en el calendario venusino. Para el pueblo era una inmensa ganancia, pero nosotros lo deploramos, porque ya no siguieron edificando templos, estelas y altares y ya no pusieron más fechas, que nos hablan como si quisieran hacernos leer su historia.

Ahora me permitiré enseñar a ustedes unas vistas, de monumentos, que se refieren a dichos eventos, sobre todo la Estela B de Copán, que reproduce el calendario martiano y las culebras cascabel de Chichén-Itzá, que lo expresan en una forma clara. Pero así ha sido la inteligencia de los sacerdotes mayas que ningún arqueólogo hasta ahora se dió cuenta de lo que significan las cruces y círculos, siendo las primeras el signo de intercalación y los segundos los días intercalarios. Todavía tengo mucho que explicar, pero para no cansarles más, basta para una conferencia, reservando otros asuntos tan curiosos e importantes como los presentes, para otra ocasión.

El resumen de mis cálculos es el siguiente:

Fecha principal de Quiriguá 9. 14. 13. 4. 17, significa:

9	Baktun	de	144,000	días	=	1,296,000 días
14	Katun	de	7,200	,,	=	100,800 ,,
13	Tun	de	360	,,	=	4,680 ,,
4	Uinal	de	20	,,	=	80 ,,
17	Kin	de	1	,,	=	17 ,,
						1.401,577 ,,
		más				23 ,,
						1.401,600 ,,

2,400 × 584 (Venus) = 1.401,600 ,,

3,840 × 365 (años vagos) = 1.401,600 ,,

$\frac{3,840}{4}$ = 960 días intercalarios.

$\frac{3,840}{1,128}$ = 30 días menos de la 2ª corrección.

restan: 930 días intercalarios, que deben agregarse.

1.401,600	en el año vago.
930	intercalarios agregados, según Calendario Venusino.
1.402,530	días que equivalen a 3840 años trópicos.

Para comprobarlo se calculan 3,840 años trópicos, según datos modernos.

365,242,198 × 3,840 = 1.402 530,040320.

El error es el de 0,04 día en 3,840 años trópicos, lo que significa el error de un día com pleto en 96,000 años.

La fecha de importancia secundaria: 9. 15. 6. 14. 6.

9	Baktun	de	144,000	días	=	1.296,000 días.
15	Katun	de	7,200	,,	=	108,000 ,,
6	Tun	de	360	,,	=	2,160 ,,
14	Uinal	de	20	,,	=	280 ,,
6	Kin	de	1	,,	=	6 ,,
						1.406,446 ,,

La fecha principal de Marte es 9. 15. 0. 0. 0., que es el día Maya 1,404,000, que dista del día principal de Venus, 1,401,577—2423 días.

Agregando al día 1.404,000, 2,423 días, más 23 días, se llega al día 1,406,446, que es el día Maya 9. 15. 6. 14. 6., como está demostrado arriba.

HE DICHO.

(Prolongados aplausos.)

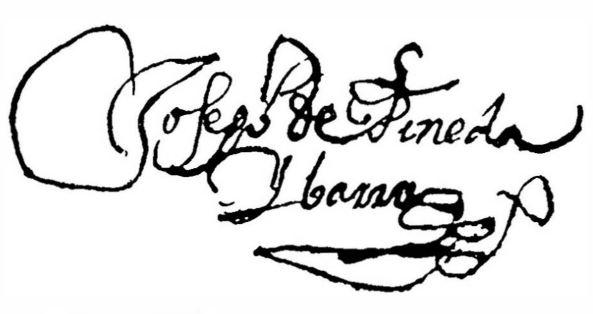
Epítome de la historia de la imprenta en Guatemala, durante la Colonia

Por el Lic. J. ANTONIO VILLACORTA C.

Antes que en la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Guatemala, sólo hubo imprenta en los vastos dominios españoles americanos, en las ciudades de México, Lima y Puebla de los Angeles.

Fué el Obispo Fray Payo Enríquez de Ribera, quien la hizo venir de la capital de la Nueva España, junto con su primer impresor y dueño *D. José de Pineda Ibarra,* en el año del Señor de 1660, para que le imprimiese un libro titulado *"Explicatio Apologética"* que salió a luz en 1663, en formato mayor, de muy buena letra ([1]).

Sin embargo, como nota bibliográfica curiosísima debemos consignar, que en 1641, sin haber imprenta establecida en la ciudad, se imprimió aquí un pequeño librito denominado *El Puntero Apuntado con Apuntes Breves,* que el P. Juan de Dios del Cid, compuso, preparando él mismo los tipos en madera, la tinta y una pequeña prensa de imprimir; en el cual librito dió someras instrucciones para hallar el punto a la tinta añil, industria muy en boga por aquel entonces ([2]).



(1660 — 1679)

1.—*Don José de Pineda Ibarra,* era oriundo de la ciudad de México en donde nació en 1629, habiéndose llamado sus padres D. Diego de Ibarra y doña Juana Muñiz de Pineda. Vivió algún tiempo en Puebla de los Angeles, en donde casó con doña María Montes Ramírez, habiendo aprendido su oficio en México, en la imprenta de doña Paula de Benavides v. de Calderón y en la de Hipólito de Rivera.

(1) Véase el facsímil de la portada en el Tomo II de "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia" página 84.

(2) Véase el facsímil de la portada en el Tomo II de "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia" página 85.

Le contrató para venir a Guatemala Fr. Francisco de Borja, enviado por el Obispo Fr. Payo de Ribera, y vino junto con su familia y su pequeña imprenta en el citado año de 1660, estableciéndose en una pequeña casa que daba frente a la Plaza Real de la ciudad contigua al Palacio del Ayuntamiento.

El Gobernador y Capitán General del Reino, que lo era entonces D. Martín Carlos de Mencos, le otorgó el privilegio de que sólo él pudiera imprimir *Doctrinas Cristianas* y *catecismos.*

Los principales impresos que salieron de su taller fueron los siguientes:

Sermón predicado en el muy religioso convento de San Francisco de Guatemala, el 4 de octubre de 1660, por el P. Fr. Francisco de Quiñónez, 1660.

—*Voto de Gracias* de los vecinos de la capital al Ilmo. D. Fr. Payo de Ribera, por la dotación a Guatemala de los beneficios de la imprenta, 1660.

—*Constituciones y Ordenaciones* de esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, 1662.

—*Descripción* de las fiestas que hizo Guatemala por la Bula de Alejandro VII, *sollicitudo omnium Ecclesiarum,* por Fr. Esteban Avilés, 1663.

—*Explicatio Apologetica,* etcétera, por Fr. Payo de Ribera, 1663, 710 páginas.

—*Manual* para administrar los Santos Sacramentos, por el Br. D. Nicolás Alvarez de Vega, 1665.

—*Relación de la vida y virtudes* del V. Hermano Pedro de San Joseph Betancurt, etcétera, por el P. Manuel Lobo, de la C. de Jesús, 1667.

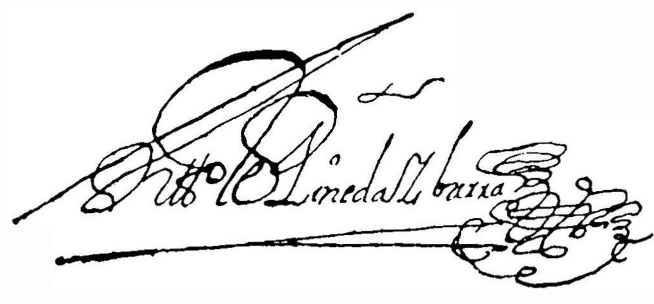
—*Thomasiada,* al Sol de la Iglesia y su Doctor Santo Thomas de Aquino, etcétera, por el P. Fray Diego Sáenz Ovecuri, 1667.

Diario Célebre, solemne novenario, etcétera, por Fr. Roque Núñez de León y otros, 1673.

—*Fiestas Reales en geniales días, etcétera,* con motivo de cumplir 13 años Carlos II, etcétera, por el Capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, 1675.

—*Carta Pastoral,* del Obispo de Chiapa Doctor D. Marcos Bravo de la Serna y Manrique, 1679.

D. José Pineda Ibarra, primer impresor que hubo en Guatemala, falleció en esta ciudad el 2 de octubre de 1680.



(1681 — 1721)

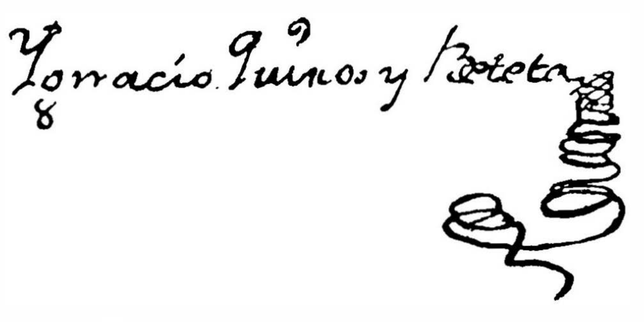
2—*D. Antonio Pineda Ibarra,* hijo del anterior y heredero de su imprenta, nació en Guatemala en 1661 y casó muy joven con doña Manuela Carvallo de Zas. De sus talleres salieron muchas obras, siendo las principales, las siguientes:

—*Carta Pastoral* del Obispo de Chiapa, Fr. Francisco Núñez de la Vega, 1693.

—Otra del mismo Obispo, 1694.

—*El Prelado Querubín,* por Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo.

—*Sí ex bello pax,* por José Manuel Contreras y Castro, 1721, que fué la última, pues don Antonio de Pineda Ibarra falleció en esta ciudad el 21 de septiembre de 1721.



(1714 — 1771)

3.—Los frailes franciscanos, establecieron en su convento de Guatemala una imprenta, principalmente para imprimir la voluminosa *Crónica de la Santa Provincia del Dulce Nombre de Jesús de Guatemala,* escrita por Fr. Francisco Vásquez, de la orden franciscana, cuyo primer tomo, en cuarto mayor, con 771 páginas salió a luz en 1714 y el segundo, con 894 páginas, en 1716 ([1]). Además de esa monumental obra, salieron de ese taller, entre otras, las siguientes:

Exposición de la regla de S. Francisco, por Fr. Rodrigo de Jesús Betancur, 1715.

—*Pensamientos cristianos,* del P. Domingo Boburs, 1730, siendo administrador de esa imprenta D. José Quirós, impresor profesional.

Esa imprenta fué administrada probablemente por D. Ignacio Jacobo de Beteta, allá por el año de 1732, como se desprende de la obra siguiente:

—*Noticia breve de las Reglas de la Aritmética,* por Juan José de Padilla, 1732, siendo administrador de la imprenta D. Ignacio Jacobo de Beteta ([1]).

---

(1) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo II página 229.

(2) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo II página 235.

—*Manual de Exercicios para los Desagravios de Cristo*, etcétera, por Fr. Francisco de Soria, 1771.



(1715 — 1726)

4.—*Don Antonio de Velasco,* nació en 1664 y fué hijo de don Jerónimo Jacinto Velasco y doña Luisa de Cárcamo Valladares. Estableció una pequeña imprenta en Guatemala en 1715, y de ella salieron las principales obras siguientes:

Novena de la Gloriosísima Virgen Santa Rosa de Santa María, 1715.

—*La Nave del Mercader y el Grano del Evangelio,* etcétera, por Fr. Manuel Garrido y Saldaña, 1716.

—*Vida Admirable de la Sierva de Dios doña Ana Guerra de Jesús,* etcétera, por el P. Antonio de Siria, 1716.

—*Mística Escala de Jacob,* la Religión Bethlemítica y en el Patriarca su V. fundador el Hermano Pedro de San José Vetancurt, etcétera, por Fr. Pedro Melián de Betancurt, 1723.

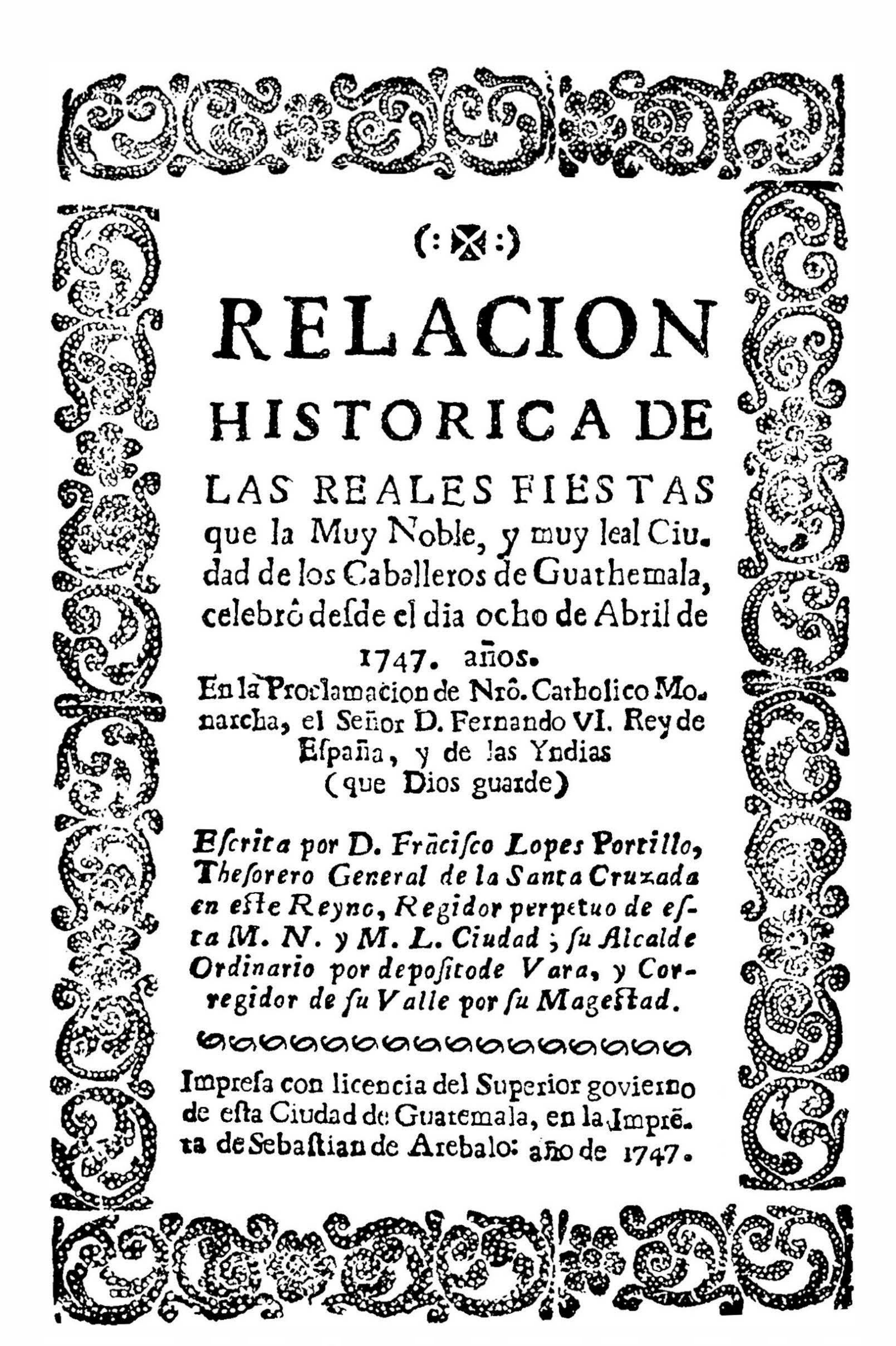
—*Doctrina Cristiana en Lengua Guatemalteca,* por el P. D. Francisco Marroquín, Primer Obispo de Guatemala (1533-1563), 1724.

—*El Rey de las Flores o la Flor de los Reyes,* etcétera, por el P. Francisco Javier de Paz, 1726.

El impresor Velasco falleció en Guatemala el 7 de junio de 1726 y fué sepultado en la Iglesia Catedral.

(1727 — 1771)

5—Otro notable impresor guatemalteco fué don Sebastián de Arévalo, oriundo de esta ciudad en donde estableció, siendo muy joven, su imprenta en 1727 y cuyos trabajos lo acreditan como muy entendido en el arte. Entre sus obras son notables por la pureza de su estilo tipográfico:



(: ✠ :)

RELACION HISTORICA DE LAS REALES FIESTAS

que la Muy Noble, y muy leal Ciudad de los Caballeros de Guathemala, celebrô desde el dia ocho de Abril de 1747. años.

En la Proclamacion de Nrô. Catholico Monarcha, el Señor D. Fernando VI. Rey de España, y de las Yndias (que Dios guarde)

Escrita por D. Frãcisco Lopes Portillo, Thesorero General de la Santa Cruzada en este Reyno, Regidor perpetuo de esta M. N. y M. L. Ciudad; su Alcalde Ordinario por deposito de Vara, y Corregidor de su Valle por su Magestad.

Impresa con licencia del Superior govierno de esta Ciudad de Guatemala, en la Imprẽnta de Sebastian de Arebalo: año de 1747.

Facsímil de un libro raro, impreso en 1747 que no figura en la monumental obra "La Imprenta en Guatemala" (1660-1821) escrita en Santiago de Chile, por el Dr. J. Toribio Medina.

Oración Fúnebre y Panegírica del Doctor don José Uaron de Berrieza, etcétera, por don José Manuel de Contreras y Castro, 1727.

—*Oración Fúnebre* en honor de doña Juana Manuela de Jesús y Acuña, por Fr. Mateo Gallardo, 1729.

—*Gazeta de Goatemala,* desde 1º hasta fin de noviembre de este año de 1729. (Primer periódico de Guatemala) ([1]).

—*Instrucción de Litigantes,* etcétera, por don Antonio de Paz y Salgado, 1942 ([2]).

—*Secunda fortuna,* etcétera, por don Rafael Landívar y Caballero, 1746.

—*Relación Histórica* de las reales fiestas que la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Caballeros de Guatemala, celebró desde el día 8 de abril de 1747 años en la proclamación de D. Fernando VI, por Francisco López Portillo, 1747.

—*Arte de la Lengua Metropolitana del Reino Cakchiquel,* etcétera, por el P. Fr. Ildefonso José Flores, 1753 ([3]).

—*Manual para Administrar los Santos Sacramentos,* etcétera, por don Nicolás Alvares de Vega, 1756.

—*El Dolor Rey,* etcétera, por Fr. Manuel Díaz, 1759 ([4]).

—*Simbólica Oliva de Paz y Piedad,* por Fr. Blas del Valle, 1760 ([5]).

—*Septenario Devoto* en honor de la Virgen Santa Gertrudis, 1771.

Don Sebastián de Arévalo falleció el 4 de marzo de 1772 y fué sepultado en la Iglesia de San Francisco.

(1739 — 1748)

6.—*Don Cristóbal de Hincapié Meléndez,* el mejor impresor que tuvo por entonces Guatemala, nació en esta ciudad en 1689, siendo hijo de don Antonio Hincapié Meléndez y doña Rosa de Mallén. Fué poeta y médico, y en 1739 abrió una imprenta de donde salieron, entre otras obras, las siguientes.

---

(1) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo VI página 138.

(2) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo II página 87

(3) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo II página 231.

(4) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo II página 88.

(5) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo II página 89.

—*Maximum denominationen subit opus,* por Vicente Gutiérrez Talaban, 1739.

—*Novena del Glorioso Mártir San Sebastián,* 1743.

—*Stella Matutina,* etcétera, por Juan Antonio Dighero, 1745.

—*Ordenanzas del gremio de Plateros,* 1745.

—*Fe de asiento de los Cofrades del Santísimo Rosario,* 1748.

Cristóbal de Hincapié Meléndez murió el 27 de junio de 1772 y fué sepultado en la Iglesia de la Merced.



(1751 — 1775)

7.—*Don Joaquín de Arévalo* fué hermano de don Sebastián de que nos hemos ocupado ya, y estableció imprenta propia en Guatemala 1751, en una casa que queda en la calle frente al Colegio de San Francisco de Borja. Entre sus obras tipográficas la mejor es:

—*Instrucción Pastoral* del Arzobispo Cortés y Larraz, publicada en 1769.



(1772 — 1785)

8—El P. Fr. Francisco de la Vega, Arcediano que fué de la Catedral de Guatemala, adquirió en España una imprenta, que aquí puso bajo la administración del impresor don *Antonio Sánchez Cubillas,* el cual fué después dueño de ella, habiendo comenzado sus trabajos tipográficos en Guatemala en febrero de 1772, pero la ruina completa de aquella ciudad ocurrida por los terremotos de Santa Marta un año después, le obligaron a trasladarla al pueblo de Mixco en donde la estableció en 1774 y de allí la llevó a la Nueva Guatemala en 1776. En 1777, Sánchez Cubillas era impresor del Supremo Gobierno.

Durante el lapso indicado (1772 a 1785) casi todas las piezas impresas en Guatemala salieron de los talleres de Sánchez Cubillas, que regresó, poco después, a España. Su obra mejor es:

Política Cristiana, por José Pérez Calama, 1782.



(1775 — 1800)

9—Aquí se trata de una dama: doña *Juana Martínez Batres,* viuda del tipógrafo don Sebastián de Arévalo, que en 1775 obtuvo de su deudo el Alférez real don Manuel Batres, una pequeña imprenta pedida a París, y desde entonces salían de ella impresos que llevaban el pie de imprenta "Viuda de Sebastián Arévalo". Su primera obra fué:

Cadena de Oro, de Sor María de la Antigua, 1775; y entre las otras son digna de nota:

—*Ejercicio en honra* de Santa Teresa de Jesús, por el P. Salvador Antonio Verdín, 1776.

—*Acto de Contrición,* por Fr. Felipe Cadena, 1779.

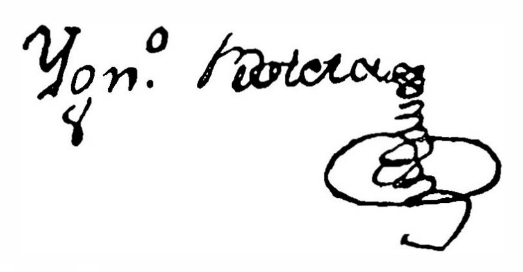
—*Rudimentos físico-canónico-morales,* por Pedro José de Arrese, 1786.

—*Arte de Construcción,* por Fr. Pedro Masustegui, 1786.

—*Filosofía,* por Fr. Juan Terraza, 1792.

—*Honras fúnebres* del Doctor Juan Fermín de Aycinena, 1797.

—*Sumario de Indulgencias* y gracias a las cofradías de nuestra señora de la Merced, 1800. El pie de imprenta dice: *"Herederos de Arévalo";* lo que significa que en este año había muerto la dueña de aquel taller.



(1785 — 1827)

10.—*Don Ignacio Beteta,* nació en Guatemala y aprendió su oficio en la imprenta de Sánchez Cubillas, a quien compró su taller en 1785, habiendo sido uno de los impresores más notables de la época. Sus obras principales fueron:

—*Instrucciones para la administración del ramo de Bulas* de la Santa Cruzada, 1785.

—*Manual de Párrocos,* 587 páginas, 1788.

—*Descripción de las Exequias de Carlos III,* por Fr. Carlos Cadena, con grabados, 1789.

—*Descripción de cuarteles y barrios de Guatemala,* por Francisco Robledo, 1791 ([1]).

—*Kalendario y Guía de Forasteros,* 1792-1813.

—*Gazeta de Guatemala,* 1797-1814 (XVIII tomos).

—*Memoria sobre los medios de destruir la mendicidad,* por Fr. J. Antonio Liendo y Goicoechea, 1797.

—*Reglamento General de Artesanos* de la Nueva Guatemala, 1798.

—*Compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala*, por el Bachiller don Domingo Juarros, 1808-1810 ([1]).

—*La Vacuna,* canto a los jóvenes; *Economía Política,* silva, por Simón Bergaño y Villegas, 1808.

—*Lecciones de Aritmética y Algebra,* por Antonio García Redondo, 1811. Y otras más que sería prolijo enumerar.

Don Ignacio Beteta murió en Guatemala el 2 de septiembre de 1827.

(1789 — 1798)

11.—*Don Alejo Mariano Bracamonte y Lerín,* fué dueño de una imprenta que don José Baucells de la Sala hizo venir para él de España en "justas y equitativas condiciones". Comenzó a trabajar por cuenta propia en 1789 y son sus obras tipográficas principales las siguientes:

—*Dictamen* de don Manuel de la Bodega, 1789.

—*Relación de las fiestas de Guatemala en la proclamación de Carlos IV,* por Fr. Mariano José López Rayón, 1790.

—*Ordenanzas,* etcétera, de la Santa Iglesia Catedral de Chiapa, 1790.

—*Elementos de Aritmética,* por José de León y Goicoechea, 1793.

(1) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Hsitoria de Guatemala", tomo III página 159.

(2) Véase facsímil de la portada en "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala", tomo VI página 477.

—*Indices de las Constituciones* de la R. y P. Universidad de San Carlos, por José Mariano de Villavicencio, 1793.

El notable impresor Bracamonte falleció en Guatemala en 1798.

(1803 — 1826)

12.—*Don Manuel José Arévalo,* nació en Guatemala en 1737 y fueron sus padres D. Sebastián de Arévalo y doña Juana Martínez Batres, ambos preclaros impresores, como hemos visto. Adquirió la imprenta de su madre y comenzó a trabajar en ella por cuenta propia en su misma casa frente a la Real Casa de Moneda en 1803. Fueron las más notables obras que de ella salieron a luz:

—*Sermón fúnebre* en honor de don Juan Félix Villegas, por don Antonio de Larrazabal, 1804.

—*Kalendario* conforme el meridiano de Guatemala, 1809-13.

—*Relación de las fiestas y actos literarios de la Universidad,* en la Proclamación de Fernando VII, 1809.

—*Kalendario para el año del Señor,* 1810.

—*Instrucciones del Ayuntamiento* de Guatemala a su Diputado a Cortes, por don Antonio García Redondo, 1811.

—*Apuntamientos* sobre la agricultura y comercio del reino de Guatemala, por el Dr. don Antonio de Larrazabal, 1811.

Don Manuel José Arévalo murió en Guatemala el 24 de mayo de 1826.

Hánse catalogado como procedentes de las imprentas que existieron en el lapso de 1660 a 1821, en Guatemala 2,586 piezas impresas, desde hojas sueltas, tarjetas de grado y novenarios hasta libros voluminosos, algunos en latín, pocos en lenguas indígenas, la mayor parte en castellano.

Tales son los rasgos más salientes de la imprenta en Guatemala, durante la colonia.

La Isla del Caño, cementerio Precolombino

Por RUBEN YGLESIAS HOGAN,
Miembro Correspondiente de la Sociedad
de Geografía e Historia de Guatemala.

La isla del Caño, situada cerca de la costa N. O. de la península de Osa, en Costa Rica, ofrece un vasto e interesante campo a la investigación de etnólogos y arqueólogos. Es probable que muchos de los problemas relativos a los aborígenes de este país encuentren allí su solución. En este trabajo queremos recoger los principales datos conocidos sobre esa isla y referirnos a su importancia para la historia precolombina de Costa Rica.

NOTICIA HISTORICA SOBRE LA ISLA

Esta isla fué vista por primera vez por españoles en 1519. En ese año el Licenciado Espinosa, Alcalde Mayor de Pedrarias Dávila, salió de Panamá con dos bajeles y dos canoas grandes, tripulados por ciento quince hombres. Llevaba por piloto mayor a Juan de Castañeda. Por el mal tiempo arribó a Burica y se quedó allí con parte de su gente, mientras Castañeda y Hernán Ponce de León continuaban el viaje con sólo cuarenta hombres. Pasaron al Golfo de Osa y Quepo, pero no se atrevieron a desembarcar por la fiera actitud de los indios. Remontando la costa llegaron hasta la ensenada de San Vicente, hoy Caldera (1).

En la "Información de méritos y servicios" del Licenciado Espinosa, levantada en 1552, el testigo Blas de Atienza, "vecino de Truxillo, que es en estos Reynos del Perú", relata que el Licenciado Espinosa salió de Panamá con cerca de doscientos hombres en dos navíos "que fueron los primeros que navegaron en esta mar del Sur, que llegaron hasta el golfo de Chira (Nicoya) y dice: "Más adelante les dió una gurupara de viento e los hizo arribar a la Provincia de Burica y la causa era porque los navíos iban muy embalumadas de gente, españoles e indios, e no podían ir a descubrir; e saltaban en tierra el dicho Licenciado Espinosa con toda la gente e proveyó los navíos de comida y envió con ellos un Capitán, hombre de la mar, que se llamaba Juan de Castañeda, el cual fué en descubrimiento e dixo al dicho Capitán e la gente que con él venía que habían descubierto hasta una isla que llaman la isla del Caño" (2)

En el "Derrotero General del Mar del Sur", de Fernando Mehedano de Saavedra y Córdoba, dedicado al Conde de Oropesa, fechado en Panamá el 30 de diciembre de 1684 (3) se da cuenta de esta isla en los siguientes términos:

---

(1) Ricardo Fernández Guardia, "El Descubrimiento y la Conquista".
(2) León Fernández, "Documentos para la Historia de Costa Rica", tomo VI página 406 y siguientes.
(3) León Fernández, "Documentos", tomo VII página 458 y siguientes.

"Isla del Caño—Norte Sur con esta Ensenada (Puerto Inglés, así llamado porque en 1589 dió allí carena a su Nao Thomas Candi) está la isla del Caño, y está del Golfo Dulce 7 leguas y Norueste Sueste que está del Este con él, por estar la dha. Ysla una legua apartada de la tierra firme que va aderir aquella quarta; y desde la Pta, del Caño a la Ysla que está dentro de la ensenada del Pto. Inglés ay 4 legs. La Ysla del Caño no es mui alta; es redonda y por la Cumbre es llana, que hace como una rrosa, y en toda ella ay buena agua y Playuelas donde tomarlas, y mas seguro es de la parte del Norte; darán fondo en 8 brazas y no mui cerca de la Ysla, porque ay razones: es limpio y arena que se ve. Esta Ysla del Caño está en 19 gs. de la parte del Sur. De la Ysla que está en dicha Ensenada al Ro. de la Estillita ay 5 leguas de Norueste Sueste. Desde la Ysla del Caño a la Herradura ay 16 leguas, que se llama de Costa Rica: está Poblada de Yndios que eran de guerra y oy hacen buen pasaje".

Vemos, pues, que la isla fué conocida por los españoles desde 1519. Es fama que años más tarde fué refugio de piratas. Asegúrase que el famoso Drake carenaba alli sus naves y depositaba en ella sus tesoros. En realidad, la situación de la isla y sus condiciones excepcionales de defensa la hacían muy apropiada para tal fin.

DESCRIPCION DE LA ISLA

Está situada en el Océano Pacífico, a unas ciento veinticinco millas al Sureste del Puerto de Puntarenas y doce al Oeste de Punta Llorena (península de Osa). Mide 320 hectáreas. Su parte más larga mide 3,020 metros (latitud 8º 40' 88" N.) y la más ancha 1,600 metros (longitud 83º 50' 20" W.)

Las playas son escasas. En casi todo su contorno se levantan los arrecifes a una altura de cincuenta a setenta y cinco metros sobre el nivel del mar. Toda la isla está cubierta por una altiplanicie, exceptuando los cursos de unas quince "quebradas" que están formadas por laderas accesibles. La tierra es bermeja. Su principal vegetación consiste en el árbol de leche o vaca, cuyo nombre científico es *Broncimum utile* (H. B. K.), según Pittier. Es un árbol de hoja ancha, frondoso, recto y de bastante altura. Su corazón es fibroso y de sus fibras hacían los indios diversos tejidos. Da un líquido espeso, semejante al hule, con todas las características de la leche de vaca, pudiendo destinarse a los mismos usos que ésta. Los nativos de las regiones del Sur del país dicen que es magnífico para eliminar los parásitos intestinales. Este árbol se encuentra en la zona del Golfo Dulce, principalmente, y parece haber sido llevado a la isla por los indios, para quienes, según parece tenía un significado religioso. Hay también cocales.

La isla está deshabitada. Existen en ella pocos animales, de especies pequeñas, como ardillas, lagartijas, iguanas y palomas de las llamadas moradas. Está infestada de cangrejos, algunos de gran tamaño. El naturalista Mr. Austin Smith recogió uno verdaderamente gigantesco, que entregamos al recordado Profesor don José Fidel Tristán, cuya prematura muer-

te fué una pérdida muy sensible para el país. Abunda también la pesca. Cerca de la isla el agua es de tanta transparencia que se ve claramente el fondo a muchas brazas de profundidad, pudiendo admirarse los vivos y diversos colores de los más diversos peces. Hay allí también gran cantidad de "mantas", asegurando los marineros que frecuentan esas regiones que estos animales son capaces de romper las cadenas de anclas pequeñas. Igualmente existen allí bancos perlíferos y en la costa hay un nacimiento de una substancia betuminosa que sirve para calafatear embarcaciones. Al excavarse las tumbas aparecen hilos de carbón vegetal y una materia calcárea.

LA ISLA ENTERA ES UN CEMENTERIO INDIGENA

Esta isla es un verdadero cementerio de la época precolombina. En todos los llanos o valles, o sea en la casi totalidad de su territorio, se encuentran bastante cerca unas de otras, sepulturas indígenas, que se anuncian, ya con piedras o bolas de granito, perfectamente esféricas, ya con "lajas" o piedras corrientes. Las tumbas marcadas con bolas han sido casi todas excavadas, por ser las más ricas. Otras similares han sido encontradas en tierra firme, en la región frontera a la isla. Ofrecemos aquí una fotografía que muestra una de estas piedras, en la que puede apreciarse bien su tamaño comparándolo con el del hombre que aparece junto a ella.

Es interesante observar que no hay uniformidad en la colocación de las tumbas ni en su dirección, pues aparecen orientadas indistintamente en todas direcciones. En toda la superficie de la isla se encuentran esparcidos abundantes fragmentos de cerámica. La mayor parte de las piezas son de barro corriente, o pintado de negro y rojo sobre el color natural blanco. Su extraordinario número llama verdadeamente la atención.

El señor Noriega (1) dice de esta isla: "Es de presumirse que fué muy poblada y centro de importancia en la época precolombina, pues se han encontrado entierros indígenas entre los cuales son notables las estatuas de arenisca y otros objetos muy dignos de estudio".

Sin embargo, la enorme cantidad de tumbas (algunas de las cuales es difícil excavar por hallarse cogidas por las raices de los árboles) parece indicar que fué sólo un cementerio, y no lugar habitado. En ninguno de los documentos que de la época colonial conocemos se menciona que la isla fuera habitada. La región Sur-pacífica de Costa Rica estaba poblada por los indios borucas o bruncas, de quienes el señor Fernández Guardia (2) cree que vinieron probablemente del interior de Colombia en el año 1,000 de la era cristiana. A esta raza pertenecían los quepos y cotos, que vivían en la zona a que corresponde la isla. Un cacique de Coto, precisamente, se llamó *Caña.*

(1) Félix F. Noriega, "Diccionario Geográfico de Costa Rica".

(2) Fernández Guardia, obra citada.

Por su idioma los bruncas han sido considerados como una rama Chibcha. El señor Gagini [3] ha señalado las analogías que existen entre ambas lenguas. Es muy probable que la isla fuera visitada también como un lugar sagrado, destinado a ciertos ritos. La extraña serenidad que reina allí, el silencio de los bosques, la forma típica de la isla, la contemplación del océano majestuoso, la pureza del cielo, todo causa una impresión casi religiosa, propicia a la contemplación.

UNA TESIS Y UNA FIGURA INTERESANTES

Las razones a que aludimos nos hacen creer que la isla del Caño era, exclusivamente, un cementerio en la época precolombina. Asi lo creía también el Profesor Tristán, con quien tratamos de estos asuntos algunas veces. Pero aun hay más. Parece haber motivo suficiente para aceptar que no era únicamente usada para tales fines por los aborígenes de Costa Rica. Ya el señor Smith, a que hemos hecho referencia, nos había llamado la atención hacia el hecho de que era muy probable que asimismo hubiera sido visitada por indios pertenecientes a tribus del Sur, de Colombia y Ecuador, y aun quizá del Perú. Basaba su suposición en las indiscutibles semejanzas de los monumentos funerarios con algunos de Sur América. Un descubrimiento reciente puede aportar algunos indicios más que refuerzan esta tesis.

Nos referimos a la interesantísima figura encontrada alli por don José María Iglesias al excavar una huaca, hace pocos meses.

Toda la región del General y Boruca es abundante en esta clase de figuras. En la introducción al catálogo de la Exposición de Arqueología celebrada el 12 de octubre pasado en San José, don Jorge Lines, verdadera autoridad en la materia, dice:

"*Estatuas.*—El territorio Huetar, así como el brunca, es excepcionalmente rico en estatuas de representaciones humanas, variando desde unas de tamaño natural y mayor aun, hasta otras de pocos centímetros de altura. Los motivos favoritos son el sacerdote sacrificador, de pie, con un cuchillo en una mano y la cabeza de la víctima en la otra; un ídolo femenil, de pie también, cogiéndose los pechos con las manos; un ídolo varonil, en cuclillas, en actitud de fumar, o bien con ambos brazos cruzados sobre las rodillas".

Este de que nos ocupamos, y del cual ofrecemos una fotografía es indudablemente uno de los especímenes antropomorfos del litoral del Pacífico más interesantes. Bueno es recordar que fué en ese litoral en donde

(3) Carlos Gagini, "Los Aborígenes de Costa Rica".

la cultura aborigen costarricense se desarrolló más ampliamente. Es una figura labrada en piedra de mollejón color gris terroso, de 23 centímetros de altura y cerca de 17 de ancho, con unos 43 de perímetro.

La cabeza está bien destacada del cuello, alrededor del cual hay una banda de ornamento geométrico semitrazado; es de semblante apacible, nariz recta, ojos ovalados, apenas trazado el izquierdo. Las orejas mutiladas o apenas dibujadas. El óvalo de la cara es pronunciado, el ángulo facial normal. Los brazos se hallan recogidos sobre el pecho y las manos, que muestran claramente los cinco dedos, sostienen un objeto en forma de corazón, cuya parte superior remata al nivel de los labios. Los brazos y antebrazos están ornamentados con hendiduras inclinadas que llegan hasta las muñecas. Saliendo de los hombros, sostenido por la banda del cuello decorado en un bello labrado geométrico de rombos, y cayendo verticalmente sobre la base del tronco, tiene la figura un manto.

No cabe duda de que el artista indígena se inspiró en un sacerdote oficiando en algún ritual de su tribu, y la sugerencia del manto parece indicar, como en las otras tribus, desde los mayas hasta los calchaquí, una alta jerarquía. Muestra también una hendiduda alrededor del frontal, que se repite en forma de cono, tan característico en las efigies líticas de los guetares de Costa Rica. Probablemente señala a un sacerdote o médico. Sabemos de una figura maya, en poder del Instituto Carnegie, que lleva un como gorro parecido, pero no cónico sino más bien tendiendo a cuadrado. Este tipo, sin embargo, es más frecuente en las estatuas del Sur. La muy autorizada y distinguida señora doña María de Tinoco, que tan entusiastamente ha estudiado las civilizaciones precolombinas de Costa Rica, se ha servido darnos esta opinión: "Me inclino a creer, por las raras características de esta estatua, y sus analogías con algunas figuras antropomorfas del Perú y del Ecuador, en la influencia de estas culturas, debido, sin duda, a las relaciones con aquellos países".

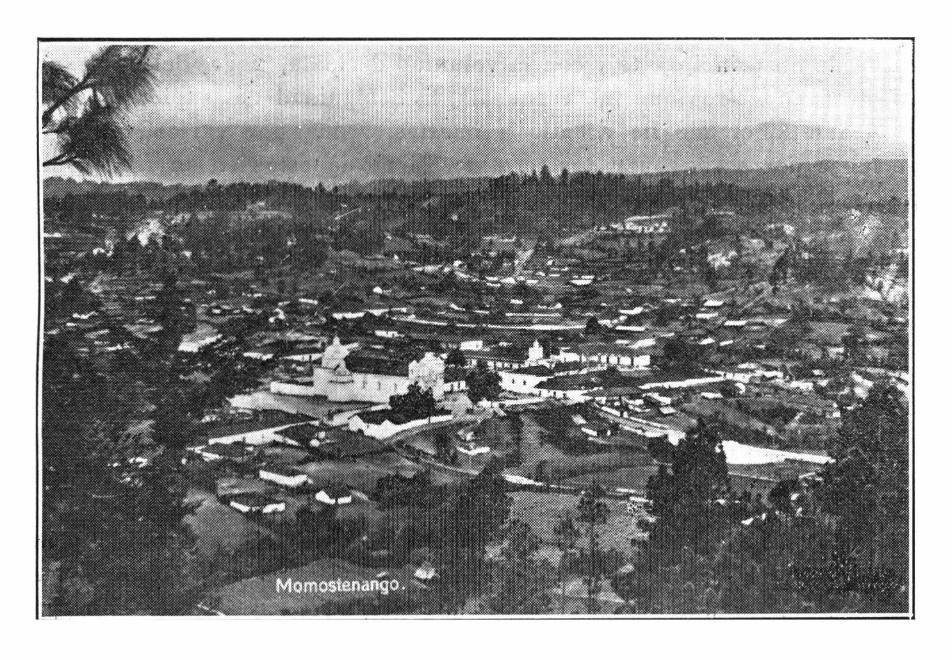
Verdaderamente interesante es contemplar esta pequeña estatua, en donde la inspiración del artista suplió con el genio la deficiencia de sus medios materiales, permitiéndole recoger con gran acierto la expresión de religiosa unción con que el sacerdote lleva a cabo el rito.

De sobra es sabido que numerosas tribus, especialmente las mexicanas, acostumbraban comer como manjar sagrado el corazón de las víctimas. Prescott, en su "Historia de México", estima que los sacrificios humanos fueron adoptados por aquellas en el siglo décimocuarto, antes de la llegada de los españoles, y describe, con su peculiar minuciosidad, la imponente ceremonia con que esos sacrificios se realizaban. El pecho de la víctima era abierto con un cuchillo, "itztli", y el corazón arrancado para ser ofrendado a la divinidad en una especie de comunión bárbara e impresionante.

Este acto ha sido representado con notable naturalidad por el artista anónimo que labró la estatua de que nos ocupamos. Ello sólo bastaría para conceder a la figura gran importancia. Auméntala enormemente el hecho apuntado, de mostrar claras influencias suramericanas, lo cual da base a la interesante tesis de que bien pudo la isla ser visitada, como lugar sagrado, por tribus de Colombia y Ecuador, y aun probablemente, del Perú. Es

oportuno recordar que el señor Gagini ([1]) señala algunas analogías entre el Quechua y la lengua de los descendientes de Tarascos que a su juicio llegaron hasta Panamá, lo que indica un intercambio entre los indios centroamericanos y los del Sur, de que tenemos escasas noticias. Por otra parte, en el documento citado por don León Fernández ([2]) el cabildo de Garcimuñoz dice de los guetares que "imitaban en sus ropas y contrataciones a los del Perú".

Creemos que es éste un punto de gran interés para la historia precolombina costarricense, y no dudamos de que llamará la atención de quienes de estas cosas se ocupan. Tal vez la curiosísima estatua a que hemos hecho referencia pueda ofrecer una clave para descubrir alguno de los muchos misterios que todavía rodean el pasado de estas hermosísimas tierras y ponen una nostálgica inquietud en el corazón de quienes, como nosotros, tanto las aman.



Momostenango es uno de los pueblos más interesantes del departamento de Totonicapán, en Guatemala.

(1) Obra Citada.
(2) Obra Citada

La filosofía de nuestra Historia

Por el licenciado FRANCISCO MEDINA ASENCIO,
de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Dedico estos humildes conceptos a la Honorable Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.-F. M. A.

I

La Historia y la Sociología

Bien expresa el pensador hispano Ortega y Gasset al afirmar que cuando se reconoce que es posible algo, para hacerlo, basta con quererlo y en verdad que la decisión como principio y como mitad del todo es y debe ser siempre la basamenta para ordenar el edificio ideológico de nuestros conceptos. La decisión de acción es en principio la acción misma.

Ahora que me he decidido a emprender mi raquítica obra, atemperando mi temor en primer término, el tenderla ante la alfombra de vuestras críticas, pero llena de fe porque encubre mi labor con el matiz de la buena fe de un principiante y con la voluntad decidida, ciega, del que espera de vosotros, Maestros que me escucháis, la benignidad del sapiente.

Ardua labor me he echado a cuestas, ardua por varios conceptos, desde luego por parangonar dos términos si no opuestos en su fin, si diferentes en el proceso de sus vidas y en la diversidad de sus principios.

La historia en el amplio concepto de la palabra, es la narración apegada a la verdad, de una expresión, de una vitalidad social. Es la expresión del alma de un pueblo, alma esculpida en caracteres.

Para explicar uno a uno los elementos que forman la Historia, tenemos que recurrir, desde luego, a la Sociología, y de hacerlo de momento, envolveríamos nuestros conceptos dificultando así su estudio.

La Historia es y debe ser la relación sucinta de los hechos, de los espasmos vitales según el pensador que forman la cadena ininterrumpida de la vida de un pueblo.

Esa relación, esa manifestación debe ser ante todo, expresión misma de la verdad, digo más, la verdad misma; al decir verdad me refiero a la verdad relativa, humana, puesto que el narrador, al expresar sus conceptos puede encontrarse en un error ya de comprensión o ya de expresión. Que el historiador deba tener determinadas cualidades para garantizar así la expresión fidedigna, se desprende de la naturaleza misma de su obra, ya que, como lo dejamos asentado, su expresión deberá ser, ante todo, la emisión real, gráfica de los hechos que dibuja.

La narración debe ser sucinta, indudablemente, para conocer la verdad debemos narrarla ceñida a la acción que expresamos, no es el historiador un crítico, su obra es tan sólo el vertimiento de la realidad misma en las hojas de la Historia.

Emprendemos, desde luego, nuestro estudio por el hombre mismo, tomando la idea de Chesterton al afirmar que la Historia debe empezar con el hombre como hombre, con el hombre como algo absoluto y solo; si es así, examinemos al hombre frente al concepto histórico y sociológico.

La incipiente sociedad humana, si sociedad llamamos al conjunto —inconsciente quizá según algunos, lleno de conciencia, según otros—, forma el primer elemento, el punto básico de toda historia como de todo estudio sociológico que emprendamos.

La Sociología, como la ciencia que estudia las causales del orden social, es y debemos considerarla como el fundamento indispensable para todo conocimiento verdaderamente histórico. Si necesitamos conocer las causales de ese orden social, de esa magnífica organización no inconsciente, pero sí reflexiva, necesitamos atomizar, si posible fuere los elementos que forman ese conjunto que se llama sociedad y que es el elemento que da materia para la formación de la historia.

El hombre frente al problema de la vida se encontró solo, imposibilitado por sí para su propia vida, necesita ayuda, ayuda que traduce en la reunión con sus semejantes. Encontramos, pues, al hombre reunido a sus semejantes, a un conjunto; no es el momento de analizar las doctrinas sociológicas sobre la formación o los motivos que inspiraron tal reunión. Hagamos a un lado, de momento, a Hobbes, Rousseau y demás, y coloquemos al hombre frente a nuestro estudio reunido a un grupo más o menos organizado, más o menos perfecto.

Notamos, desde luego, el resurgimiento en esa masa, de un ser que por astucia, por violencia o por superioridad de su espíritu, logra colocarse frente a los destinos de esa masa y la guía con más o menos atingencia llevando los destinos de su existencia por el sendero de sus propias necesidades o sea las que nacen de la propia conciencia social. Ese ser astuto, violento o inteligente tiende a realizar esos anhelos sociales y forma en torno de su existencia una atmósfera que forma época, haciendo de su nombre el signo distintivo de una época social. Así denominamos la época de Pericles, la época de Solón.

En la vida sociológica, como expresara Goethe, lo que importa es la vida misma y no un resultado de la vida, eso corresponde ya al estudio histórico, ya que, como consecuencia de esa vida, como resultado de una acción se ha producido un efecto, efecto que lo hace suyo la historia y trata de sondear la causa para crear principios sobre los que descanse el estudio arduo de tan complicada ciencia. De aquí que debamos conceptuar a la Sociología como el género y a la Historia como una especie, una fracción, un brazo de dicho estudio.

Queréis historiadores, dice el Maestro Antonio Caso, forjad primeramente sociólogos.

Dejamos ya al hombre agrupado, primer paso de la humanidad, segundo elemento de estudio para el sociólogo y para el historiador al tomar esa incipiente reunión, digo mal, no reunión, ya que este término implica algo accidental, sino agrupación, elemento que nos aportará el *substractum* de sus acciones, *substractum* que, para constituir una historia digna, debe-

mos analizarle siempre a través del estudio sociológico, es decir, encontrar en cada hecho, la manifestación precisa de un fenómeno sociológico, fenómeno que nos dará elementos para hacer de la historia no una ciencia tan sólo de fechas, como la imaginamos, sino una ciencia en el sentido íntegro de la palabra.

Ved, pues, ya el primer elemento histórico como consecuencia del primer elemento sociológico.

Esos seres privilegiados que antes mencionaba, seres que son de su época y que, según Schiller son de todas las épocas, son expresiones vivas de un fenómeno social; en ocasiones analizando el temperamento de tal o cual héroe, de tal o cual superhombre social encontramos, desde luego, la naturaleza, la expresiõn misma del fenómeno social, del que se constituye exponente. Ortega y Gasset lo reconoce al decir que los hechos son sólo datos. indicios, síntomas en que aparece la realidad histórica y por ende la sociológica.

Analizando una a una las épocas que han transcurrido en la marcha de los siglos, encontramos siempre envuelto al hombre en problemas sociales. La mutación constante del medio en que se nutre, hace aparecer nuevos y nuevos horizontes, con muy justa razón se ha llamado a la historia una voluptuosidad de horizontes.

El temperamento, la idiosincrasia, la expresión del pensamiento en todas sus formas lleva siempre impresos indeleblemente el índice del alma social, de que son expresión.

Si seguimos el transcurso de la humanidad encontramos luego la preponderancia del concepto individual en unas épocas y socialistas en otras y estas ideologías más o menos alternadas, es decir, alternadas la acción, por una parte, y la ineludible reacción por la otra, acontecimientos sociales éstos que siempre marcan, delimitan su existencia con acciones que forman la página ya vieja quizá, de la historia de un pueblo.

Encontramos, pues, ya agrupado al hombre, a su cabeza un cerebro que lo guía, lleva un camino, su marcha es difícil, problemas económicos, religiosos, físicos, etcétera, lo circundan; lucha por adaptar su naturaleza al medio y doblegar las luchas que le asedian. Paralelamente a su vida corren otras muchas masas que caminan también con sus cerebros propios, acarreando con sus propias necesidades, pero que, al encontrarse frente a frente dos de esas masas, saltan nuevos choques, surge el egoírmo social, vienen las luchas y después de una larga cadena de sacrificios, la superación de unos y la doblegación de otros. Dentro de la aparente quietud que se sigue, aparece dentro de la propia siciedad, el egoísmo personal, una violenta resurrección del individualismo y uno a uno dichos acontecimientos van elaborando una serie de reactivos sociales que se traducen en la expresión histórica.

El arte en todas sus expresiones da elementos sociológicos y da asimismo a la Historia un elemento imponderable para el análisis de un verdadero estudio. El arte, lo decía, da elementos sociológicos porque analiza el grado cultural (para Gasset, las culturas son las épocas) y nos da

materia para conceptuar la vida de un pueblo colocándolo en la escala de la civilización. Expresiones como éstas nos lo demuestran; en el arte griego encontramos que el vestido se trasforma en cuerpo, mientras que, en el fáustico se transforma en música y bien sigue afirmando Spengler que la cultura antigua es una cultura del cuerpo y la septentrional una cultura del espíritu. La catedral y el órgano son exponentes fidedignos de una época.

Las obras musicales inmortales señalan también sus épocas, expresan el alma social que las crea con su propia vitalidad, así tenemos los Maestros Cantores de Wagner, la Ronda de Noche de Rembrandt y otras que analizándolas, notamos en su estilo la idea inequívoca del sentimiento en que tuvieron su nacimiento y recordando la frase aquella de que el estilo es el hombre, podemos, consecuentemente sacar de ello un elemento histórico. Juntando así los elementos que dan resurgimiento a una época, podemos con ellos caracterizarla, podemos definir casi con una seguridad matemática el alma social y el sentimiento íntimo de su propia vitalidad, de su propia existencia. No con poca razón repito, el Maestro Caso quiere sociólogos para formar verdaderos historiadores no historiógrafos. No es el papel del verdadero historiador transcribir tan sólo narraciones inequívocas, fechas muertas, porque ellas no nos dicen nada, eso dejadlo al historiógrafo, el historiador íntegro debe buscar, ante todo, el alma de cada acontecimiento que estudiamos porque sólo ello nos dará elementos para crear principios, principios que nos hagan definir la historia, como la llamara Cicerón: una maestra de la vida. Siendo, pues, la historia la expresión misma de los acontecimientos que saltan del alma de las sociedades, podíamos formar de ella, la mejor guía de superación para el futuro, con razón Buckle conceptúa a los pueblos sin historia, pueblos sin moral. La historia como experiencia del pasado, sería la regla de moral para el estadista sensato.

Hegel comprende la historia como la emanación del conjunto social, para él, el individualismo histórico, es decir el elemento hombre se confunde imperceptible en la masa; la razón del hombre a sociedad es nula. Los efectos sociales, dice él, son consecuencia del alma social independientemente de cada uno de los individuos. El pensador Gustavo Le Bon al conceptuar que no es el consejo de los señores sino en el alma oir bien, en el alma de las muchedumbres donde se preparan los destinos de los pueblos, presupone la existencia de un alma social, alma que independientemente de la existencia de tal o cual individualidad se impone, haciendo a un lado el genio de los señores y de los sabios.

Esa masa es un elemento indispensable en el estudio sociológico, esa masa que se mueve con plena conciencia de su destino ahora y que ayer, inanimada, seguía los pasos incipientes de sus héroes, es la célula vital de la humanidad, o lo que es lo mismo, el eje de todo estudio histórico y sociológico.

El atomista Herbart no ve el espíritu social, ve ante todo como fundamento de su existencia, la naturaleza, el temperamento de ciertas personalidades que anidan en el conjunto dando carácter personal a la época en

que viven. Herbart es el individualista de la historia y por ende coloca al hombre, como primer elemento histórico, como la célula en torno de la cual giran los acontecimientos sociales, el hombre es el arquitecto de la historia, dice Herbart, mientras que Hegel, por el contrario, reconoce todo ese poder en la sociedad misma.

Si ese ha sido el concepto histórico, ¿al escudriñar los acontecimientos sociales, la Sociologia tendrá que ver (según Herbart), tan sólo la naturaleza intrínseca de los superhombres? Si el sociólogo al desentrañar las causales de un fenómeno social ve solamente el carácter de los seres directores o motrices de tal acontecimiento, entonces colocaríamos su estudio en el prólogo mismo de la obra social, ya que para él el hombre lo es todo, mientras que si seguimos la opinión de Hegel analizaríamos ante todo el concepto social o sea los acontecimientos mismos que nos darían acciones históricas capaces de formar, como ya lo he dicho, principios básicos de estudio.

La historia es la expresión social, no individual; si en ocasiones toma la vida de un superhombre, es tan sólo para considerarle como índice, exponente de una época que la distinga en la cadena de los siglos; para analizar, pues, las causales que llamaremos históricas, para escudriñar los motivos de un acontecimiento, debemos ante todo remontarnos al carácter social y sólo tomaríamos el temperamento del que llamáramos superhombre, para servirnos de él, como de un medio solamente que nos aporte elementos para fundar nuestro estudio pero si, por el contrario, queremos hacer de ese genio, de ese superhombre una ley, un principio, entonces fracasaremos en nuestro estudio, haremos de la Sociología y de la historia solamente una antología, si se me permite aplicar ese término en su sentido etimológico, que no nos aportará principios para analizar los fenómenos de las sociedades vivas y marcar sus resultados por analogía con los pasados.

La sociedad, el conjunto, el conglomerado de individuos que la forman, tienen indiscutiblemente una conciencia común, tan es así, que el mismo Le Bon, en su "Psicología de las Multitudes", manifiesta que los acontecimientos memorables de la historia son siempre efectos visibles de cambios invisibles en el pensamiento de la humanidad; ese pensamiento no es otro, que una conciencia común y quien dice conciencia dice razón, dice reflexión, luego esa humanidad, esa masa no es tan sólo tal o cual superhombre que la guía o la distingue, no es tal o cual héroe que lo ensalza con sus hechos, no es el artista que canta sus epopeyas con himnos de gloria; es la expresión misma del sentimiento general, sentimiento cuyo índice es siempre una personalidad. Con mucha razón, vuelvo a insistir, el Maestro Caso conceptúa indispensable para la existencia del historiador (no historiógrafo, que no es el mismo concepto), el que se conozca primeramente el fundamento de su estudio, fundamento que no es otro, en último término, que la Sociología.

La humanidad necesita fijar su distraída mirada en personalidades, pero a través de ellas, encontramos siempre la idea social que le eleva, la idea que le hizo resurgir, idea que no es otra, que una ansia propia, nacida del medio en que nutre su existencia.

No es la historia un producto de la geografía, como la conceptúan Bukle, Taine y Ratzel, ni lo es de la Antropología, según Chamberlain, la historia es producto de una expresión del sentimiento social, informado por sus anhelos, empujado por sus necesidades, por su temperamento, por su medio en general, etcétera; en suma, es la expresión del sentir social, marcada o expresada en caracteres como se le ha llamado.

La Sociología estudia en general los elementos orgánicos de las sociedades, la historia toma tan sólo las expresiones de esos organismos, las convulsiones, los espasmos, en fin, aquellos acontecimientos que marcan en su vida un algo de anormal, si normal es solamente el vivir rutinario.

Los hechos tangibles de la historia son expresiones de un sentir interno social, por lo tanto, la historia no será tan sólo determinar esos hechos en sí y por sí, sino que, es historia, desentrañar lo que por medio de su apariencia significan aquéllos.

En consecuencia, la Sociología es la base para el estudio de la verdadera historia, ya que ser historiador no es rezar fechas, ni ponderar personalidades, historiar es desentrañar el motivo íntimo, la causal histórica que hemos llamado. No es historiar narrar para divertir ni para ponderar, la historia debe ser el código que nos guíe en el futuro, la que con su experiencia nos eduque y la que nos salve en la obscuridad del futuro. La Sociología nos aporta, como ya lo he ponderado, los elementos esenciales, nos expone las ideas generales; con éstas y con expresiones individualizadas que se llaman acontecimientos históricos, podríamos formar un verdadero principio histórico, principio que fuera para el mañana una ley.

Continuando nuestro estudio no con acierto, pero sí con decisión, desde luego, con impulso firme, delimitemos la actividad del historiador y la que comprende al historiógrafo. Habíamos dejado ya asentada la necesidad imperiosa de tal distinción y hay que mantenerla sobre bases firmes.

Desde luego profundizándonos, ahondando la misión de cada uno de ellos, examinando la expresión necesaria de su espíritu ante una reacción social, debemos expresar, que el hombre frente al problema social, o se es simple espectador hierático o se es el gladiador en plena lucha, lucha del pensamiento, que ennoblece y dignifica, lucha por formar el concepto, la expresión de que hablamos hace solamente unos momentos. Tenemos en primer término al historiógrafo, que en la expresión íntegra de la palabra, no es otro que el recopilador sereno, apacible, que guarda secretamente en la aljaba de su espíritu, los acontecimientos que se sucèden ante su visión para forjar después de aquellas prendas colocadas en el carcaj de su espíritu, la recopilación metódica de la historia, esa es su obra. Es su fin, el de la esfinge muda, hierática, sentada en la orilla del camino, mirando con sus serenos ojos el paso de las azarosas caravanas.

Su ideal, hablar siempre, no callar ni delante de la espada amenazante, ni delante de la majestad excelsa que le mire, su misión es santa, ya que, siguiendo las palabras de Heine podemos decir de él que es el archivero de los siglos. El historiógrafo, pues, circunscribe su acción a la versión íntegra del hecho tangible, a la expresión gráfica. Su papel es tan sólo de

testigo ante el azaroso vértigo raudaz de los siglos. Las cualidades que le fortalezcan en su labor y le aporten serenidad en su obra, serán consecuentemente, la claridad del espíritu, una recta reflexión y una muy grande serenidad de espíritu para juzgar lo que debe ser elemento de utilidad para ser transcrito y que aporte elementos de juicio para el historiador, que juzgue de ellos.

¡Historiador!, qué amplio concepto de la expresión; su misión no es la de Werther ni la de Otelo como exponentes mismos de una pasión, ya que la pasión no es, en último término, más que una emoción profunda y la labor del verdadero historiador no es de pasión: su labor es serena. No es la de ponderar a los Hogenzollern, a los Romanoff ni a los Habsburgo, sino tan sólo escudriñar la vitalidad social de que son exponentes, no debe encumbrar personalidades, analizar el contenido de la causal de que hablamos con anterioridad y con ellos, crear la fórmula, la expresión del alma de aquella vitalidad social.

El historiador será el verdadero filósofo de la historia. Sí existe filosofía de la historia, su alma será sin duda, el alma del propio historiador, esa filosofía es la que importa a los destinos de la humanidad, esa filosofía de la historia será la que exprese con signos infalibles la verdad que se manifiesta descarnada, austera, sin encubrimientos de oropelesca oratoria. Schelling en su "Filosofía de la Historia" dice una gran verdad a saber, que los individuos se sacrifican y entregan mientras que el espíritu universal subsiste imperecedero.

Caso expresa con las siguientes palabras, el pensamiento común a Goethe, Bergson y Oswald Spengler: lo que más nos importa saber y conocer no es la historia, sino el secreto de la historia.

¿A qué secreto se referirá el Maestro? Indudablemente al espíritu que veladamente anida en la médula vital de la historia. Ese espíritu es y será la materia prima de la obra del historiador, esa alma es la que importa conocer, la fecha, decía antes, es muerta, la vitalidad palpitante de una expresión histórica, es la piedra fundamental sobre la que descanse la norma que sea guía de los macilentos pasos de las sociedades nuevas. Desde luego para el análisis de su estudio, debe tomarse en consideración la formación, los principios fundamentales de toda sociedad, ya que ésta es la que sirve de campo de experimentación en cuyo campo deberá resolver irremisiblemente los problemas que se lo propongan.

Si lo que mueve a la realidad histórica está por encima de las realidades políticas según lo expresara el inglés Chesterton, no debemos para analizar nuestro estudio ver dichas relaciones políticas, ya que aquella realidad histórica tiene causas superiores que nunca trascienden en tan burdas expresiones. El alma que mueve un hecho social es sutil y como ella, sutil también su estudio.

La expresión tangible de la realidad, es la expresión misma de la verdad histórica; la verdad aunque envuelta al describirse en expresiones humanas, de la expresión sujeta a un raciocinio es decir frente a un juicio,

y como seres imperfectos, sujetos al error, esa expresión no es otra cosa que una significación exacta del reactivo interno que provoca un efecto social.

El historiador analizará, como ya decía, uno a uno los elementos que puedan aportarle las circunstancias todas que forman en conjunto la expresión histórica, esa expresión, esa consecuencia inmediata de varias premisas, de varias razones es la que puede darnos el principio, el fundamento de tales acontecimientos que estudiamos.

La psicología social, que también es indudable su existencia, es tan precisa como la psicología humana, puesto que, como habíamos concluído con anterioridad, el estudio de esa alma social podrá darnos a conocer con toda precisión, los fenómenos históricos sujetos a nuestro estudio.

Los fenómenos sociales que son la materia de estudio de la Sociología, no son sino como ya lo he expresado, la materia para una verdadera cátedra de historia.

El conocimiento de los hechos tan sólo es la aportación de elementos indispensables para formar una conclusión y, por lo tanto, de imprescindible necesidad formar también historiógrafos ya que éstos son la expresión fidedigna de los hechos históricos, darán la consecuencia que nos haga deducir el principio filosófico en que podramos consecuentemente conocer el alma de los hechos sociales que nos viene ocupando.

Debemos, en consecuencia, no ser sólo teorizantes de la historia no sólo venir a describir los hechos con palabras llenas de expresiones cronológicas y plagadas también de elogios o vituperios, sino que debemos sentir también la necesidad ineludible de descifrar el sentir social. Constituyámonos en iconoclastas de la historia, negando culto a las esfinges y veamos tan sólo detrás de esas vidas, de esas existencias, el ocaso histórico que da matiz y color a esos monolitos que son insensibles sin el aliento del cálido reflejo que les envía en la soledad del desierto de la humanidad, el enorme destello de luz que resplandece en torno de la conciencia de la vida social de los pueblos, que es el alma universal.

El pensador Oswald Spengler exclama: las grandes culturas son algo absoluto, primario, algo que emerge de lo más profundo del alma. ¿Será verdad? ¿La expresión de la propia vitalidad de los pueblos se reflejará en ese algo que se llama cultura? El simbolismo externo de toda cultura, es irremisiblemente manifestado en su exterior con signos más o menos elocuentes, según el grado interno de la superioridad de los elementos que constituyen esa alma profunda de los pueblos. Cada cultura se refleja en forma propia, creando así su propia filosofía. Esa filosofía debe ser, consecuentemente, el índice preciso de la vitalidad propia de cada pueblo.

¿Esa vitalidad espiritual va formando ciclos? Nuestra historia indudablemente los forma; una transición ha traído consecuentemente nueva cultura, nuevo sentimiento, nueva expresión de un sentir interno. La cultura no fallece repentinamente y a mi ver, Spengler, lanza una afirmación muy teutona al expresar que sólo la cultura precortesiana es el único ejemplo de una muerte violenta; no creo ni que hubiere fallecido ni menos

que, si lo fué, lo hubiere sido en forma violenta. La cultura precortesiana, su modo de ser, aun vive la transición ineludible de las épocas, ha encubierto solamente parte de ella, las prominencias de la misma, aun surgen.

La raza se dice, es algo cósmico, algo que se refiere al alma y esa cultura indudablemente se impregna y forma una adherencia inseparable en la espiritualidad misma del pueblo. Bien está que comprendamos en ciclos las fases culturales de los pueblos, pero con ese devenir, no debemos creer que venga una superposición completa y desaparición por lo tanto, de viejas culturas. Cultura significa una exaltación inaudita del idioma de las formas tanto en profundidad como en rigor, se ha dicho. La lucha entre dos o más culturas, trae aparejado un fuerte sacudimiento que provoca fuertes reacciones y la exaltación, de esa manera, de las nuevas formas del pensamiento que hacen opacar de momento las viejas modalidades del mismo. Pero si el idioma de la cultura espiritual se orienta hacia los conceptos y los raciocinios, según el mismo pensador, tanto más profunda y arraigada será la cultura, cuanto más llena de razón haga su raigambre en la profundidad misma de la raza. Si su filosofía se orienta en torno de la más alta racionalidad, indudablemente su vitalidad será más prolongada y definida.

Nuestra historia podríamos dividirla en ciclos culturales y marcar, casi delimitando los conceptos profundamente filosóficos que han anidado en el alma misma del pueblo al ir variando, uno a uno, esos estados cósmicos denominados fases culturales.

Bien hemos de creer que el cambio implica novación, pero no del todo, querer romperlo en lo absoluto, es querer apartar la tradición y sin ésta no hay civilización. No es ni debe ser la tradición la simple lectura novelesca de las páginas de la narración de lo pasado, no debemos, a lo Wundt ni a lo Jespersen, ser solamente investigadores de la génesis del lenguaje, sino hurgar y hurgar por encontrar la filosofía de cada hecho histórico que aun pasado, esté impregnado de filosofía para dar a las nuevas etapas, un algo de experiencia, un algo de verdad. No debemos ser teorizantes de la historia, debemos tener el sentido práctico de la misma y así de esa manera, ir formando subjetivamente, tomando como base el recuerdo del ayer, las nuevas modalidades de las culturas de hoy.

Todo pasado —expresó Schiller— tiene una grande filosofía de verdad, en último término, la de haber sido hecho real. Si apartamos las viejas culturas, si queremos suprimirlas o imaginar que han fallecido repentinamente, si queremos matar la historia y forjar nuevas culturas con elementos también nuevos, sin hilación racional ninguna con el pasado, será una aventura demasiado peligrosa.

Le Bon, dice: un pueblo, es un organismo creado por el pasado y que, como todo organismo, no puede modificarse sino por lentas acumulaciones hereditarias. No debe ser tampoco una estabilidad indefectible, no, ya se ha dicho de la humanidad, por el gran Rodó, que, o se es perpetua renovación o se es una lánguida muerte su vida. La filosofía de la historia podría ser el mejor guía para la formación de las nuevas culturas. La realidad tiene siempre el sabor del ejemplo digno de obediencia. El mismo

Oswald lo reconoce al dar un consejo a la humanidad en las siguientes palabras: al pensar y forjar las nuevas culturas, no olvidaréis lo que fueron las culturas del ayer.

Si los pueblos al entrar en nuevas etapas de vida tomaran el recuerdo del pasado, si cimentaran sus nuevas culturas en la experiencia filosófica de lo ido, de seguro podríamos ser menos teorizantes.

Gustavo Le Bon expresa: la raza y el engranaje de las cosas diarias son los dueños misteriosos que rigen nuestros destinos; nuestro pueblo vive en el concierto armónico de los seres que forjan su historia, que día a día van llevando en sus hombres la experiencia del ayer y con ella y con la cultura racional que mana de cada uno de sus actos, van forjando su cultura que les enseñe o les muestre el camino recorrido y les previene cómo debe recorrerse en el futuro. Ya se ha dicho que los caracteres inferiores de las multitudes son tanto menos acentuados, cuanto más fuerte es el alma de la raza.

No creo como regla general, la opinión sentada que enseña que la multitud tiene opiniones impuestas, nunca opiniones razonadas. Los pueblos y sus culturas van viviendo a través de los siglos y generando en su movimiento la reflexión indispensable de todo ser consciente que al ir viviendo podría ir cincelando en el acervo de su pasado la disciplina para el futuro; que fuera haciendo de la experiencia pasada, su modo de ser para el mañana. El carácter de los pueblos es lo que rige sus destinos.

Nuestro pueblo analizándole psicológicamente, encontraríamos en él razgos bien definidos pero no para extraer de él de una manera general, lo que caracteriza en especial a la raza latina. Toda civilización implica reglas y como tal, una cierta disciplina.

Nuestra raza es de suyo dura en la exteriorización de su temperamento; su arte, como manifestación externa del alma, lo conocemos suficientemente, la estructura de sus construcciones, en lo que ve al elemento racial que de los primitivos pobladores de América tenemos, aunque llenas de disciplina en sus estructuras son de suyo reveladoras de un temperamento de naturaleza firme e inquebrantable y aun cuando Víctor Hugo en su libro de Nuestra Señora de París expone que el libro acabará con la arquitectura, no lo creo ya que esa arquitectura será fuente de inspiración para sociólogos y poetas, para psicólogos y moralistas; la arquitectura habla constantemente y las muchedumbres que frente a ella pasan, acompañando a las edades seguirán mirando en las vetustas construccíones la impresión fidedigna de la cultura y la psicología social de sus ancestros.

La intranquilidad de nuestra raza descansa precisamente en ese afán, quizá en ocasiones inmoderado de innovar.

Es menester, dice Raúl Orgaz, para comparar los símbolos sociales de las diferentes culturas entre sí, hacerlo con la adaptación mental relativa a cada ciclo cultural. Expresión esa que da a entender en ella que, la expresión cultural de cada época, para el historiador como para el sociólogo son elementos que necesariamente tienen que indicar el estado psicológico social, reinante en la vida de un pueblo.

Los índices culturales varían, la esencia quizá perdure; en ocasiones surgen modalidades nuevas que envuelven con su novación el cambio completo de una ideología.

La universidad de ayer fué una entidad cultural adaptable tan sólo a modalidades del pasado; la universidad de hoy, con el acervo cultural de la de ayer, con la experiencia pasada, con la sabia ya saturada de añejos residuos puede hacer brotar una nueva espiga lozana que forjará, si la humanidad así lo considera, un elemento nuevo que deberá guiar indiscutiblemente a la vieja caravana.

La universidad hasta ahora, ha estudiado como dice Spengler, no la historia de los pueblos, sino la historia de los nombres. Los nombres son efímeros, no son más que el resultado de los complejos factores que dicta el destino, expresa sabiamente Marcoff; debemos convencernos de que el culto iconoclasta de la historia es la mayor disciplina cultural de nuestros tiempos; querer guiar los pasos de la Humanidad con figuras históricas que surgen al acaso o predestinados por una acción o reacción social, es ver y considerar un orden ilógico, ya que la causa la relegamos en su estudio a un efecto simple y sencillo incapaz de enseñarnos nada. La historia, repito, por décima vez, no es descifrar fechas ni cantar hañanas, eso dejadlo a los ancianos, al viejo abuelo que duerme al nieto en la choza semiosbcura.

La humanidad debe guiarse en su camino por la filosofía de la historia, verdadera ciencia, no la historiografía tan sólo literatura, novela fría que da miedo de hablar bastante sin un elemento práctico de acción que dé a la humanidad un elemento de bienestar o si no a lo menos, si dé experiencia para conocer su propio destino.

En la universidad repito, se nos enseñan solamente fechas y se nos cantan epopeyas de ídolos fríos; ¿la causa histórica es muerte, esa no implica estudio, no la necesitamos? Estamos en una enorme equivocación, eso es precisamente estudio práctico de la verdadera historia, no la historiografía que aunque en sí necesaria, es literatura, novela fría que no dá medio de estudio, o sea de dar a la humanidad algo práctico, algo real. Ese estudio de la filosofía de la historia, ese estudio social es lo que debe mostrarse con preferencia a la juventud y a la humanidad entera, no es la fecha del nacimiento de un gran héroe, la fecha de una grande hazaña por él realizada, ni la fecha de su muerte, eso dejadlo al abanderado de los edificios públicos que para izar la enseña debe conocerlos para el desempeño de sus labores, al hombre culto y más que todo, a la juventud universitaria, nada le importa saber que en esta o en aquella fecha se lanzó el grito de independencia, lo que importa saber es la filosofía de aquel grito, la causal de aquel hecho histórico y sus consecuencias.

Con fechas no se forma nacionalismo decía hace poco tiempo un Senador americano que, en pleno Congreso discutía sobre la necesidad de la enseñanza práctica de la historia y señalaba miserablemente el resultado hasta ahora obtenido de la incipiente enseñanza en sistema de catecismo, que se emplea para la enseñanza de la historiografía; señores compañeros, esto es un fracaso, si queremos vivir y sentir nuestras miserias, si queremos, en una palabra, poder llegar a hacer balance de nuestra fuerza vital, si

queremos forjar o a lo menos, poder señalar el derrotero de los pueblos, no lo haremos, os lo aseguro, conociendo fechas que a nada conducen, eso, repito, dejadlo como motivo elocuente de cuentos dignos de contarse en charla amena de hogareña tertulia.

Nuestras universidades han caído y debe avergonzarnos, en un gran error, porque no es el error lo que debe avergonzar al hombre, sino su ne ia obstinación en aferrarse a él; así hemos vivido y al parecer seguiremos así neciamente; en vano, se ha venido sosteniendo que la universidad debe ser el centro cultural de los pueblos, las vanguardias de la idea, lo que hemos formado en nuestras universidades hasta el día de hoy, es sólo un montón de rancios principios históricos que solamente vienen a forjar hombres llenos, eso sí de cultura de fechas, de narraciones, pero sin una noción la más rudimentaria que extracte de aquellos fríos hechos un concepto filosófico, profundo, que le venga a forjar una idea superior a la fría realidad, una consecuencia práctica de aquel fárrago de fechas y de nombres.

El Licenciado Teja Zabre en su exposición de motivos al Derecho Penal del Distrito Federal dice que el derecho no debe estudiarse con criterio filológico sino sociológico. Si él dice esto del derecho, qué podrá decirse de la historia y de todas esas ciencias sociales que vienen a ser el día de hoy, con la experiencia de los pueblos, con los momentos de realidad en que se vive de tanta necesidad para un recto desarrollo de nuestros conglomerados humanos.

Los profundos directores de pueblos, los guiadores de masas como les llama Ortega y Gasset deben forjar sus ideales políticos en un buen resuelto problema sociológico. Hay que recordar lo que Spengler dice al exclamar que sólo el animal vive simplemente sin reflexionar sobre la vida, nosotros al narrar lo sucedido ayer, solamente vivimos no reflexionamos sobre la vida. ¿Queremos equiparar nuestra vida a la del animal? ¿Queremos sólo seguir viviendo sin reflexionar sobre la vida? Ojalá el mañana no sea deplorable y no surjan en él problemas sociales que hubieran sido resueltos por hombres preparados. Ya se dijo que la vida se hizo para los preparados y la preparación no solamente debe ser recordando lo pasado, no sólo querer verlo todo bajo el prisma de lo axiomático, que por sí está demostrado y en vano podríamos imaginar una solución a lo ya resuelto.

La historia, como lo dije ya al principio, debe ser la ciencia profunda que venga a forjar hombres, pero la historiografía por sí sola no puede ser disciplina de preparación, debemos profundizar, debemos filosofar y de ello deducir. No debemos venir a charlar y a discutir y aun provocar inútiles discusiones sobre si este o aquel héroe nació en tal o cual fecha, no es eso lo que a la humanidad le sirve.

Gracias a la experiencia de los siglos, la sociedades actuales se convencen de que los viejos moldes de estudio histórico son indeseables. Quizá se me censure y se me ataque y aun exista alguien que ría de mis ideas, no importa; yo vengo a exponer lo que siento y lo que quisiera que fuera;

si es una falsedad soy humano; si es una locura o una quimera falaz, mi buena voluntad lo oculta y me hace ver lo que yo creo una realidad. La amargura nace siempre de la desproporción entre lo que anhelamos y lo que conseguimos, se ha dicho.

Si la esencia del intelecto es la crítica, ¿por qué no juzgar? ¿por qué no desenvolver y extraer de esos roídos pergaminos la verdadera alma de la humanidad que en ellos anida? ¿Por qué, compañeros, no querer preparar para el mañana una serie de ideas extraídas de la realidad fría? ¿Por qué no palpar y sentir ese frío que anida en los hechos sociales? ¿Por qué no entrar muy hondo y buscar la causal histórica, como la llamada Spengler? O querer seguir el viejo concepto de Bayle de que el intelecto sólo consigue descubrir errores, pero nunca encontrar verdades, si esto es así, entonces entramos al escepticismo más grande en materia sociológica e histórica y hay que sumirnos o encastillarnos. No hay que olvidar que cada cultura tiene su filosofía y sus fenómenos históricos muy peculiares.

Vuelvo a recordar a Spengler, quien dijera en buena hora que la gran hazaña que la cultura lleva a cabo al hacerse adulta, consiste en crear una raza y no una secta. La cultura de nuestra época, no es sectaria, es y debe ser la expresión misma de la verdad social de nuestra raza y ésta, debe manifestarse a través de la expresión histórica que nunca miente. El sociólogo debe descarnar ese hecho mudo y hacerlo hablar y una vez logrado esto, esculpir en el corazón de la humanidad los caracteres de su reflexión. No hay que supeditar la experiencia histórica a la razón, no, la libertad del pensamiento debe imponerse al sociólogo y al historiador. La mente al razonar, juzgará y aquilatará las verdades que, siempre humanas y por ende frágiles, llevan algo de verdad. Y juzgar de la historia de los nombres, no es juzgar, porque no se establece el juicio que nuestra razón quiere, mientras que, si analizamos los nombres de ellos y forjamos un principio filosófico, que nos encauce en el vivir social que resuelva tal o cual fenómeno social que se plantee, entonces hemos llegado al estudio de la verdadera sociología e historia. Si logramos obtener ánimo lleno de vigor lograríamos forjar una educación de sí mismos que nos trocaría en obras de arte, dice Spengler y él mismo expresa: los pueblos no son ni unidades zoológicas, ni unidades lingüísticas, ni unidades politicas sino unidades vitales. Si tal vigor anida en la médula misma de la organización social forjando un ánimo decidido a escudriñar, a hurgar el fondo vital de nuestras historias lograremos conocernos y conociéndonos podremos más fácilmente apreciarnos y preparar mejores días, un mejor destino a nuestros hijos.

Las Quimeras de los Libertadores

Por el socio SALOMON CARRILLO RAMIREZ.

I

EL GRITO DE MIRANDA

Miranda resolvió, por último, pasar a Venezuela; pero antes tenía que ir a los Estados Unidos para preparar su expedición, interesando al efecto a algunos comerciantes norteamericanos. En Nueva York consiguió los recursos necesarios para comprar dos corbetas y otras naves menores y proveerlas de armas. Miranda, que creía poder contar con numerosos auxiliares en Venezuela, tan pronto como desembarcara no vaciló en acometer la empresa proyectada, reclutando al efecto doscientos hombres. Jefferson le dió su aprobación y armó la corbeta "Leander", al mando del Capitán Lewis, y Armstrong como piloto, llevando, además, 18 cañones, 40 piezas de campaña y 1,500 fusiles, muchas lanzas y gran cantidad de municiones.

El Ministro español en los Estados Unidos tuvo noticia de aquel movimiento y lo hizo saber al Capitán General de Venezuela, Manuel de Guerra Vasconcelos, para que se preparase a resistir la invasión. La fragata "Emperor" debía de acompañar la expedición; pero el Capitán no cumplió la palabra. Fué preciso contentarse con dos goletas, el "Bacchus" y el "Been".

Miranda se dió a la vela para las costas del Coro a principios de 1806. El 25 de marzo, al avistar la costa, su escuadrilla fué atacada por dos bergantines españoles y después de un reñido combate, Miranda perdió dos naves con sesenta hombres, que quedaron prisioneros de los españoles, fueron sometidos a juicio y diez de ellos condenados a la pena de la horca. Frente a Ocumare sólo pudo escapar la goleta "Leander", arrojando al agua su armamento. Desesperado Miranda, se refugió en Nueva Granada y organizó una nueva flota de diez navíos: un corsario francés echó a pique uno de sus mejores buques. El desembarco en Venezuela fué lamentable. Miranda no encontró más que aldeas abandonadas, animosidad en los habitantes y enfermedades. La mala voluntad de sus hombres aumentaba de día en día y se manifestaba en exigencias. Miranda se vió obligado a abandonar aquella Venezuela que había juzgado más patriota. El Capitán General hizo quemar en la plaza de Caracas la efigie de Miranda y ofreció por su cabeza, treinta mil pesos. Sabido esto último por Miranda, dijo con desdén: "No bastan para pagar mis deudas". La Inquisición de Cartagena de Indias, lo declaró solemnemente enemigo de Dios y del rey e indigno de recibir pan, fuego y asilo. Miranda, entre tanto, se había retirado a la isla de la Trinidad. Allí encontró al almirante inglés sir Alejandro Cochrane,

y le ofreció grandes ventajas comerciales para Inglaterra si le prestaba su cooperación. Cochrane permitió a Miranda que reclutara gente en las islas británicas, comprometiéndose, además, a dejarlo en tierra con su ejército. Miranda reunió quince embarcaciones y quinientos voluntarios y se hizo a la vela para el continente.

Los expedicionarios llegaron hasta el puerto de la Vela de Coro y desembarcando el 1º de agosto de 1806, ocuparon dicha plaza; pero la falta de recursos hizo que la evacuaran. Las autoridades españolas habían reunido un ejército de mil doscientos hombres. Con el corazón lleno de amargura y comprendiendo que araba en tierra estéril, se retiró Miranda a la isla de Oruba, con el propósito de permanecer allí hasta recibir auxilios del Almirante Cochrane. Mientras tanto, el Gobernador Vasconcelos había puesto sobre las armas ocho mil hombres. La expedición de Miranda habría, pues, fracasado de todas maneras; las autoridades inglesas de las Antillas se habían negado a proporcionrle los uxilios que necesitaba. Miranda disolvió, por último, sus tropas en La Trinidad y volvió a Inglaterra, triste y abatido. Había sido vencido; pero esperaba más tarde la ocasión de dar a España un golpe decisivo.

El 17 de abril de 1810, llegó a Caracas la noticia de que Cádiz había caído en poder de los franceses. Todo Caracas se dirigió a la Catedral, a donde fué llamado el Capitán General Emparán y se le presionó para que aceptase la presidencia de una Junta de Gobierno, pues el país podía gobernarse por sí mismo y España no estaba en condiciones de sojuzgar el Nuevo Mundo. Dicha Junta tomó el nombre de "Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII", y envió a Simón Bolívar a Inglaterra a solicitar auxilios y pedir el reconocimiento de los hechos consumados. En Inglaterra se encontró Bolívar con Miranda, que acababa de enviar una carta de felicitación a la Junta de Caracas, y juntos regresaron de nuevo a las playas americanas. Se nombró entonces a Miranda Generalísimo del ejército venezolano y con este carácter dispuso atacar a los realistas de Valencia, habiendo obtenido sobre ellos un señalado triunfo. Al reunirse los representantes del Congreso en Caracas, Miranda llegó electo por un distrito oscuro: Pao. Se trató de la cuestión de la independencia absoluta de Venezuela, firmándose el acta el 5 de julio de 1811, y el mismo Congreso votó después la Constitución de la República, el 21 de diciembre del mismo año.

Entre tanto había desembarcado el General español Monteverde al frente de numerosa expedición. El Jueves Santo, 26 de marzo de 1812, a las cuatro de la tarde, un horrible terremoto destruyó la ciudad de Caracas y otras del Estado; diez mil victimas quedaron sepultadas bajo las ruinas de templos, palacios y casas particulares, aumentando el desastre numerosos incendios. El pueblo fanático se sintió emocionado y creyó que Dios había querido castigar a los patriotas y las costumbres disolutas de los venezolanos y el clero explotó la ignorancia popular, y presentó la catástrofe como un castigo del cielo por haberse rebelado contra el legítimo rey, siendo los culpables Miranda y los otros patriotas. Aquella especie encontró favorable acogida en los campos, y partidas de fanáticos se unieron a los rea-

listas, dispuestos, por su parte, a caer sobre el debilitado Gobierno. La situación del Congreso se hizo difícil y entonces se nombró a Miranda, Dictador y Generalísimo de los ejércitos de mar y tierra de Venezuela, para salvar la independencia del país. El General Monteverde, que ocupaba Coro, tomó la plaza importante de Valencia. Miranda situó su Cuartel General en Maracay, enviando a Bolívar a defender Puerto Cabello. Miranda fué derrotado por los españoles en Calabozo y San Juan de los Morros, empezando la deserción de las tropas en Maracay. Miranda se trasladó a Victoria, en donde venció a Monteverde en los llanos del Pantanero, triunfo que vino a reanimar a su ya diminuto ejército. Entre tanto, se perdía Puerto Cabello, que defendía Bolívar, merced a la traición de Francisco Fernández Vinoni, que entregó la plaza, enarbolando en el Fuerte de San Felipe la bandera española. Al recibir Miranda el mensaje en que se le comunicaba la derrota, exclamó: *"¡Venezuela acaba de ser herida en el corazón!"* Acorralado en San Mateo, Miranda hacía esfuerzos supremos, pero se vió obligado a capitular el 20 de julio de 1812, entregando a Monteverde el armamento y demás pertrechos de guerra, en cambio de la promesa de respetar la vida y propiedades de los vencidos. Miranda fué tildado de traición; en Caracas un Oficial lo amenaza con su espada, y por todas partes se le injurió. Miranda se fué a La Guaira donde debía embarcarse, alojándose en la habitación de Manuel María de Las Casas, amigo del infortunado General. Las Casas traicionó también a Miranda, que ya no podía prestarle ningún servicio. Todos lo abandonaron. El mismo Bolívar dudó de él. A lo último, es arrestado y conducido al fuerte San Carlos.

Monteverde, por su parte, no tiene en cuenta para nada el tratado. El terror reina en la Guaira. Miranda, cargado de cadenas, es trasladado a los calabozos subterráneos de Puerto Cabello, en donde permanece hasta 1813, en que le llevaron a la isla de Puerto Rico. Trasladado a España, fué encerrado en el fuerte de La Carraca, en Cádiz, viendo pasar los últimos días de su existencia en medio de la más aterradora soledad, hasta que expiró el 14 de julio de 1816, víctima de la ingratitud de sus compatriotas.

Hablando con un compañero de cautiverio, le dijo: "Amigo, mio, los hierros de los españoles me parecen menos pesados que los que he tenido que llevar en mi propia patria".

II

EL GRITO DE DOLORES

Cuando Miguel Hidalgo y Costilla vivía en Valladolid, leía las obras de los filósofos, y como poseía el francés, esa lengua le sirvió para estar al tanto de los sucesos de la Revolución Francesa. Estando ya en el pueblo de Dolores y pensando en los obstáculos que el gobierno colonial oponía al libre desarrollo de la sociedad, se arraigó en su ánimo la idea de destruirlos.

Entrando en pláticas con algunos amigos de confianza, sobre la situación de la Nueva España, les exponía sus ideas y su plan, que eran acogidos con entusiasmo. El de mayor valor y actividad entre sus partidarios, era el capitán Ignacio Allende. Este vivía en San Miguel, perteneciente a Guanajuato. Allí se celebraron algunas juntas secretas, y después se reunieron otras en Querétaro. El alma de todas estas juntas era el cura de Dolores, quien no cesaba de buscar partidarios por todas partes. En Querétaro, las juntas tenían lugar en casa del Licenciado Parra y del padre Sánchez, disfrazándolas con la apariencia de sesiones literarias; y solía concurrir a ellas una mujer de gran corazón y altísimos pensamientos: doña Josefa Ortiz de Domínguez, esposa del Corregidor don Miguel Domínguez, a quien la historia llama sencillamente la "Corregidora".

Ella era la más entusiasta entre los conjurados, pues soñaba con una patria libre y respetada. Además de Allende, los conjurados contaban con otros tres Capitanes: Aldama, Abasolo y Arias. Todo estaba dispuesto para que la revolución estallara el 29 de septiembre de 1810, conviniéndose después en aplazar el movimiento hasta el 2 de octubre.

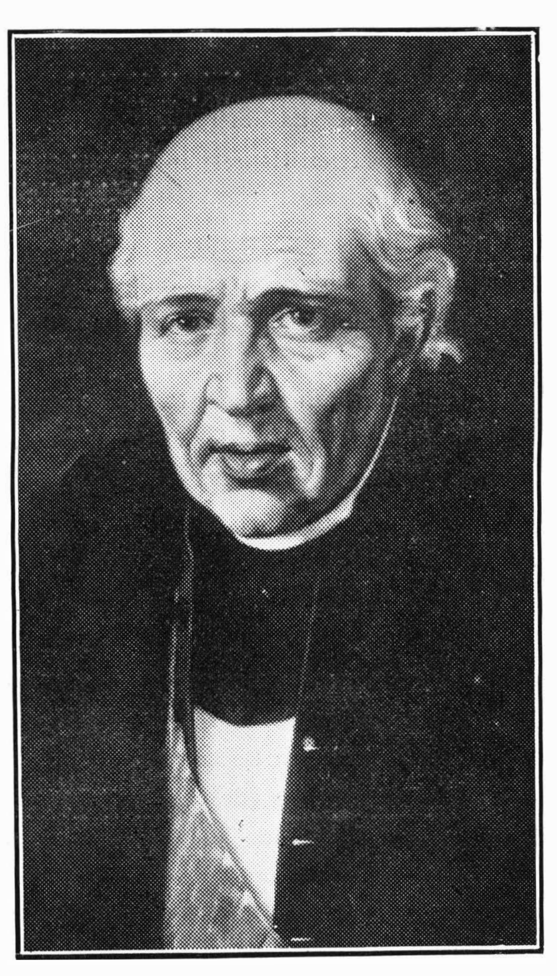
Pero como sucede casi siempre, tanto en Querétaro como en Guanajuato, hubo traidores que revelaron el terrible secreto a las autoridades, denunciando a los comprometidos y nombrando a los jefes del movimiento.

Por entonces llegó a Nueva España el nuevo Virrey, don Francisco Javier Vanegas, quien había sido nombrado por el Supremo Consejo de Regencia, que entonces gobernaba en España en ausencia de los legítimos soberanos.

El Corregidor Domínguez recibió las denuncias, y temeroso de comprometerse, tuvo que proceder personalmente al arresto de algunos amigos, y como conocía el carácter ardiente de su esposa, la encerró bajo llave, mientra él salía a cumplir su triste deber. La Corregidora, en la angustia de su encierro, se acordó que podía hablarle al alcaide de la cárcel; lo llamó por medio de unos toques convenidos y le encargó que fuese a dar parte a Allende del descubrimiento de la conspiración. El alcaide, Ignacio Pérez, que era también de los conjurados, partió inmediatamente para San Miguel, pueblo situado entre Querétaro y Dolores; pero no encontró a Allende y supo, por Aldama, que se había ido para Dolores, a donde lo llamara Hidalgo.

Sabedor Aldama de lo que acontecía, él y su asistente se pusieron, sin pérdida de tiempo, en camino para Dolores. Era la media noche del 15 de septiembre de 1810. En el curato todo estaba en calma. Hidalgo y Allende descansaban tranquilamente. Aldama se hizo abrir la puerta y contó a sus amigos el peligro que los amenazaba. Se reunieron los pocos conspiradores que en el pueblo estaban, con objeto de decidir lo que debía hacerse. Allende propuso avisar, por medio de correos rápidos, a los otros conjurados, citarlos para un día fijo y levantarse en armas. Eso es muy largo, Capitán —dijo Hidalgo—; daríamos tiempo a que nos aprehendieran a todos o a que muchos se arrepintieran. Debemos proceder al instante. Todo lo he pensado hace mucho tiempo, y por ahora no nos queda más re-

curso que declararnos en abierta rebelión. En esto llegaron don Mariano Hidalgo, hermano del sacerdote, don José Santos Vila y el padre Balleza, así como también varios alfareros y sederos, armados de machetes y lanzas. De orden del cura Hidalgo se procedió a la aprehensión de varios españoles; al mismo tiempo que él en persona, pistola en mano, obligaba al alcaide de la cárcel a dar libertad a los presos que por faltas estaban detenidos. Entre vecinos, artesanos, criados del curato, soldados y presos, reunió Hidalgo ochenta hombres y con ellos desembocó en el atrio de la iglesia, a las cinco de la mañana del domingo 16 de septiembre de 1810, día en que nació la libertad de la tierra mexicana.



Miguel Hidalgo y Castilla, cura de Dolores.

Los patriotas tocaron a rebato las campanas, y una gran multitud se reunió frente a la iglesia, aumentada con los rancheros que acudían de las cercanías a oír la misa dominical. Pero aquel día extraordinario, esos honrados labriegos oyeron otra misa nueva, la misa de la libertad, que despertó los espíritus y habló a la razón levantando los corazones, exaltando sus sentimientos y excitando su dignidad. Hidalgo se dirigió al pueblo con el lenguaje del tribuno, con la inspiración del apóstol y la magnanimidad del héroe, explicando con palabras sencillas el objeto del movimiento e invitando a todos a la lucha, a fin de conquistar las perdidas libertades. La multitud, conmovida, respondió con frenesí: —"¡Sí, a las armas!" "¡Viva la independencia!" "¡Viva la América!"

La multitud creyó en Hidalgo, y aquel grupo de audaces, sin medir el peligro marchó a la lucha, lleno de fe, al calor del patriotismo.

Los insurgentes eran 500 al salir del pueblo de Dolores, y quince días después llegaron a sumar 25,000. Aquellas masas carecían de disciplina y el armamento consistía en pocos fusiles, palos, hondas, flechas e instrumentos de labranza. Las tropas españolas, por el contrario, y aunque en corto número, estaban disciplinadas y perfectamente armadas.

Hidalgo se presentó en Guanajuato con su numeroso ejército, e intimó la rendición de la plaza. —No nos rendimos —respondieron los españoles, que se habían encerrado con sus caudales y familias en un gran edificio llamado la Alhóndiga de Granaditas, dispuestos a resistir.

Hidalgo y Allende lanzaron sus batallones sobre el edificio, y los españoles los recibieron con un fuego terrible, que diezmo las primeras columnas.

Hidalgo, impaciente, exclamó:

—¡Se necesita abrir la puerta!

—¡Yo la abro!—respondió un joven minero conocido con el nombre de Pipila.

Ese héroe-niño se proveyó de ocote y aguarrás; se puso una piedra plana en la espalda y arrastrándose en dirección a la Alhóndiga, empapó con aguarrás la puerta y le prendió fuego, bajo el nutrido tiroteo de los españoles.

La puerta, una vez consumida por las llamas, permitió a los insurgentes principitarse al interior, exterminando a los españoles y apoderándose de las riquezas.

Luego se dirigió Hidalgo a Valladolid y de allí a la capital de México, encontrándose en el monte de Las Cruces, a seis leguas de esta ciudad, con un ejército español de dos mil hombres, mandado por Trujillo y en el que figuraba el Teniente Agustín de Iturbide. Las bandas insurgentes llegaban a 80,000 hombres. El combate se empeñó encarnizadamente, y pronto los realistas fueron agobiados por el número. Los jefes españoles rogaron a Trujillo que aceptara las proposiciones que hacían los patriotas, pero cuando los comisionados de Hidalgo se acercaban a los españoles, éstos hicieron fuego matando a muchos. Aquella felonía indignó a los insurgentes, quienes se lanzaron sobre los realistas, destruyéndolos y quitándoles la artillería. Trujillo e Iturbide lograron escapar. El ejército victorioso avanzó hasta Santa Fe; pero por falta de municiones no atacó la capital, retirándose al interior del país. En Aculco hubo un encuentro inesperado con los españoles, que mandaba Calleja. Las tropas de Hidalgo se desbandaron, huyendo éste para Valladolid y Allende para Guanajuato. Los dos jefes se reunieron por fin en Guadalajara, de la que se había apoderado el insurgente José Antonio Torres, valeroso y honrado.

En Guadalajara organizó Hidalgo un Gobierno, que expidió varios decretos, uno de los cuales abolió la esclavitud.

Venegas, el virrey de México, mandó a Guadalajara un ejército a las órdenes de José María Calleja, llevando como segundo al Conde de la Cadena. Los insurgentes lo esperaron en el puente de Calderón, donde se

librό la batalla de este nombre. Tres veces se inclinó la victoria en favor de los insurgentes; pero la pólvora de los patriotas estalló de pronto, causando gran desorden en el ejército. Como el fuego se comunicara al monte y el viento lo llevara hacia las filas de Hidalgo, el desorden se convirtió en pánico, y el triunfo se declaró por los soldados del Rey. Entre los vencedores murió el Conde de la Cadena.

Aquella derrota fué un golpe doloroso para la causa de la independencia, que obligó a los patriotas a abandonar Guadalajara y a retirarse a la región del Norte, hasta Saltillo.

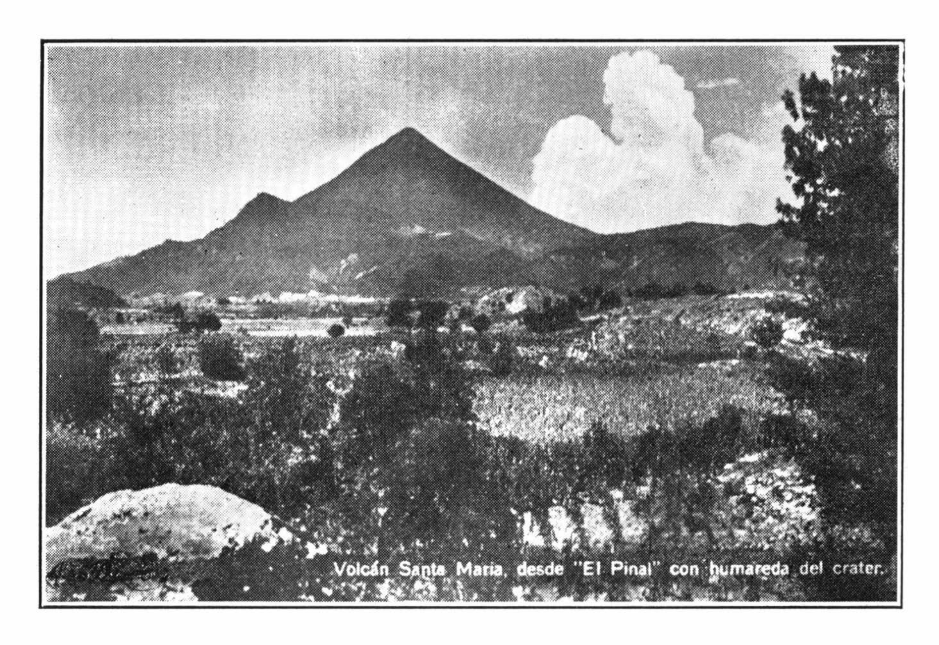

Ignacio Allende.

En las filas insurgentes militaba Ignacio Elizondo, realista que había abrazado la causa de la libertad, prestando sus servicios como Teniente Coronel. Como Elizondo pidiera el grado de Teniente General, y Allende se negara a dárselo, aquel hombre indigno volvió a sus antiguas filas y trató de conquistarse la consideración de los realistas por algún servicio extraordinario. Cuando Hidalgo y sus compañeros salieron rumbo al Norte, Elizondo estaba en Monclova. Tenían que atravesar los fugitivos un país desierto y escaso de agua. Meditando su traición, Elizondo avisó a los jefes independientes que los esperaba en Acatica de Baján, anunciándoles que en ese lugar había agua y que la estaba custodiando con algunas tropas. Confiados los insurgentes y creyendo que iban al encuentro de un amigo, no se inquietaron cuando vieron las fuerzas indicadas. La vanguardia pasó en medio de ellas; pero pronto fué asaltada y desarmada, movimiento que no advirtió el resto del ejército insurgente. Poco a poco fueron llegando hasta catorce coches, corriendo las personas que iban en ellos la misma suerte. En el último venía Allende. "Miserable, traidor!

—gritó a Elizondo. Debes morir". Y le disparó el arma que traía, sin herirlo. Elizondo dió orden de hacer fuego sobre el coche, resultando muerto un hijo de Allende y herido don Joaquín Arias, que murió luego. Hidalgo venía a caballo y al llegar al lugar del suceso fué hecho prisionero. Sólo los artilleros quisieron hacer formal resistencia, disparando sus cañones; pero los indios de Elizondo los dominaron pronto. Los prisioneros llegaron a Monclova y de allí, los principales fueron trasladados a Chihuahua, para que se les juzgara. Se les instruyó un proceso irregular, siendo condenados a la pena capital y fusilados en aquella ciudad veinte patriotas, entre ellos Allende, Aldama y Jiménez. Los Jueces eclesiásticos condenaron a Hidalgo a ser degradado; durante su cautiverio fué tratado con humanidad por el alcaide y el carcelero. La ejecución tuvo lugar el 31 de julio de 1811. Hidalgo no quiso presentar la espalda al pelotón. Lo amarraron de frente, sentado en un banco y recibió la descarga sin morir. Sufrió dos descargas más. Así murió Miguel Hidalgo y Costilla, cura de Dolores.

Su cadáver fué expuesto a las miradas del pueblo y a las pocas horas un indio tarahumara le cortó la cabeza.

Esa cabeza y las de Allende, Aldama y Jiménez, fueron puestas en jaulas de hierro por orden de Calleja, en la Alhóndiga de Granaditas, en donde permanecieron diez años, hasta que fueron depositadas en la catedral de México, donde se guardan como símbolos de Patria y Libertad.



El volcán "Santa María" en el Departamento de Quezaltenango.—Guatemala.

Episodios del Popol Vuh

Por el socio Doctor ARTURO CAPDEVILA

VIII

EL ENCANTAMIENTO DEL MAIZ

¡Cómo viaja, cuán a gusto la Hija de la Sangre, la virgen Ixquic, en alas del Gavilán que la salva! Ya no morarán en Xibalbá, esa negra región del terror y de la muerte, sino en la alta tierra, de que es cúpula el cielo. Entre tanto, iba Guok, ese buen Gavilán que hasta ayer fuera Cuervo, instruyendo por los aires a la virgen Ixquic, a la Hija del jefe Junta-Sangre, la cual virgen Ixquic había de ser madre, ¡y qué madre...! Madre resucitadora de los muertos héroes Junajup e Ixbalanqué.

Guok.—Allí veo, allí veo a la anciana madre de Junajup e Ixbalamqué. Están con ella, para alegrar su ancianidad, Jumbatz y Junchogüén. ¿Sabes quién es Jumbatz? El maestro Mono. ¿Sabes quién es Junchogüén? El maestro Símio: descendientes ambos de los héroes que han de renacer en ti. ¡Cuánto saben Jumbatz y Junchogüén! ¡Cuál es su ingenio! ¿Narradores? Sí. ¿Oradores? Sí. ¿Escultores en bajorrelieve? ¿Cinceladores? Sí. Y la anciana está satisfecha. Míralos ahí. ¿De qué estarán tratando ahora la muy sabia y los muy sabios?

Ixquic.—¡Ay, Gavilán mío! Siendo ellos tan sabios ¿cómo haré yo para que me escuchen, para que no me arrojen de sí? ¿Cómo haré oir mi voz?

Guok.—Cuando tú hayas llegado le dirás a la anciana: —Madre, tú lo eres mía, ya que soy tu nuera. Y ella te preguntará: —¿De dónde vienes? Y tú le responderás: —De Xibalbá, del reino de la muerte. Y al punto te querrá expulsar de su morada. Mas tú tornarás a declarar tu verdad, y le contarás finalmente la historia y el misterio del árbol de las cabezas cortadas... Pero ya vamos llegando. Aquí, pues, desciendo y aquí te dejo. Sea el tuyo camino de bendición. La victoria de la luz está próxima.

Y Guok la depositó blandamente, con mucho amor, en tierra; y la virgen Ixquic, en signo de gratitud y de veneración, lo reverenció muchas veces. Y luego que hubo hecho las debidas reverencias al buen Gavilán, la virgen Ixquic llegóse a casa de la anciana. Y la cosa fué así.

La anciana.—¿De dónde vienes tú y quién eres?

Ixquic.—Vengo de Xibalbá y soy la virgen Ixquic. Tu hija soy, pues resucitarán en mi tus hijos. Llámame nuera tuya.

La anciana.—¿Mis hijos habrán de resucitar? Mis hijos murieron. Son únicamente sombras de Xibalbá, ese reino de la muerte. Los atrajeron con engaño, los mataron, acabaron con su gloria. ¿Quién eres tú si no también una engañadora? Sal de aquí.

Ixquic.—¡Que soy tu hija!

La anciana.—Está bien entonces. Probaré tu verdad. ¿Eres tú mi nuera? Luego, ayúdame. Anda a traerme qué comer del sitio que yo misma te señalaré. Anda a traer la comida de Jumbatz y de Junchogüén. Ven conmigo. Seguiremos por este camino: un camino desbrozado. Jumbatz y Junchogüén lo desbrozaron. Llegaremos hasta la sementera del maíz. Allí te dejaré para que trabajes.

Y caminaron, y caminaron, y llegaron hasta donde era el campo de la sementera. ¿De la sementera? Sólo una mata había y no más.

La anciana.—Hemos llegado. Este es el campo de la sementera; éstas son las eras del maíz.

Ixquic.—¿Sementera de maíz le llamas? ¿Pero hay más que esa mata?

La anciana.—Esa es cuenta tuya. De aquí nos llevarás el alimento que necesitamos. Si eres mi hija, si eres mi nuera, ayúdame. ¡Allá verás tú!

Y fuése. Y la virgen Ixquic se puso a llorar muy triste, y aun se puso a clamar palabras de invocación.

Ixquic.—¡Ay, triste! ¡Ay de mis culpas! ¿Cómo haré yo? ¡Oh Ixtoj! ¡Oh Ixcanil! ¡Oh Chajal! ¡Oh genios de las sementeras! Protegedme... He aquí fui dejada en el desierto, en este yermo, y me fué dicho: —Esta es una sementera: aliméntanos... ¡Oh Ixtoj! ¡Oh Ixcanil! ¡Oh Chajal! ¡Valedme, valedme!

Y ¡oh portento! el campo vió aparecer, uno a uno, a los genios del maíz. Y venía cada uno seguido de su propio séquito. ¿Y cuál apareció primero? A la verdad que por tres rumbos distintos, pero simultáneamente, llegaron los buenos genios con sus acompañamientos. Y traían al hombro, así los genios como las figuras del cortejo, hojas largas y relucientes, verdes hojas planas de maíz; y por adorno y penacho de sus cabezas, racimos de sus flores. Y traían al cuello, a las muñecas y a los tobillos, por collares y ajorcas, sartas de limpios granos. Y danzaban, ya sueltos, ya trabados de las manos, haciendo sonar acompasadamente sus ajorcas y collares. Y danzaban. Y cantaban. Y hacían bellas monerías.

Ixtoj, cantando.—Aquí venimos para el encantamiento del maíz, con estas hojas largas y puntiagudas al hombro. ¡Alégrate, Ixquic!

Ixcanil.—Aquí venimos con las piedras de moler. Aquí vienen conmigo cantando las molenderas. ¡Alégrate, Ixquic!

Chajal.—Aquí vienen conmigo las cuidadoras, las guardianas de las sementeras. ¡Alégrate, Ixquic!

Todos.—Ya sembramos. Ya sembramos. Mira ondear los caballones y los surcos. Ya sembramos. Ya sembramos. Maíces rojos, maíces anaranjados, maíces blancos, maíces de oro ¿cuáles te gustan más? Te gustan unos, te gustan otros, ¡alégrate Ixquic!

Ixtoj y su coro.—Ya se levantan los tallos. Ya brilla la hoja nueva. Ya sube la caña. Ya se envaina la hoja en la caña y ya se abre y desvaina. Ya florece el maizal. ¡Alégrate, virgen Ixquic!

Ixcanil y su coro.—Gusanillos de la tierra, no bulláis allá abajo entre las raíces. No conturbéis la fiesta del maíz, ahora que los campos están en flor. No robéis alegría al corazón de Ixquíc.

Chajal y su coro.—Enfilaos, limpios granos como para una fiesta o como para un combate. Cuidado. Llegó la hora de desmochar.

Las molenderas.—Llegó la hora de la recolección y el tiempo de desgranar las mazorcas. Y llegó al fin la hora nuestra. Ahora ríen los granos en desorden, ahora que los molemos. ¡Qué risa, qué risa la de los granos! ¡Maíces de oro, maíces blancos, qué risa la de los granos! ¿Te gusta la harina, virgen Ixquic?

Ixquic.—Mi corazón está en flor; mi alegría, borracha. ¿Cuánto tiempo ha pasado? Sabía yo que tres lunas, que cuatro lunas, debían pasar desde la siembra hasta la recolección; pero vinisteis, y fué el milagro... Pero... ¿de qué me alegro? Como una tormenta viene allí de los cuatro cabos del cielo... Son millares y millares de pájaros. ¡Ay! de los cuatro cabos del cielo, palomas y mirlos, urracas y cuervos vuelan hacia aquí a devorar el grano. Tantos son que ennegrecen el día... ¡Ay de mis culpas!

Todos.—¡Ay de nosotros y ay de ti, virgen Ixquic! Nada podremos contra ellos. El terror muestra su faz. Muchos son. Nos comerán el grano. Aun los ojos nos comerán, si lo quisieren. ¡Ay de nosotros! ¡Ay de ti!

Ixquic.—¡Ay, triste! ¡Ay de mis culpas! ¿Quién me socorrerá?

Guok, desde lo alto del cielo.—Yo, yo el ave relámpago, yo el ave mensajera de los dioses de la luz, yo te socorreré. ¡Guak!, ¡guak!, cuervos y urracas, palomas y mirlos, revolveos y huid, ¡guak!, ¡guak!

Y hacía círculos el Gavilán; círculos de espantable luz. Y hubo un espanto de alas, y un desbande hacia los cuatro cabos del cielo. Y todavía se oyó la voz del Gavilán...

Guok.—¡Alégrese el corazón de la virgen Ixquic!

Y todos bendijeron al Gavilán, y se pusieron en marcha con su abundante carga, con sus buenas banastadas, ya de hojas, ya de granos, ya de harina. Y cuando estuvieron cerca de la casa de Jumbatz y Junchogüén, depositaron toda su carga y se volvieron para no ser vistos de nadie. Sólo entonces dejó oir su voz Ixquic.

Ixquic.—¡Abuela! ¡Abuela! Y vosotros, Maestros Simios, Junchogüén y Jumbatz, salid y ved. Salid a bailar de gozo porque el día del hartazgo ha llegado. Salid y bailad de gozo.

Y salieron ellos, los Maestros Simios, y comenzaron a bailar de gozo. Y salió también la madre, la cual, como vió todo aquello, palmoteaba de felicidad.

Ixquic.—¿Qué dices a esto, madre? ¿Soy yo tu hija?

La anciana.—¡Sí que tú eres mi hija! ¡Sí que tú eres mi nuera! ¡Sí que renacerán de ti, Junajup e Ixbalamqué!

¿Así lo cuenta el Popol-Vuh? No, lector. Míos son los cantos, mía la invención, mía la fiesta del encantamiento; las palomas, las urracas, los cuervos míos, míos, y mío hasta el Gavilán. Nada de esto hallaréis en el Popol-Vuh ¿y qué importa? No será menos cierto que todo esto fué como yo lo he dicho. Los propios dioses del Popol-Vuh me contaron que así fué. ¿Y cómo pudo ser de otro modo?

IX

LOS DIOSES RESUCITADOS

Tiene historia ese árbol del cauté, ese árbol que llaman madre cacao. ¿Cómo no tendrá historia, si fué precisamente a su sombra, entre sus ramas y follajes, donde se cumplió la primera victoria de los renacidos héroes Junajup e Ixbalamqué, ya no héroes sino dioses, a decir verdad, dioses de luz, sobre Junchogüén y Jumbatz, esos malvados que querían todo el mundo, el mundo todo, para ellos solos?

Ved ahí el árbol, y bajo su sombra a Junajup e Ixbalamqué. Hablan. Oigamos lo que dicen.

Junajup.—¿Es tan fácil nacer en la tierra? ¿Es tan fácil renacer? Nacimos la primera vez, tuvimos cien trabajos, ganamos cien victorias, pero fuimos derrotados finalmente por los dioses de Xibalbá, en el reino de la muerte. Después renacimos, ¿y qué pasó? En cuanto renacimos y apenas nos llevó nuestra madre a la que era su casa, se les comenzó a torcer la cara a Jumbatz y a Junchogüén, descendientes nuestros, de nuestra anterior aparición en la tierra. Decían: ¿Para qué vienen éstos? Vienen para ser más poderosos que nosotros, y no está bien. Así decían.

Ixbalamqué.—Dicen que nacimos de madrugada, en los montes, y que cuando nuestra abuela nos oyó chillar, dijo: Ea, chillan demasiado. No los quiero en mi casa. Y en el acto Jumbatz nos arrojó a un hormiguero para que allí muriésemos. ¿Nunca lo supiste, hermano?

Junajup.—Súpelo, sí. Pero en el hormiguero no hubo de pasarnos nada malo, sino, antes bien, dormimos perfectamente.

Ixbalamqué.—Por eso fué que al otro día Junchogüén, ese otro malvado, nos arrojó a una espinera. Y se decían: Ahora sí que murieron. Pero no había de ser así.

Junajup.—Y nos criamos en los montes. Y hubimos de ser, como en nuestra primera aparición en la tierra, cerbataneros, cazadores de cazar con cerbatana.

Ixbalamqué.—¿De qué nos ha servido? Como esclavos, como siervos sin voluntad entre las manos de Junchogüén y de Jumbatz: eso fuimos.

Junajup.—Condenados a servirlos día a día, a llevarles buena caza. ¿Y nuestra ración? Sus sobras. ¿Para qué hubimos de renacer?

Ixbalamqué.—Cansados están nuestros corazones.

Junajup.—Cansados.

Ixbalamqué,—¿Y nuestra madre? Nunca supimos de ella. ¿Supiste algo de ella tú?

Junajup.—Nada. ¿Y tú?

Ixbalamqué.—Cosa alguna.

Junajup.—Cansados están nuestros corazones y tristes.

Ixbalamqué.—Así: cansados y tristes. Por consiguiente, bien está lo que hoy decimos: acabar con nuestros tiranos. Será principio de alegría aniquilarlos.

Junajup.—Son fuertes y poderosos y sabios. ¿Acabaremos con ellos? Grandes cantores, grandes oradores, escultores, cinceladores. Todo esto son.

Ixbalamqué—También nosotros.

Junajup.—¿Terminaremos, pues, con ellos? Viendo que no les llevamos alimento ¿vendrán hoy al pie de este árbol a decirnos: Por qué no nos traéis la caza de siempre, holgazanes? ¿Caerán en nuestro lazo?

Ixbalamqué.—Vendrán; caerán en nuestro lazo. Nos dirán: ¿Por qué no nos traéis la caza de siempre? Así nos dirán. Entonces nosotros haremos de modo que se trepen al árbol y allí los perderemos... Pero callemos que ya vienen, y la vieja abuela con ellos.

Y era cierto. Por allí venían Junchogüén y Jumbatz; y con ellos la Abuela.

Junchogüén.—¿Queréis decirnos qué hacéis aquí, bajo los árboles, sin dar caza a tanto pájaro como hay arriba, revolando y cantando?

La Abuela y Jumbatz.—Hablad, hablad.

Ixbalamqué—¡Ay de nosotros! Los pájaros se quedan presos allá arriba entre los follajes. Se enredan. No caen. Si quisiereis subir vosotros ¡cuántos atraparíais!

Jumbatz y Junchogüén.—Está bien. Subiremos. Tenemos buenas piernas y buenos brazos.

Y subieron. Pero el árbol comenzó a creer, a crecer, a hincharse, a subir. Y todo el bosque en derredor, crecía y subía también, mientras Junajup e Ixbalamqué, así como si fueran dos verdaderos brujos, hacían unos signos de brujería, con los brazos en alto, a tiempo que decían: —¡Arbol del caute, sube, sube!

Junchogüén, desde la altura.—¡Ay, hermano! ¿Qué es esto? ¿Qué pasa aquí? El susto da saltos en nuestros pechos. Este árbol no cesa de subir. ¿Cómo podremos bajar?

Ixbalamqué.—Si es por eso, no temáis. Desataos los ceñidores, amarradlos a la parte trasera y dejadlos colgar. Veréis cómo al punto podréis bajar.

Junchogüén.—Ya está.

Jumbatz.—Ya está, sí. Pero ¿qué es esto? Trocándome estoy en mico, y conmigo Jumbatz... Hi... hi... hi...

La Abuela.—¿Qué? ¿Qué es lo que ven mis ojos? Huyen por los follajes mis hijos, saltando, chillando, metamorfoseados en micos. Se balancean colgados de sus largas colas. ¿Qué habéis hecho con mis hijos, bastardos?

Junajup.—Ya lo ves, Abuela. Fueron metamorfoseados en micos. Eran malvados. Querían todo el mundo para ellos solos.

Ixbalamqué.—Por tanto, los condenamos a ser monos; les dimos un mundo aparte para ellos solos. Ahora estarán contentos.

La Abuela.—¡Ay de mí! Si ellos tornaren serían trabajadores del bien. Llamadlos, y romped su encantamiento. ¿Lo haréis, hijos míos?

Junajup.—Lo haremos, sí. Los llamaremos con una dulce música y en verdad recobrarán su primera figura, siempre que tú no te rías de ellos al verlos, pues si te ríes de ellos hasta tres veces, ya no volverán nunca más.

La Abuela.—Tocad, tocad. Mi corazón está angustiado. ¿Cómo habré de reír?

Y tocaron. Tocaron el uno su flauta, y el otro su atabal. Tocaban la canción del cazador de micos, y con tal arte lo hacían que al cabo se presentaron Junchogüén y Jumbatz danzando.

La Abuela.—Ellos son... ellos son... Pero ¡qué caras...! ¡Cuán feas...! ¡Y qué muecas y qué gesticulaciones tan ridículas las que hacen! ¿Puede alguien mirar esto sin reir...? ¡Qué risa! ¡Qué risa!

Y echó a reir la Abuela; y ellos, los pobres micos avergonzados, se fueron.

Ixbalamqué.—¿Lo viste, Abuela? Sucedió como te lo anunciamos. Reíste y se alejaron.

La Abuela.—Os suplico que los llaméis de nuevo. ¿Cómo viviré yo sin mis hijos?

Junajup.—Te satisfaremos, Abuela. Tocaremos otra vez. Mas trata de no reir.

Y tornó a oírse por el bosque, son de flauta y de tambor, tan delicioso de oir que luego tornaron Jumbatz y Junchogüén, bailando de un modo muy jocoso y muy bufo.

La Abuela.—¡Ay! ¡Ay! ¡Cómo bailan! ¡Qué contorsiones! ¡Qué saltos! Y sus colas, ¡qué colas...! No puedo más... ¡Qué risa¡ ¡Qué risa!

Y se desternillaba de risa la Abuela, visto lo cual por los pobres micos, se avergonzaron y huyeron.

Junajup.—¡Ay de ti, Abuela, reíste y nuevamente se alejaron!

La Abuela.—¡Ay de mí! Os suplico que tornéis a llamarlos. Tocad, tocad por tercera vez. ¿No véis que mi corazón está angustiado? Ya no soltaré la risa.

Ixbalamqué.—Te complaceremos, Abuela. Tocaremos otra vez. Ya resuena mi tambor; ya sopla Junajup su flauta. Volverán por la tercera y última vez. No rías Abuela, que si rieres, no volverán nunca más.

Y tercera vez sonó la flauta, tercera vez el tamboril por el bosque. Y tercera vez se presentaron Junchogüén y Jumbatz.

La Abuela.—Aquí están de nuevo mis hijos. Ahora sí, ahora sí contengo la risa. ¡Ay, ah! Pero que no alarguen así los hocicos, que no arruguen así las caras, que no hagan esos visajes, porque ¡ay de mí! no puedo más... no puedo más... ¡Qué risa...!

Y se descoyuntaba de risa la Abuela. Entonces los micos se marcharon para no volver más.

Ixbalamqué—¡Ay de ti, Abuela! Junchogüén y Jumbatz se marcharon para siempre. Vano es ya el poder de nuestra música para atraerlos.

La Abuela.—¡Ay de mi! Os suplico, sin embargo, que toquéis, que hagáis oir de nuevo el son de la flauta, el son del atabal.

Junajup.—Te obedeceremos, Abuela; pero no volverán. Vendrá la noche, pero ellos, no.

Y por la cuarta vez se oyó la música de la flauta y del tambor, la música de esa canción que se llama del cazador de micos; pero ya no volvieron. Venía en cambio, la noche. Entonces los músicos dejaron de tocar.

Junajup.—Abuela, ya no vienen; no volverán nunca más.

Ixbalamqué—Nunca más.

La Abuela.—Volvámonos entonces. Venid conmigo a mi casa. Ahora vosotros sois mis hijos.

Y los tres se fueron del brazo, saltando.

X

LAS HACHAS QUE HACHABAN SOLAS Y LA RATONCILLA SABIA

Lectora o lector: un cuento sentimental se parece siempre a otro cuento sentimental: lágrimas y suspiros; suspiros y lágrimas. Pero un episodio del "Popol-Vuh" sólo a si propio se parece. Porque el "Popol-Vuh" es una maravilla muy grande del espíritu: ¡nada menos que la Biblia de los primitivos dioses de América! Pero una Biblia que pudiera llamarse "Las mil y Una Noches" de los indios mayas. Biblia de candor y de gracia para las manos del grande, para las manos del niño. Biblia que sólo conocían los eruditos, los sabios; Biblia que estaba escondida en las bibliotecas de los filólogos, escrita en yertos versículos, y que estoy pasando de aquellas áridas y obscuras páginas, a la clara vida del arte. Regalo mio a todas las gentes de América.

He aquí, pues, un episodio: el episodio de las hachas que hachaban solas y de la ratoncilla sabia. Prestad atención.

Habíanse quedado Junajup e Ixbalamqué para proteger a su buena Abuela, ya que sus hijos no volverían más. Y cuando fué de día dijeron: Vamos a trabajar; y se fueron a los campos con el ahacha y con la azada y, además, cada uno con su cerbatana al hombro. Iban a rozar la tierra, a la roza del campo, a limpiarlo de matas y de malezas y a derribar los viejos árboles.

Y si lo queréis ver, allí están trabajando en la maraña del bosque, a una parte Junajup, a la otra parte Ixbalamqué.

Y hablan, y dicen así:

Junajup.—¡Cuántas ramas! ¡Cuántos bejucos! ¡Qué de sarmientos! ¡Qué de tallos! El hacha no descansa, Ixbalamqué.

Ixbalamqué.—Tallos largos, tallos delgados, tallos torcidos y retorcidos los unos entre los otros... De árbol en árbol hace como una malla el bejucal. Casi no se puede hachar. Se me cansan inútilmente los brazos.

Junajup.—Dura faena nos tocó. ¿Y después? Después tendremos que juntar la maleza; y mover mucho la azada. ¡Ay, Ixbalamqué, quién pudiera descansar!

En eso, una bandada de pájaros por sobre las verdes copas de los árboles.

Ixbalamqué.—¡Mira, mira, Junajup! ¡Cuán maravillosos plumajes los de esas aves! Yo no dejaré de hacer un lindo tiro de cerbatana.

Junajup.—Yo tampoco, Ixbalamqué.

Y cogiendo sus cerbatanas, soplaron con fuerza, lanzaron las balas y ambos derribaron sendos pájaros. Y tanto el uno como el otro hermano se encaminaron al sitio en que las aves habían caído. ¿Y qué pasó? El hacha del uno y el hacha del otro siguieron trabajando por ellos como si tal ellas solas, partiendo ramas, hendiendo troncos, cortando tallos de bejucos. Y hasta las azadas, ellas solas, empezaron la obra de escarbar el suelo y de juntar los ramajes cortados.

Ixbalamqué, asombrado del prodigo.—Pero ¿lo estás viendo, Junajup? ¡Las hachas y las azadas trabajan solas! ¡Nuestras hachas, nuestras azadas trabajan por nosotros!

Junajup.—Viéndolo estoy y no lo creo. ¡Qué buena leñatera es tu hacha! ¡Qué buena leñatera la mía!

Ixbalamqué.—Oye, pues, Junajup. Si somos discretos, descansaremos, mientras las hachas trabajan. Por mi parte, me divertiré tirando con la cerbatana.

Junajup.—Eso mismo haré yo.

Ixbalamqué.—Muy bien. Pero cuando el sol esté encima del cielo y venga nuestra Abuela trayéndonos la comida del medio día ¿cómo haremos para saberlo? No conviene, no, que ella nos encuentre jugando. Uno u otro se tendrá que subir a lo alto de un árbol para vigilar el camino. ¿Cuál lo hará?

Una paloma torcaz.—Jugad vosotros tranquilos, que yo velaré. Os hablo desde lo alto del gajo más alto de este árbol tan alto. Todo el camino se ve desde aquí, hasta la casa de vuestra Abuela.

Junajup.—¿Y dices verdad? ¿Nos avisarás de su llegada?

La paloma.—Por mi cola apizarrada, por mi cuello verde, por mi blanco collar, por mis alas grises, por mi pecho rojo que lo haré.

Ixbalamqué.—¿Dices, pues, la verdad, paloma? Mira que la Abuela no debe descubrir este engaño.

La paloma.—Por mi lindo pico, por mis patas moradas, que no lo descubriré. Yo arrullaré, yo cantaré cuando la viejecita venga. Yo os lo avisaré muy bien.

Entonces Junajup e Ixbalamqué se pusieron muy contentos a hacer disparos con sus cerbatanas, divertidisimos con los lances de la caza; pero no tanto que no oyeran las palabras de una ratoncilla sabia que acertando a pasar por un surco iba diciendo así:

La ratoncilla.—¿Hay alguien que sepa más que yo? Nadie, nadie. Yo sé cosas de las de adentro de la tierra.

Junajup.—¿Oyes lo que va diciendo esa ratona, Ixbalamqué? Atrapémosla, y sepamos qué cosas son las que sabe.

Ixbalamqué.—Atrapémosla.

Pero en eso la paloma torcaz empezó a cantar: ¡Por mi pico castaño, que viene, que viene la Abuela! Oido lo cual, ambos hermanos corrieron a empuñar las hachas por fingir que trabajaban en la roza del campo, en cuyo punto mismo la ratona se les escapó. Y ellos se hubieran lanzado en pos ciertamente, a no ser que la paloma les cantaba: ¡Por mi pico castaño que viene, que viene la Abuela! ¡Daos prisa! ¡Daos prisa!

Junajup.—¡Sí que nos daremos prisa! A ver tú, Ixbalamqué. Untate barro en las manos y en la cara y en la cabeza, para que así parezcas un trabajador de la tierra.

Ixbalamqué.—En cuanto a ti, deja que te ponga astillas y pedacitos de madera entre los cabellos, y musgo, para que parezcas en todo a los leñadores de los bosques. Y ahora, andando: que ya se oye la voz de nuestra Abuela, llamándonos.

La Abuela.—¡Nietos míos! ¡Nietos míos! Venid que os traigo aquí vuestra comida. ¿Adónde estáis? No tardéis. Venid luego, que se me acaba el corazón.

Junajup.—Allá vamos, Abuela. Tardamos por causa de la fatiga. ¡Ay! ¡Cómo pesa el hacha! ¡Ay! ¡Cómo pesa la azada!

Ixbalamqué.—No tenemos fuerzas ni para comer. Déjanos ahí los alimentos y vuélvete sola, Abuela.

La Abuela.—¿Vais a pasar aquí la noche?

Junajup.—Mejor será, sí, Abuela.

La Abuela.—Sea entonces. Comed y descansad. Mañana volveré por vosotros con la ración de medio día.

Y he aquí que la Abuela retorna sola y que Ixbalamqué y Junajup, oyendo el lánguido arrullo de la paloma y el rumor de los árboles, comenzaron a estirar cuanto pudieron las piernas, los brazos, hasta que se quedaron dormidos. ¿Y qué pasó entonces? Pasó que se fué la tarde, y que levantó vuelo la paloma, y que entró la noche, y que salió con una máscara amarilla la luna, y hacían manchas negras y tristes los árboles derribados, los troncos hendidos, los bejucos echados por tierra. Y sopló viento, y al soplo del viento se fué elevando la voz de la selva que imploraba la protección de los divinos animales antiguos.

Las voces de la selva.—¡Oh divinos animales! ¡Dioses antiguos! Llegad y mirad este grande estrago a la luz de la luna. Hay unos dioses nuevos que pretenden mudar la faz de la tierra. ¡Despertad, dioses antiguos, divinos animales del alba del mundo! Aprovechad que ahora duermen Junajup e Ixbalamqué. Leones y tigres, zorros y venados, jabalíes y lobos; y vosotros, pájaros de presa, hijos de la tiniebla, venid, venid. Deshecha fué la maraña; caídos están los troncos, desanudados los bejucos. Mañana todo esto será fuego y humo. Apresuraos. Porque si tardáis, ¿adónde os guareceréis mañana? Venid y levantad otra vez con poderoso conjuro los árboles del bosque y sus doseles de maraña. ¡Venid! ¡Venid!

Y vinieron las fieras y las alimañas. Y decían: "Arboles, arriba! ¡Bejucos, enlazaos los unos en los otros¡ Así iban haciendo su conjuro. Y la selva quedó tan cerrada y profunda como si nadie nunca hubiera hecho obra de roza en toda ella. Y en eso, se despertó Ixbalamqué, y viendo lo que veía, sacudió los hombros de su hermano para que se despertase.

Ixbalamqué.—¡Ea, Junajup, despierta! Mira acá lo que está pasando. ¡Ay de nosotros! ¿Quién ha podido hacer esto?

Junajup.—¡Ay, Ixbalamqué! Este es un gran misterio. Todo se torna malezas y espinos. Espinos y malezas por doquier. Echemos a andar por donde va este pajonal. Así no seremos sentidos.

Y caminaron por el pajonal a la luz de la luna; por la amarillez del pajonal.

Ixbalamqué.—Ahora, silencio, Junajup. Escondámonos. Echémonos como lagartijas entre los troncos, y esperemos. ¿Oyes? ¡Ahí están los conjurados! Son los divinos animales, son las fieras, son las aves del alba del mundo las que están haciendo el conjuro. ¿Escuchas?

Y se oían las voces de los animales: ¡Enderezaos, árboles! ¡Levantaos y enredaos, bejucos! ¡Ciérrese como antes la selva!

Junajup.—¿Qué haremos, pues, Ixbalamqué?

Ixbalamqué.—Salgamos de un salto, abalancémonos entre ellos y démosles caza. ¿Ya está?

Junajup.—¡Ya está!

Y salieron de un salto. Y ante ellos, tigres, leones y lobos se amedrentaban y huían. Y aunque los héroes pusieron su empeño en darles caza, no lo pudieron lograr. Con muchos rabos se quedaron entre las manos, pero sin ningún animal. ¡Todos se les escurrieron!

Junajup.—¡Ay, Ixbalamqué! Sube el día y todos nuestros enemigos se desbandan por entre los matorrales. Ardo en cólera. Mientras tanto ellos se ríen de nosotros.

Ixbalamqué.—No, Junajup; no se ríen. Desde aquí oigo como un gemino de fieras. Pero callemos: que allí viene un animalejo rezagado por entre los terrones, caminando a saltos y a brincos. Ya sé quién es. Es la ratona sabia. Ahora si que la atraparemos.

Y así fué.

La ratoncilla.—No me matéis, no me matéis, y os diré cuanto queráis. Tengo muchas verdades en mi barriga. Hagamos camino de vuestras casas y os las iré diciendo. Pero antes dadme algo de comer.

Junajup.—Habla primero.

La ratoncilla.—Está bien. Hagamos camino, y haciendo camino os contaré muchas historias.

Y allí salieron los tres; la ratoncilla muy presumida al medio, y por caballeros suyos, uno a la izquierda y otro a la derecha, Junajup e Ixbalamqué.

La ratoncilla.—Pues bien, mis amigos. Sabed, lo primero, que toda esta tierra era antaño la tierra de vuestros padres, la tierra de vuestros antepasados, hasta el día en que los siete cerbataneros fueron perdidos en Xibalbá, que es el reino de la muerte; perdidos, muertos por los amos de Xibalbá, los cuales se enfadaron con vuestros padres y vuestos tíos porque éstos se pasaban el tiempo jugando a la pelota y sus botes y rebotes resonaban en Xibalbá.

Los héroes.—¿Jugaban, pues, a la pelota nuestros padres?

La ratoncilla.—Eran grandes jugadores. Tenían guantes, tenían escudos, tenían anillos, tenían pelotas de hule. Vuestra Abuela os lo ha ocultado muy bien para que no os vuelva a pasar lo que os pasó la otra vez que anduvistéis por la tierra. ¿Lo sabíais?

Los héroes.—En verdad lo sabíamos; pero no del todo bien. Nunca se saben del todo bien estas cosas.

La ratoncilla.—Así fué· Por jugar a la pelota, caísteis prisioneros de los dioses de la muerte, de los amos de Xibalbá, y si volvísteis a la tierra fué por mediación de una virgen, de la virgen Ixquic, vuestra madre, que os echó de nuevo al mundo. Esta es la verdad. ¿Veis cómo es cierto que nadie sabe más que yo? Nadie, nadie. Yo, la ratona, sé cosas que ni el padre león oyó nunca contar. Yo, la ratona, la roedora, la escarbadora, yo sé cosas de las de adentro de la tierra, cosas de las raíces de la vida.

Ixbalamqué.—Dinos ahora, pues que sabes tantas cosas, qué fué del juego de pelota de nuestros antepasados: dónde están los guantes, dónde la pelota de hule. Sólo tenemos un deseo: jugar a la pelota.

La ratoncilla.—¿Y no teméis a los dioses de la muerte, a los amos de Xibalbá? Mirad que ya han sentido vuestros pasos. Por eso convocaron sobre vuestros campos a los antiguos animales divinos. La voz que los llamaba subía de lo hondo de la tierra.

Los héroes.—Ya los vencimos. El miedo acabó sus corazones. Huyeron . Somos dioses fuertes, dioses nuevos. No les tememos a los dioses de Xibalbá. Dinos, pues, dónde está el juego de pelota, que arde nuestra alma en el deseo de jugar. Dínoslo, ratoncilla hermosa, que tú lo sabes.

La ratoncilla.—No sé más, no sé más. Eso que me preguntáis no está en mi barriga.

Junajup.—Vamos, ratoncilla hermosa, cuéntanoslo. Mira. Aquí te damos maíz, aquí te damos pimiento blanco picado, aquí te damos cacao. . .

Ixbalamqué.—Habla, ratoncilla hermosa. Mira, aquí te damos fríjoles y granos triturados.

Y le abrían sus zurrones, y le mostraban la comida para que ella hablase.

La ratoncilla.—Bueno. Entonces os lo diré. Vuestro juego de pelota está allá arriba, en el techo de la casa de vuestra abuela, que ya se divisa desde aquí· Escuchad. Yo os lo enseñaré. Sólo es preciso que nadie se

encuentre en la casa; ni vuestra abuela, ni vuestra madre. ¡Pero qué! ¡La buena suerte nos acompaña! ¿No son vuestra abuela y vuestra madre aquellas mujeres que allí están sacando agua con sus tinajas a la orilla del río?

Los héroes.—Ellas son.

La ratoncilla.—Entonces la cosa está arreglada. Este zancudo que me viene picando puede hallar mejor oficio. Oye, tú, zancudo. Vuela al río y horada muy finamente las dos tinajas de esas mujeres que allí están, de suerte que siempre se les vaya el agua y tengan que volver a la corriente.

El zancudo.—¡Allá voy!

Y como llegaron, la ratona se subió por los cordajes de la casa hasta vigas del techo; royó las cuerdas que sujetaban guantes y pelotas; y cayó todo al suelo. ¿Y los héroes? Los héroes se pusieron a saltar de gozo.

La ratoncilla.—Muy bien. Saltais de gozo. Pero yo digo. ¡Ay de vosotros! Los amos de la muerte, los dioses de Xibalbá, os aniquilarán.

Ixbalamqué.—¡Ea, hermano! Vamos a jugar a la pelota.

Junajup.—Allí está la plaza de los juegos. Vamos.

La ratoncilla.—¿Y si los dioses de Xibalbá os mueven guerra?

Los héroes.—Sī los dioses de Xibalbá nos mueven guerra... ¡pelearemos!

Y se fueron a la plaza. Y entonces mismo se oyó la voz del viento como nunca hasta entonces se había oído.

El viento.—¡Cielos del día y de la noche! ¡Extendimientos de la creación! ¡He aquí que de nuevo se encenderá la guerra entre los dioses de la vida y los dioses de la muerte, entre la Tierra y Xibalbá!

(Continuará.)



Retablo de las Clarisas que se halla en la Iglesia del Calvario de la Antigua Guatemala. Es una obra de arte del siglo XVII, esculpida en madera, que será trasladada al Museo de Historia y Arte de la Capital de la República.

Retablo de las Clarisas

Por el Bachiller Profesor D. DOMINGO JUARROS,
historiador guatemalteco de principios del siglo XIX

El cuarto de los monasterios es el de las Religiosas de *Santa Clara,* que tiene por titular a *Nuestra Señora de los Dolores.* Deseaban muchas personas hubiese Monasterio de este instituto en Guatemala, y para su fundación había dejado su casa y bienes doña María Ventura de Arrivillaga, viuda virtuosa. Púsose dicha casa en forma de Convento, con la clausura necesaria: se edificó una pequeña Iglesia; y conseguida la licencia del Rey y de la Orden, el Provincial, que en este tiempo era el M. R. P. Fr. Juan Bautista Alvarez de Toledo, envió algunos Religiosos a México, pidiendo al Rmo. Padre Comisario General, que de los Conventos de Monjas de su jurisdicción, asignase Religiosas que viniesen a fundar a esta ciudad. Accedió gustoso el Padre Comisario a la petición del Provincial; y de las muchas Monjas que se ofrecieron para tan santa obra, eligió seis del Convento de la Puebla de los Angeles, y nombrando por Prelada a la Madre Micaela de la Concepción, salieron de dicha ciudad el 19 de octubre de 1699. El citado Comisario, que venía a hacer capítulo a esta metrópoli, quiso acompañar a las Religiosas y llegó toda esta comitiva a Guatemala, a fines de diciembre. Interin se disponía la entrada solemne en su Convento, se pusieron en el de la Purísima Concepción; y en los pocos días que estuvieron en él, en-

fermó y murió una de las nuevas fundadoras, llamada María de la Asunción. El 14 de enero de 1700, día del Dulcísimo Nombre de Jesús, pasó la Comunidad de San Francisco al Convento de la Concepción, e incorporadas en ella las cinco fundadoras y dos niñas, que estaban próximas a abrazar el instituto, se encaminaron a la Catedral, donde las esperaba el Cabildo Eclesiástico, Clero y Religiones: desde aquí se ordenó la procesión, en que se llevaba el Santísimo Sacramento y las imágenes de San Francisco y Santa Clara; llegó ésta a la nueva Iglesia; y puestas las monjas en posesión de su Convento cantó la Misa un señor Prebendado. (1) Inmediatamente se solicitaron limosnas, con que se emprendió la fábrica de esta Casa formal, que se concluyó en el término de dos años. En la ruina que padeció esta ciudad el año de 1717, se refugiaron las Religiosas de Santa Clara en el pueblo de *Comalapan,* que estaba a cargo del Orden de San Francisco, hasta que pasó la fuerza de los temblores. El día 11 de agosto de 1734, estrenaron las referidas Religiosas una muy primorosa Iglesia, que costeó el señor Presidente don Antonio de Echevers. Dicho día se sacó en procesión, de la Catedral, al Santísimo Sacramento: asistieron a esta función el Señor Obispo, Audiencia, los dos Cabildos, Clero y Religiones. Iba en ella, por delante, la Religión de San Francisco; seguía la de la Merced, que llevaba la efigie de San Francisco; la comunidad de Predicadores, a la imagen de Santa Clara, dentro de una águila real muy curiosa; y el Clero a Nuestra Señora de los Dolores. Hizo estación en dos vistosos altares que pusieron en el tránsito dos de los Señores Oidores, y se celebró el estreno en los tres días siguientes, en que ocupó altar y púlpito el Cabildo Eclesiástico, la Religión de Santo Domingo y la de la Merced. Por motivo de los temblores, que arruinaron la Antigua Guatemala el año de 1773, se vieron precisadas estas Monjas a abandonar su Convento; retiráronse a la hacienda llamada de *Canales,* donde permanecieron hasta el año de 17, que trajeron al Convento provisional que se les hizo en la Nueva Guatemala; y por julio de 95 se trasladaron al formal: pasaron dichas Religiosas de la una, a la otra casa en forlones, acompañadas de los señores Arzobispo y Presidente. Es el Rey Patrón de este Monasterio, por cuya razón, hay en él cuatro becas para hijas y descendientes de los SS. Ministros de la Real Audiencia.

(1) Aunque hasta este tiempo se verificó la fundación del Convento de Santa Clara. consta por los libros de Cabildos del Noble Ayuntamiento de esta Ciudad. que muchos años antes hubo en ella un Beaterio, intitulado de *Santa Clara*, donde vivían en recogimiento muchas mujeres pobres y virtuosas; y también servía a la justicia ordinaria, para depositar algunas mujeres que se necesitaba poner en custodia. En cabildo de 17 de noviembre de 1684, se determinó, que en atención a la utilidad que resulta a esta Metrópoli del espresado recogimiento, se den 1,000 pesos para su reedificación, con la precisa condición de que la justicia ordinaria siga haciendo en él sus depósitos, conforme a la intensión de la fundadora, que dió el sitio para dicho Beaterio. No sabemos otra cosa sobre la historia de este recogimiento, ni sobre su fin.

Capítulos de la "Monarquía Indiana", obra escrita en el siglo XVII

Por Fr. JUAN DE TORQUEMADA, Ministro Prouincial de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco en la Prouincia del Santo Evangelio de México en la Nueva España

CAPITULO XXXIV.—*De la Fundación de la Ciudad de Quauhtemallan*

La ciudad de Quahutemallan (que los Españoles llaman Guatemala), fue fundada en los principios de la conquista de esta tierra, por Pedro de Alvarado, y otros soldados, que llevó consigo a la conquista de aquellas Provincias de Utlatlán. Lamola Santiago de Guautemallan, y luego nombró para su govierno comun, dos alcandes, quatro regidores, y todos los oficios necesarios a la buena governacion de un pueblo. Hizo una iglesia del mismo nombre (y aora esta en ella la Silla de el Obispado) y situóla en el lugar, que aora llaman, la Ciudad Vieja; y para que mejor se sepa, la causa que huvo de mudarla de aquel sitio, a este que aora tiene, donde permanece, con buen numero de gente; es de saber: que luego que se ganó la Ciudad de Mexico, y todas las provincias sus convecinas, y los reinos que se avian reducido a la obediencia de el Rei de Castilla, bolvieron a substraerse de ella los de Quauhtemallan. Por lo qual, Hernando Cortés, embió contra ellos, a Pedro de Alvarado, uno de sus capitanes; dióle gente de guerra, asi de españoles como de indios, para que fuesen a conquistarla (sino quisiesen por bien reducirse), hizolo asi Alvarado, porque Cortés le ambiaba siempre españoles, caballos, hierro, y ropa, y cosas de rescate, y le favorecia mucho, porque le avia prometido de casarse con vna su prima-hermana, y asi le hizo su teniente, en aquella provincia. Con estos favores, que Cortes le hacia, y socorros ordinarios que le embiaba, vino Alvarado a señorearse de aquellos reinos y señorios, y despues de aver fundado otros pueblos de españoles, hizo la fundacion de esta Ciudad de Santiago de Guatemala. Pusola a las faldas de la Sierra grande, que rebento, (que ahora se llama San Juan Bautista).

Aviendo fundado esta Ciudad Pedro de Alvarado, y estadose en ella mui pacifico y prospero en el govierno, procuro licencia de el Emperador, para ir a descubrir y poblar en Quito, en el Perú, y avida, fue allá con siete navios, en el cual viage padecio muchos trabajos; y no hallando la comodidad que queria, vendió sus naves, y cosas que llevaba, en cien mil castellanos, a Francisco Pizarro, y a Diego de Almagro, y bolviose rico, y contento a Quahutemallan; pero no quieto con lo hecho, hizo despues diez, o doce navios, una galera y otras fustas de remo, con el dinero que traxo, y determinóse de ir en ellas, al descubrimiento de la Especeria, por la Punta de Vallenas (que otros llaman la California) a esta cointura, se hizo el des-



Facsímil del tomo III de la "Monarquia Indiana" escrita en el siglo XVII, por Fr. Juan de Torquemada
Edición de Madrid 1723.

cubrimiento de la Tierra de Zibola, por el provincial Frai Marcos de Niza (como decimos en otra parte) y como luego corrió la voz de las nuevas tierras, y andaban ganosos los españoles, de ver si hallaban las riquezas, que los primeros, que entraron en Mexico avian tenido, luego se movieron a la jornada, en especial Don Antonio de Mendoza (que entonces era primer Virrei de esta Nueva-España) en compañia de Don Fernando Cortés, que ya era Marques de el Valle, y tenia hecha la merce de los descubrimientos de la Mar de el Sur, y todas sus costas; pero no se concertaron, mas antes riñeron sobre ello, y luego Cortés se fue a España, y Don Antonio, como sabia que Alvarado tenia navios, embió a llamarle. vino Alvarado con su flota, al puerto de la Navidad; y dexandola allí, se vino a Mexico (que dista de aquel puerto esta Ciudad ochenta, o noventa leguas) y en llegando, se concertó, con el Virrei, para ir a Zibola (sin respecto de el perjuicio, y ingratitud, que vsaba contra Cortés, a quien debia cuanto era). Para volver a su armada, fuese por Xalisco, para remediar, y reducir algunos pueblos de aquel Reino, que andaban alzados, y a porrazos con los españoles Llego a Ezatlan, doce leguas adelante de la ciudad de Guadalaxara; donde estaba Diego Lopez de Zuñiga, haciendo guerra a los rebeldes, fuese con él a un peñol, donde se avian hecho fuertes algunos indios. Combatieron los nuestros españoles con animo; pero fue mucha la fuerza de los indios, y asi los hicieron huir, quedando muertos treinta españoles, y como la refriega y combate, era en lugar tan alto y peñascoso, fueron caiendo algunos caballos la cuesta abaxo. Pedro de Alvarado, que vido venir vno sobre sí, apeose con mucha lijereza por huir el golpe, y pusose en parte que le parecio, que estaba mas seguro, mas como el caballo venia volcando de mui alto, traia mucha furia, y presteza y con ella dio vn gran golpe en una peña, y resurtió a donde Pedro de Alvarado estaba, y llevóle consigo la cuesta abaxo (dia de San Juan de el año de cuarenta y vno) y fue a parar en unas matas, molido y mui herido. Los que le vieron ir, fueron trás él a guarecerle, y quando llegaron a él, le hallaron sin sentido, y casi muerto. Lleváronle al real, y vivió quatro dias, en los quales volvio en si, dandole Dios juicio, para confesarse, y disponer su alma, y murió dia de los apostoles San Pedro, y San Pablo, como lo testifica el Padre Frai Toribio Motolinia, de cuia relacion tomó Gomara, para escribir este caso. Fue su muerte en el pueblo de Ezatlan (quaci quatrocientas leguas de la Ciudad de Guatemala, y ciento de esta de Mexico, a la parte de el Poniente). Quando le preguntaban aquellos dias que vivió despues de la caida, qué le dolia? respondia que el alma, y nunca dió otra respuesta. Dice Gomara, que era hombre suelto, alegre, mui hablador. tenia poca fee con sus amigos, y asi le notaron de ingrato, y aun de cruel, con los indios. Pasó mui mozo a las Indias, y porque traía un saio, y capa, que le dió en Badajoz, un su tio, que era del Abito de Santiago, Comendador de Lobon, le llamaban muchos el Comendador; y asi, cuando fue a España, procuro el abito de Santiago, y lo alcanzo, porque deveras se lo llamasen. Estuvo en Cuba, y vino con Juan de Grijalva, y después con Fernando Cortés a esta Nueva España, en cuia conquista, y guerras, tuvo los cargos, que en la conquista de Mexico se cuentan. Fue

mejor soldado que governador. Caso, por dispensacion, con dos hermanas, aviendo consumado el matrimonio con la primera, que fueron Doña Francisca, y Doña Beatris de la Cueva, y de ninguna tuvo hijos. Dejo por ellas a Cecila Vasquez, honrradisima mujer, para ganar (como ganó) el favor de Francisco de los Cobos, secretario privado de el Emperador. Estas son palabras de Francisco Lopez de Gomara; y helas dicho para decir, quien fue el fundador de la Ciudad de Guatemala, que fue hombre particular, y llego a ser Adelantado de aquellos reinos y provincias. Y dice Gomara, que no quedo más hacienda, ni mas memoria de él, sino esta, y una hija, que tuvo en una india, la qual caso con don Francisco de la Cueva, al qual conoci en Guatemala; y esta Señora se llamo Doña Leonor de Alvarado, y fue hija de una señora tlacalteca.

No dejó de causar temor y espanto esta muerte, viendo una persona tan prospera, y sublimada, que demas de la Governacion de Guatemala, y de otras provincias que tenia a su cargo, avia venido por mar, con buena armada, a hacer otros descubrimientos, y jornadas, y quando volvia a despachar sus navios, lo despacho a él un caballo muerto, que rodo por subir con tanta priesa, como él vino rodando por la cuesta, y peñasco, al tiempo que vrdia tela para mas engrandecerse. y alargarse en el señorio; y fue su subida tan alto para dar maior caida, diciendo el Psalmo: levantandome en alto. Señor, me estrellaste en una peña, pereciendo su memoria (como dice en otra parte el psalmista) con ruido, y estruendo. Era el armada de quince navios nuevos (según lo refiere el Padre Motolinia) que son mas en la Mar del Sur, que ciento en Europa, y luego se comieron de broma, y fue menester vararlos en tierra, para echarles tablas nuevas.

CAPITULO XXXV.—*De la tempestad grande, y espantosa, que sobrevino a la Ciudad de Quauhtemallan; por donde se dexo aquel sitio, y pasó al que de presente tiene*

Llegó la nueva de la muerte de este caballero a Guatemala, a principio de septiembre de este año de mil y quinientos y quarenta y vno, con cuia muerte dice, que hizo esta señora Doña Beatris, grandes estremos, luego que la supo; y que dixo cosa muy de loca; mandó teñir luego su casa por de dentro, y por de fuera, lloraba mucho, y no comia, ni dormia, ni queria consuelo ninguno; y si alguna persona movida de su dolor la consolaba, dicen que respondia, que ya Dios no tenia mas mal, que hacerla; (palabra de blasfemia, y de mujer inconsiderada; y que parece ser dicha sin corazon, ni sentido, y mui desatinadamente, y pareció mui mal a todos, como era razon que lo pareciese) pero en medio de aquellos llantos y tristezas entró en el Regimiento, y se hizo jurar por Governadora (desvario, y presuncion de mujer, y cosa nueva entre los españoles de Indias) hizo las honras de su difunto, pomposamente, y con grandes llantos, y lutos, comenzaronse el mismo dia de la Natividad de Nuestra Señora, jueves a ocho de este mismo mes de Septiembre, y este año fueron en toda esta Nueva España de aguas

mui grandes (según el padre Fr. Toribio, cuia relacion voi siguiendo) y este mes de septiembre, mucho mas continuas. Comenzo (pues) a llover dia de nuestra Señora, y llovió reciamente aquel, y otros días siguientes, que fueron viernes, y sabado; y este dicho sabado, que fue a diez de este dicho mes de Septiembre, a las dos horas de la noche, baxó de esta tierra y bolcan, en cuias laderas estaba fundada la ciudad, una mui grande avenida, porque como la lluvia fue mucha, y avia muchos dias, que corria, traía trás de si mucha tierra, y ibanse haciendo grandes quebradas, y hoias por donde acanalaba el agua, y como mucha parte de aquella sierra es de una arena gruesa negra o parda, y entre aquella arena, ai también grandes piedras peladas guijarreñas, mui grandes, y crecidas, y como la lluvia robaba la tierra, moviólas y traxolas trás sí, y con esta tempestad, comenzaron a venir muchas de la sierra abaxo; y como unas daban en otras, arrancábanse, y caían todas, y traianse consigo muchos arboles que la misma agua arrancaba (que los ai mui grandes, en esta sierra, que es de mui hermosa arboleda) y la fuerza de el agua, que baxaba de lo alto, con tanta piedra, y maderos que consigo traia, acanaló el agua por una de aquellas quebradas, con tanta furia, y impetu, que parecia vn rio mui caudal, que avia salido de madre. La noche era mui obscura, y el aire, que corria mui furioso, y recio, y parecía, que todo el mundo se acababa, y que se hundia la tierra.

Era tanta la fuerza, y golpe de el agua, que parecian las piedras, y arboles, que traia, unos corchos sobreaguados, y toda esta agua vino sobre la ciudad, siendo vna de las primeras casas, en quien dió la del Adelantado Don Pedro, y llevóse de el primer encuentro las paredes de la huerta, con muchos naranjos, y arboles, que en ella avia, y derribó otros aposentos en la misma casa: ya en esta hora (con el grande ruido) se avia levantado de su cama Doña Beatriz de la Cueva, mujer de Pedro de Alvarado, y saliendo de la camara donde estaba, pasóse a vn oratorio, que tenia cerca, con otras once mujeres, y subióse encima de el altar, y abrazose con una imagen, encomendandose a Dios. Los hombres que avia en casa, ya se avian levantado, y queriendo llegar al favor de las mujeres, no pudieron; porque la fuerza de el agua los llevaba; y llamando a otras doncellas y mujeres, que estaban en otro aposento, salieron para irse al oratorio; pero arrebatolas la fuerza de la corriente, y llevóselas consigo. Estas personas, eran siete, y las tres se ahogaron, y cuatro se escaparon, que las echó la tormenta poco trecho fuera de la ciudad, las cuales se hallaron al dia siguiente arrojadas de el agua en diversos lugares de el campo, ya casi muertas. Pero volviendo a la furia con que el agua fue creciendo, dicen, que subio mui alta, en esta desgraciada casa, y la derribó, caiendo primero aquella cámara, y capilla, donde se avia entrado a favorecer Doña Beatriz, y ahogóla con otras once criadas, que avian entrado con ella. Fue mui grande su desgracia, porque si se huviera estado queda en la cámara donde dormia, no muriera, que no se caió, por tener mejores cimientos que las otras, mas buscando la vida, halló la muerte. Tuvose a milagro que quedase en pie el aposento, de donde avia salido, para no morir, y averse caído el oratorio donde pensaba librarse, y este milagro lo atribuian a lo que avía dicho, y hecho. To-

dos son secretos de nuestro gran Dios, y dicen nuestras lenguas, lo que sienten nuestros juicios. Unos escapan por huir del peligro, y otros mueren, como hizo esta señora, avia llorado y sentido demasiadamente, la muerte del Adelantado, su marido, y deseaba morir juntamente como él (como es costumbre decir los casados, que mucho se aman en vida) pero venidos al punto de el morir no ai quien no tema la muerte. Al contrario aconteció a esta Señora, que el Profeta Elias. Iba Elias huiendo de la muerte, que la cruel reina Jezabel, quería darle, y el Santo Profeta, pedía por otra parte a Dios, que le sacase de este mundo, y le diese la muerte, la causa era porque huía de la muerte de manos de hombres crueles, y demandaba, y queria la muerte, de Dios (que es misericordioso) porque la muerte que Dios da a los suios es preciosa; y halló la vida muy larga que hasta aora vive y vivirá. Esta Señora, si se estuviera queda, fuera posible que viviera; y murió buscando la vida; y por decir mejor, no ai quien pueda huir de el poder de Dios.

En la misma casa murieron indios (demás de las once mujeres, que murieron con doña Beatriz) y era tanta el agua, que arrancaba las casas por los cimientos, y las llevaba enteras por aquella ladera abaxo. Murieron muchos españoles, y de algunas casas, marido, mujer, y hijos, y todos los indios, criados y esclavos. De otras, la mitad de la gente. De estos algunos que perecieron, fueron enterrados, otros muchos, ni muertos, ni vivos, no parecieron. De otras casas, vnos escapaban, y otros morian, en especial aquellos, que los coxian debaxo las casas, que se caían, que, el agua los arrebataba, y ahogaba, otros llevandolos el agua iban a parar encima de algunas casas, otros que se asian a los arboles, y en ellos se escapaban, y otros que subidos en maderos, se dexaban ir en el agua abaxo, y cuando se tendía en lo llano se libraban de aquel gran peligro.

El numero de los difuntos (según mejor se pudo contar, fueron seiscientos indios, y muchos españoles, y de estos, mas fueron mugeres, que varones, y muchos niños, porque como cada uno buscaba su remedio, y salian fuera de las casas a socorrer la vida, y la noche era tan obscura, quedabanse los niños sin favor de sus padres, y casa hubo donde murieron quarenta personas, y casa donde cincuenta. Piedras huvo en esta avenida tan grandes, como grandes cubas, y otras como caravelas, y verlas ahora por aquellos lugares (como yo las he visto) parece caso increíble, por su mucho paso y grandeza. Quedó la mitad de la ciudad llena de estas piedras, y de arena, y cieno, y en partes mas alto que una lanza. Perdieronse, y ahogaronse muchos caballos, y otros ganados, y preseas de mui gran valor.

Dicen, que vieron andar en la plaza, y calles, una vaca por medio de la agua, con un cuerno quebrado, y en el otro una soga arrastrando, que arremetia a los que iban á socorrer la casa de Doña Beatriz, y á un español que porfiaba, lo atropello dos veces, y no pensó escapar de sus pies, y de el cieno. Otro español estaba caído en tierra, con su muger, y encima de ambos una gran viga, y que pasó por alli un negro no conocido, y que le rogaron, que les quitase la viga de encima, y aiudase á levantar; el negro preguntó si era Morales el caído? y como le dixo, que si, alzó la viga y sacó al

marido, y bolvió a dexar el madero sobre le muger, y dexóla ahogar, y fuese corriendo el negro, por el agua y lodo, y afirmaba este español, que no podia ser otro, que el Demonio, porque le vió ir por la calle adelante como si fuera por suelo mui enjuto, lo cual parecía imposible. porque avia mas de dos estados de cieno, y lodo, sin el agua. Tambien dicen, que vieron por el aire, y oieron cosas de grande espanto. Esto bien pudo ser, aunque con el miedo, todo se mira, y piensa al revés. Tuvieron creído muchos, que aquel negro era el Demonio (como lo afirmó el español que sacó de debaxo de el madero) y dice Gomara, que la vaca (segun decian) era una Agustina, muger de cierto capitán, hija de vna que por alcahueta y hechicera, azotaron en Cordova, la cual avia hechizado, y muerto alli, en Quauhtemallan, á Don Pedro de Portocarrero; porque la dexaba siendo su amiga, y el Don Pedro, traía siempre acuestas, o á las ancas, quando iba a caballo, una muger, y decia que no se podia librar de aquella carga, y fantasma; y estando enfermo, y ya para morir, porfiaba, que sanaría, si Agustina lo viese, mas nunca ella quiso, por el enojo grande que de él tenia, o por deshacerse aquella ruin fama.

Si este caso fue castigo, que Dios quiso hacer en esta muger (como por entonces se platicaba, entre todos los que quedaron vivos) no lo se, porque como Dios no nos da razon de sus juicios, no tenemos nosotros licencia de juzgarlos; solo digo, que conviene mucho a los hombres humillarse, maiormente, en los tiempos que Dios nos visita con tribulaciones, á exemplo de el Santo Job, que cuandio Dios le visitó asperisimamente, entonces se le humillo mas, y confesó ser Dios santo, y justo en sus juicios; y es de advertir también, que no todas veces, ni de todas personas, sufre Dios ofensas, ni quiere que queden sin castigo aquellos pecados, que parecen traer consigo palabras de blasfemia, segun aquello que se dice en las Sagradas Escrituras ([1]): Los que blasfeman, y dicen cosas indecentes, y mal sonantes, han de ser castigados, porque a nadie es lícito hablar cosas, que son en ofensa, y agravio de Dios, y de su pureza; y es cosa mui comun, llamar el vulgo, buenos casados, a los que mucho se aman, y no miran si se aman, segun Dios, y con aquellas qualidades, y medida, que Dios quiere que se amen; porque el amor principal, que es de todo corazon, y de toda voluntad, y sobre todas las cosas, a solo Dios se debe; y si una persona tiene puesta su memoria, voluntad y entendimiento, en otra mas o que en Dios, no es cosa lícita, ni buena; y este tal amor, mejor se dirá idolatrar, que amar, ora sea el padre al hijo, ora sea el gentil a su Dios de oro, o plata: si en estas criaturas pone el anima, y sus potencias, este tal amor se puede decir idolatría, y entonces el Dios del gentil, es aquel ídolo; y el del avariento, son las riquezas, y el Dios del padre, es el hijo; y el dios de la muger, es el varón; puesto que a estos dan su corazon, y cerca de estas cosas tienen lo vivo de sus deseos. Porque qué otra cosa es idolatrar, si no quitar de Dios las cosas, qué son suias, y darlas a criatura? Medida tiene el amor del hijo al padre, que ha de ser reverencial, y el del padre al hijo, que ha de ser paternal; y el amor de la muger al marido, que ha de ser cordial y fiel; y

(1) Math. C. 12

no es contra el amor divino, sentir una muger mayor ternura natural, en el corazon. Y el amor de los buenos casados es, que se amen en Jesu-Christo, y que el uno al otro, se den buen ejemplo de santidad, y virtud, y que tengan cuidado de doctrinar, y criar sus hijos, y familia, en la Lei y Mandamientos de Dios, y no consentir en sus personas, ni en su casa, ofensa suia; y a los tales, llamaria yo, buenos casados; mas a los que tanto se aman, que nunca se querrian apartar, y el uno de el otro se tienen mas aficion, y amor, que a Dios. De estos tales, dice ese mismo Dios: el que ama al padre, o a la madre, o a la muger, o al marido, o a los hijos, mas que a mi, no es digno de mi, ni de mis soberanos bienes ([1]) porque idolatrando, puso el amor de Dios en la criatura, y miren bien los que se tienen por buenos casados, que no se hagan idolatras; y aun pudieramos decir esto a Doña Beatriz (si fue verdad que dixo, que no le podia hacer Dios, mas mal de el que le habia hecho) pues le podia privar, por aquella palabra, de el mismo Dios, que es el maior mal de los males; y sobre esta privación, darle penas y tormentos eternos, de los cuales, aya el mismo Señor sido servidor de librarla.

CAPITULO XXXVI.—*Que prosigue la relación de esta tempestad, y se dice lo que sobrevino a toda la comarca de esta sierra, y donde se hizo la segunda poblacion.*

Quedó aquesta ciudad tan destrozada, y deshecha, con esta inundacion, y avenida, que no avia hombre, que quisiese quedar en ella, con el temor de otra ruina semejante; y bien se cumplio en ella, lo que el profeta dice de la ciudad pertrechada, y cercada de muros (que era la señora, y fortaleza de toda aquella governación) que asolada, y destruida, y dexada de los hombres sus moradores, y hecha desierto, llena de cieno, y de piedras; y es asi, que luego los vecinos hicieron en el campo una rancheria, y en ella sus casas de paja, hasta que se pasaron media legua apartados, de donde antes estaban, en el mismo valle, a la parte de el Norte. Y en memoria de esta inundación, iban cada año, en el mismo día, que le corresponde al de el anegamiento (y yo me halle en ella un año, y no se si se continua aora) pidiendo a Dios seguridad en la segunda poblacion, y perdon de haberle ofendido. Ai Audiencia real de solo Oidores, aunque al principio fue Governacion, y por no ser necesaria la Audiencia, se quitó la primera que se puso, y prosiguió la Governacion; pero por acuerdo, que despues se tuvo de su necesidad en aquel reino, volvió a establecerse la dicha Real Audiencia, y permanece en los tiempos presentes. Ai Obispo, y en casos de Inquisicion esta subalternada, á la que reside en esta ciudad de Mexico. Poblóse de mucha gente noble, y permanece en su nobleza. Tiene conventos de religiosos, dominicos, franciscos y mercedarios, y trato y comercio, como en otras republicas concertadas.

(1) Macb. 19.

Esta situada en un valle redondo, todo cercado de altas montañas, y tiene mui buen temple, que ni es frio, ni caliente, y dase en él mui buen trigo, y mucho maiz, y muchas frutas, asi de la tierra, como de las de Castilla. Aquel azote, que Dios dió alli, es una recordación, y enseñamiento, con que a todos nos avisa, que estemos apercibidos, y velando, porque no sabemos a que hora nos llamará, si a la mañana, si a la media noche, o al canto de el gallo, que á sola su divina disposicion, esta concedida esta sabiduría.

La misma tormenta, y muchedumbre de agua, baxó aquella noche de aquella sierra, y vertió por otras muchas partes, y se hicieron unos arroios tan grandes, como el que vino sobre Quahutemallan, y mui llenos de grandes árboles, y piedras; y dice el P. Motolinia (que anduvo toda aquella sierra a la redonda, visitando y doctrinando los pueblos, que por alli ai, la quel tiene de box doce, o trece leguas) que el aguaducho, o tormenta, que corrió hacia el Oriente; cerca de el pueblo de Amatitlán, fue maior que no la que vino sobre Quahutemallan, y ahogo, y mato muchos indios; y que vieron por alli grandisimos arboles, y piedras tan grandes, como una casa pequeña de un indio, y algunas de estas piedras las llevo la corriente (aun despues por tierra llana) grande trecho. Afirman los indios, que la misma corriente, y agua, que de la sierra baxaba, traxo tras de si dos mui grandes dragones, y dicen, que tenian los ojos tan grandes, como una copa de un sombrero; y también que los llevo la corriente, camino de la mar, que no está mui lexos de aquel sitio.

Esta misma noche se ahogaron muchos indios, y españoles, en otras partes de aquella tierra; porque como toca la tierra en caliente, acostumbran a dormir en los campos, en especial los caminantes, y en esta ocasion pasaba un Andres de Palacios natural de la villa de Benavente, en España, que venia de la villa de San Salvador, a esta ciudad de Mexico, que traia cobrada cierta herencia de un deudo suio, y aquella noche paró cerca de un rio, que estaba entre la ciudad de Quahutemallan y la villa dicha de San Salvador, un buen tiro de ballesta apartado de el rio, y ribera de donde comunmente corria el agua, y crecio tanto la avenida, que pasó mucho a delante de donde el desgraciado Andres de Palacios estaba, y lo cogió la corriente a él, y a otros españoles, y otros muchos indios con todo su fardage, caballos, y mulas y los llevo y los ahogo, escapándose mui pocos indios, de todos, porque despertaron con tiempo, y salieron medio a nado.

Los que han subido encima de esta alta sierra, y redonda, al pie de la qual estaba fundada la ciudad de Quauhtemallan, dicen que en lo alto hace vna gran plaza, y en tiempo de aguas, se recoge alli mucha agua, y en aquella tempestad después de llena debio de rebentar, y aiudo para que fuese maior la tormenta, la mucha agua, que llovia, para que abaxo hubiese tanto daño, como está ya dicho: sease lo que se fuese, ello sucedió, y no sabemos porque causa.

CAPITULO XXXVII—*De algunas poblabliones de la Governacion de Quahutemallan, y de la fertilidad y bondad de la tierra*

La Governacion de Quauhtemallan, en los principios, que la poseieron los españoles, fue gran cosa, y aora es mui buena, porque demás de la ciudad principal, que es la de Santiago de Quauhtemallan, ai otras cinco, o seis poblaciones de españoles, entre las quales, es una la ciudad de Chiapa de los Caballeros, donde asiste el Obispo, que llaman de Chiapa. Esta Xoconocho, la Villa de San Salvador, y la de Sonsonate, y la de San Miguel, y Puerto de Caballos. Y ai en ella muchas provincias, y pueblos de indios, y muchas generaciones, y diversas, y estrañas lenguas entre ellas. Es gente mas robusta, y mas rehecha que la mexicana. Toda aquella Governacion es tierra mui doblada de mui grandes quebradas, y barrancas. Ai muchas montañas de buena madera. Hace muchos valles, y vegas, pero pequeñas, mas muí fertiles. El maiz muí mayor en caña, y mazorca, que en esta tierra de Mexico, y en razonable año, una fanega de sembradura, acude, y se multiplica, hasta trescientas, y quatrocientas fanegas. Es tierra de muchas, y buenas aguas, sana, y no mui rica de metales.

La maior riqueza que esta Governacion tenia, y tiene. es de cacao, porque hay mucho, y mui bueno, y es la principal moneda, que por toda esta Nueva España se trata. Hanse criado en aquella Governacion, y multiplicado mucho los ganados, asi de caballos, como de vacas. Es tierra bien abundosa, y harta de mantenimiento. Cogese en ella mucho balsamo, y es de mucha estimación, por ser licor tan medicinal, y saludable, y se lleva a Castilla en mucha qantidad.

En la ciudad de Quauhtemallan, y en todas aquellas provincias (en especial en lo mas caliente de ellas) truena mucho, y son muchos los raios, que caen, de que no pocos mueren; pero los truenos, que hace en la villa de San Salvador de Cozcatlan (que es la villa, que dejamos dicha de esta misma provincia) son mui espantosos; tanto, que asombran, y causan grande asombro, y temor en los moradores de ella; y a esta causa se mudo despues cinco leguas, apartada de donde primero la avian fundado. Asi mismo en Quauhtemallan, tiembla mui a menudo la tierra, y por ser cosa tan acostumbrada, no tienen tanto temor sus vecinos: y este temblar de tierra, dícese, causarlo, que la ciudad está fundada entre dos volcanes que son los referidos, el grande que reventó, y anego la ciudad, y el de Fuego, que esta dos leguas de ella.

("Monarquia Indiana". — Tomo I, páginas: de la 322 a la 329. Segunda edición, Madrid. 1723. — Ejemplar de la Biblioteca Nacional de Guatemala.)

Alfred Percival Maudslay [1]

Por ALFRED M. TOZZER.—Traducción
del inglés por Manuel Romero de Terreros

Quizás las revoluciones de Centro América presenten, después de todo, algunas ventajas. Una revolución impidió a John L. Stephens llevar a cabo la misión diplomática que le confiara el Presidente Van Buren, en 1839, y en su lugar, se dedicó a hacer exploraciones. Los cuatro tomos que escribió sobre las Ruinas Mayas resultaron el principal estímulo para despertar el interés de otros exploradores e investigadores, el más grande de todos los cuales fué Alfredo Percival Maudslay.

El Doctor Maudslay nació el 18 de marzo de 1850 en Tunbridge Wells, hijo de Enrique Maudslay, de Woolwich, famoso Ingeniero e inventor inglés, "uno de los mejores artesanos de Inglaterra". Casó con Anne Cary Morris, de Morristown, Nueva Jersey, nieta del Gobernador Morris, que fué miembro de la Convención Constitucional. Esta señora murió en 1926. En 1928, casó con la señora Purdon, de Fownhope, Hereford, quien vive todavía. Rodeado de sus flores, Maudslay murió el 22 de enero de 1931 en su bella propiedad de Mornel Cross, Fownhope, cerca de Hereford, en una colina sobre el río Wye, desde la cual se divisa la catedral de Hereford y en la distancia se perfilan las montañas Negras de Gales.

Su educación empezó en Harrow, en 1863 y continuó en Trinity Hall, Cambridge, en donde se graduó en 1872 y en donde obtuvo segunda clase en el Curso de Ciencias Naturales. Nos cuenta que, en la escuela, le llamaban "árbol sin fruto" y "árido desierto". Pronto quedó demostrado lo inexacto de estos dictados.

Inmediatamente después de haberse graduado, con "un gran deseo de ver un bosque tropical", se embarcó con su hermano para las Antillas. Visitó Panamá, viajó por parte de Guatemala y navegó de Acapulco a San Francisco. En un viaje en diligencia al valle de Yosemite, conoció a la señorita Morris, con quien casó después. Se encontró en New York cuando Grant resultó electo y fué a Boston para contemplar las humeantes ruinas de su gran incendio.

En 1873, visitó Islandia. Por aquella época desechó, por motivos de salud, su primitiva idea de estudiar medicina. Al año siguiente, volvió a las Antillas con intención de sembrar tabaco en Jamaica. Una estricta cuarentena le obligó a seguir hasta la Trinidad, en donde abrigó la idea de dedicarse al cultivo del cacao. Fué su compañero de viaje a Trinidad, el recien nombrado Gobernador Guillermo Cairns. Para llenar una vacante provisionalmente aceptó el nombramiento de Secretario Particular de Su Excelen-

(1) Expreso mis agradecimietos, por la ayuda que me han prestado para escribir esta nota biográfica, a la señora Arthur Laughton, H. J. Braunholtz, Henry N. Sweet, Ingsoll Bowditch, y L. C. G Clarke, autor de una nota necrológica.

cía. El gobernador pronto dejó su puesto, para no volver más a él, y Maudslay lo acompañó a Londres. Su afición a los trópicos lo indujo a continuar como Secretario de sir William Cairns, esta vez en Queensland.

En 1875, formó parte del personal a las órdenes de sir Arturo Gordon, en Fidjí. Durante los cinco años siguientes, sirvió sucesivamente como Secretario en funciones de las Colonias de Fidjí, Diputado comisionado por Tonga y Samoa, y Cónsul General en el Pacífico Occidental. Este período de su vida está precisamente descrito en su último libro *La vida en el Pacífico hace cincuenta años.* Su éxito como administrador colonial fué grande. Su carácter amable y simpático lo hacía la persona ideal para tratar con los indígenas y su nombre estuvo a punto de rayar a gran altura en la historia del Pacífico, al llevar a término las negociaciones con los jefes samoanos, para la cesión incondicional de Samoa a la Gran Bretaña. Desgraciadamente un compromiso anterior, entre su país y Alemania, impidió que se aprovechara su buen entendimiento con los samoanos.

Su fama, sin embargo, que pudo haber descansado en la administración colonial, se debe en realidad a sus investigaciones arqueológicas en la América Central. Escribe: "El objeto principal de mi primer viaje (a la América Central) no fué la investigación geográfica ni anticuaria, sino el deseo de pasar el invierno en un clima cálido. No había hecho ningún estudio de la arqueología americana, pero la relación de los viajes de Stephens había despertado mi interés y salí para Guatemala en el invierno de 1880-81, con la esperanza de llegar a alguna de las ruinas que tan admirablemente había descrito ese autor. Mi éxito, en este primer viaje, fué mucho mayor del que yo esperaba: tanto, que volví a pasar otro invierno en el país, provisto de una cámara fotográfica más grande, y en general, mejor equipado para el trabajo".

Este viaje en 1881 fué el primero de los siete que hizo entre 1881 y 1894, en el último de los cuales lo acompañó la señora Maudslay. Llevó a cabo estas cuidadosas expediciones enteramente a sus propias expensas, así como los trabajos de fotografía y modelado. Escribe: "No sabía cómo sacar el mejor provecho de mis notas y colecciones, cuando el señor Goodman tuvo la bondad de ofrecer ahorrarme todos los gastos de impresión y reproducción de láminas, publicando mi obra como una adición a la "Biología Centrali-Americana", si le proporcionaba yo todas las fotografías, dibujos y planos necesarios, junto con una memoria escrita".

A este feliz arreglo debemos los cuatro monumentales tomos de láminas y los cuatro de texto, que describen la obra arqueológica de Maudslay. Estos volúmenes nunca han sido igualados en cuanto a la calidad de sus láminas, la exactitud de sus planos, los detallados estudios de la arquitectura y los cuidadosos dibujos de las inscripciones jeroglíficas, hechos bajo la dirección de Maudslay, por la señorita Annie Hunter.

El que no haya viajado en las selvas de Guatemala y no haya tenido que valerse de un patacho de mulas y escasísimos elementos de trabajo, no puede apreciar ni la mitad de las dificultades que encontraba un explorador en aquellas regiones hace más de cuarenta años. Muy poco se habla

de tan terribles obstáculos en la obra de Maudslay, y sin embargo tropezó con ellos. En aquella lejana época, no existían las facilidades que se han ideado para el explorador en los países tropicales. No habían empezado todavía en aquellas regiones la búsqueda del chicle ni se había trazado la más rudimentaria red de veredas en el país. Solamente en el último viaje que hizo con la señora Maudslay y que describió de manera tan encantadora *"Una ojeada a Guatemala"*, hay una descripción personal de su viaje. Se ve su gran modestia, en el título del libro y en el último capítulo que denominó "Conclusiones".

No hay necesidad de enumerar aquí las ruinas que visitó, muchas de las cuales reveló por primera vez al mundo científico. Sus planos, dibujos y fotografías de Palenque, Quiriguá, Chichén-Itzá, y muchos otros sitios de menor importancia nunca han sido superados. Muestra su agradecimiento al señor H. W. Price, quien le ayudó en Palenque y Quiriguá, y al señor Enrique N. Sweet, que lo acompañó a Chichén-Itzá. Navegando río abajo por el Usumacinta, fué el primer arqueólogo que llegó a las ruinas de Menche, arribando uno o dos días antes que Charnay, que venía río arriba. No conozco otro caso, en la historia de las exploraciones científicas, en que haya brillado mayor magnanimidad, que en su actitud hacia Charnay, quien esperaba "descubrir" las ruinas en nombre de su jefe Pierre Lorillard. Veamos como describe Charnay el encuentro ([1]).

"Nos estrechamos las manos; conocía mí nombre, me dijo cuál era el suyo. Alfredo Maudslay, de Londres; y como mi semblante acusaba mi disgusto interior; «no tenga cuidado, me dijo, no hay motivo para que se aflija usted. El haber yo llegado antes que usted fué una mera casualidad, como lo hubiera sido al contrario. No tema usted nada por culpa mía, pues solamente soy un aficionado que viaja por placer. El caso de usted, por supuesto, es distinto. Pero no tengo intención de publicar nada. Venga usted; he hecho arreglar un local y en cuanto a las ruinas, se las cedo a usted. Puede usted darle nombre al lugar, declarar haberlo descubierto y, en suma hacer cuanto le plazca. No estorbaré a usted en lo más mínimo y hasta puede usted dejar de mencionar mi nombre, si así le place». Me hizo mucha impresión su amabilidad, y tengo verdadero gusto en compartir con él la gloria de haber explorado esa ciudad. Vivimos y trabajamos juntos como dos hermanos y nos despedimos como los mejores amigos del mundo".

Fué de este sitio que Maudslay sacó varios dinteles magníficamente tallados, que son ahora uno de los tesoros del Museo Británico. En muchos de los lugares que visitó sacó moldes de los bajorrelieves y hasta de los monumentos completos, por medio de impresiones en papel, y en algunos casos, en yeso. De estos moldes se hicieron vaciados y los obsequió al Museo de Victoria y Alberto. Después de un abandono de 30 años en una bodega, y debido principalmente a la energía e insistencia del Capitán T. A. Joyce, encontraron, por fin, excelente colocación, en el Museo Británico, en donde, junto con los dinteles originales y sus otros donativos, ocupan un salón justificadamente llamado "Salón Maudslay". Este es el

---

(1) The Ancient Cities of the New World. 435-6 London, 1887.

único salón en todo el Museo que ha recibido el nombre de una persona durante la vida de ésta, y cuyo contenido representa el trabajo de un solo individuo. Las reproducciones de Maudslay se encuentran también en el Trocadero de París y en varios museos americanos.

En 1891, debido a la iniciativa y con la ayuda del finado Carlos P. Bowditch, otro gran Mecenas y erudito en investigaciones mayas, el Museo Peabody, de la Universidad de Harvard, obtuvo de Honduras una concesión para explorar Copán durante diez años ([1]).

En 1893 y 94, debido a la muerte del señor Owens, uno de los arqueólogos, nadie fué enviado a aquel lugar por el Museo y el señor Maudslay amablemente consintió en actuar como su representante. Ya había examinado el lugar en anteriores visitas y había señalado con una letra las estelas que descubrió. Durante su estancia allí, en 1893 y 94, completó los moldes de las inscripciones que faltaban en su primera serie y modeló otras que fueron encontradas por el Museo.

Desde el principio de sus estudios de las Ruinas Mayas, el señor Maudslay comprendió la gran importancia de las inscripciones jeroglíficas. Dedicó especial atención a fotografiar, y en donde fuera posible, a sacar moldes de los jeroglíficos. De éstos, la señorita Annie Hunter hizo los famosos dibujos de las inscripciones; dibujos que han sido verdadero regalo para todos los aficionados a estos estudios. Se ha hecho un cuidadoso cotejo y se ha encontrado, que, con poquísimas excepciones, no hay inexactitudes en esta notable obra.

Cyrus Thomas, en 1882, demostró la verdadera manera de leer las inscripciones. Evidentemente Maudslay no sabía esto, puesto que escribía en 1886: "Mi opinión es que las tablas de jeroglíficos deben leerse en columnas dobles, de izquierda a derecha y de arriba abajo; pero no puedo aducir en este estudio todas las pruebas en que baso mi opinión".

En 1890, habla del estudio de Thomas de 1882, y escribe: "Yo también llegué a la misma conclusión, después de un examen absolutamente independiente de las inscripciones de Quiriguá y Copán".

Desde el año de 1886, reconoció la fórmula del comienzo de muchas de las inscripciones, puesto que escribe lo siguiente: "Uno de los puntos más interesantes que he notado, es que todas las inscripciones, que tengo razones para creer completas desde el principio, van encabezadas por lo que llamaré un rubro inicial (cuyo tipo es constante a través de muchas variedades), y empiezan con la misma fórmula, que abarca generalmente seis cuadros de escritura jeroglífica. El sexto cuadro, o en algunos casos la última mitad del sexto cuadro, es una cara humana, generalmente de perfil, encerrada dentro de un marco".

La segunda parte del primer tomo de la Biología apareció en 1890 y en la lámina 31 apareció un famoso dibujo, con los primeros jeroglíficos de varias inscripciones, juntos. Por primera vez les da el nombre de *Serie*

---

(1) Al revisar la extensa correspondencia privada del señor Maudslay y el señor Bowditch, encuentro que, en todos los casos, se pidió la opinión de Maudslay para los planos y equipo de las primeras expediciones del Museo de Peabody a Copán. Además, el Doctor Gordon y el Profesor Saville, Jefes de la exploración, emplearon gran parte del personal de Maudslay.

inicial y hace notar la diferencia que hay entre las inscripciones con número y las que no lo tienen, haciendo ver que el número del primer jeroglífico es casi invariablemente nueve. Es muy probable que fuera Maudslay quien haya sugerido a Goodman la posibilidad de los números en forma de cara, que después descifró el propio Goodman. Maudslay también reconoció la forma de roseta del número 20 y el número doble en el jeroglífico del Uinal, de lo que después se llamó *Serie secundaria.* Escribe, en parte, lo que sigue:

"Se encontrará que muchas inscripciones van precedidas por lo que me propongo llamar un "encabezado..." Este encabezado va muy frecuentemente seguido por lo que me propongo llamar la "Serie inicial" de jeroglíficos. Hay dos formas principales en que ocurren estas series iniciales. Una es una serie de seis jeroglíficos, cada jeroglífico compuesto de dos caracteres, generalmente dos cabezas sin ningún número; la otra es una serie de seis caracteres, que ocupan seis o menos jeroglíficos, cada carácter con un número. Cada carácter en la serie sencilla es generalmente idéntico a uno de los caracteres de la estría en el lugar correspondiente de la serie doble, o de dos caracteres. En algunos casos se mezclan las dos series. La serie inicial se encuentra en inscripciones en toda la América Central.

No contento con su imperfecto conocimiento de los jeroglíficos, deseaba encontrar alguien que dedicara su vida al estudio de las inscripciones mayas. En una carta a su amigo y entusiasta compañero, el señor Charles P. Bowditch, fechada en Guatemala, el 19 de diciembre de 1892, el señor Maudslay habla de un viaje a través de los Estados Unidos cuando visitó la Exposición de Chicago y después San Francisco. Continúa diciendo: "Creo, haberle dicho que hace algunos años estoy en correspondencia con un señor Eisen, de San Francisco. Estaba ausente en México la primera vez que llegué, pero traté bastante a su compañero, el señor Goodman, quien parece ser el que en realidad ha hecho la mayor parte del trabajo de las inscripciones, y no el señor Eisen. Me parece que en realidad ha hecho adelantos, principalmente por el camino que yo esperaba hacer descubrimientos, es decir, en el estudio comparado de la serie inicial, en que ha encontrado una fecha. No pude hacer un cuidadoso examen de este sistema, pero por lo que pude ver, pareció estar correcto y he hecho todo lo posible porque publicara su método y los calendarios que ha descifrado".

Esta visita a Goodman dió por resultado que Maudslay le instara a que fuera a Londres a ver todo el material que se había reunido del sitio de las exploraciones. Así lo hizo Goodman en 1895. En el prefacio al Apéndice de la Biología de Maudslay escribe lo siguiente: "La aparición de este fragmento, ahora, sin terminar, se debe a una súplica del señor Alfredo P. Maudslay, quien desea tener unas tablas cronológicas, a las que pueda referirse durante el curso de publicación de su magnífica obra sobre la Arqueología de la América Central.

"La impresión de este fragmento tiene su historia. El señor Maudslay, en una de sus visitas a nuestra costa, encareció la importancia de su publicación a alguno de los Oficiales de la Academia de Ciencias, de California; pero no veían la manera de poder hacerse cargo del costo de la impresión de este libro. Fueron los señores E. F. Ducane Goodman y Osbert Salvin, de Londres, quienes ofrecieron publicarlo a sus expensas, e incorporarlo, a pesar de su falta de méritos, en su monumental obra, la Biología Centrali-Americana."

No es este el lugar ni esta la ocasión para recordar los más importantes adelantos que hizo Goodman en el estudio de las inscripciones mayas. Pero no cabe duda de que al señor Maudslay y a su obra debemos, de manera indirecta, la contribución del señor Goodman.

El aspecto artístico de los tallados y bajorrelieves mayas tenía especial interés para Maudslay. Su análisis de los diseños por medio de dibulos coloreados, ha sido una portación única. En ninguna otra parte encontramos tan claramente representados los intrincados y confusos diseños de los mayas. Especialmente los dibujos de los bajorrelieves en Chichén-Itzá y Palenque y los de las estelas y altares de Copán y de Quiriguá, son notables ejemplares del cuidadoso trabajo de la señorita Hunter, vigilado y dirigido constantemente por el señor Maudslay ([1]). También logró que la señorita Adela Breton dedicara muchos años de pesado trabajo a copiar los frescos de Chichén y a hacer reproducciones de los antiguos mapas de Tenochtitlán.

Su interés por los mapas, de los cuales tenía una gran colección, se demuestra claramente en el de la Península de Yucatán, que publicó en su Biología. Es una laboriosa recopilación de muchas fuentes y todavía se considera el mejor mapa de esa región. Su interés por los mapas se hace evidente en su edición definitiva de la obra del viejo conquistador Bernal Díaz del Castillo. Su traducción de esta obra maestra, publicada por la Sociedad Hahluyt, perdurará como su segundo monumento. Las voluminosas notas delatan al investigador. Las numerosas ilustraciones y el tomo de reproducciones de mapas antiguos de México y de los alrededores de la antigua Tenochtitlán son aportaciones valiosísimas a la historia de los primeros tiempos del México español.

Desagradaban en extremo al señor Maudslay las controversias y rehusaba tomar parte en ellas, aun cuando se atacaran sus opiniones. Solamente una vez, lo hizo desenvainar la espada la muy anunciada opinión del Doctor G. L. Smith acerca de la influencia asiática en la América Central y la existencia de elefantes en la comarca maya. En su largo artículo en el "Times", de Londres, del 14 de enero de 1927, bajo el título de ¿"Elefantes o

(1) Debido elogio de la finada señorita Hunter, que estoy seguro le hubiera gustado al señor Maudslay incluir aquí, fué hecho por Goodman, quien indudablemente la vió trabajar en Londres. Escribe en su Prefacio: "Las ilustraciones de estas páginas son por la señorita Annie Hunter, quien ha hecho casi todos los dibujos para las publicaciones de Maudslay. Su experiencia y su destreza artística hacen sus reproducciones fidelísimas. La certeza con que puede trazar los jeroglíficos de una borrada inscripción, llega casi a la adivinación. No le satisface cumplir con su deber de cualquier manera: pone todos sus sentidos en su trabajo, ansiosa de obtener los mejores y más fieles resultados. Los estudiosos que no hayan tenido la oportunidad de comparar los mutilados originales con sus perfectas restauraciones, nunca comprenderán cuanto deben a esta admirable artista".

Guacamayos? Asia y la Civilización Americana. Un Nuevo Descubrimiento", el Doctor Smith aprovechó algunos dibujos fantásticos de elefantes en Palenque. Parece ser que el mismo Waldeck los consideraba poco auténticos, puesto que no los incluyó en la obra que publicó. La última frase del Doctor Smith decía: "La definitiva conclusión de la controversia sobre los elefantes es una verdadera revolución en la etnología".

Esto fué demasiado aun para el pacífico señor Maudslay, que había pasado meses enteros en Palenque, estudiando cada tallado y cada relieve. Había comparado todos los dibujos publicados por Waldeck con los originales y conocía bien sus inexactitudes, y él no había encontrado elefantes en Palenque. Envió la siguiente carta desde Egipto al "Times", de Londres, la cual se publicó el 14 de febrero de 1927.

"Acabo de ver en el "Times", del 14 de enero, copia de los dibujos de esculturas mayas en Palenque, hechos por F. de Waldeck y encontrados recientemente en Chicago, así como la carta del Profesor Elliot Smith. Hallándome tan lejos de mi casa y sin libros que consultar, me es imposible entrar en pormenores; pero si alguno de sus lectores cotejan los dibujos de Waldeck con las fotografías y dibujos del volumen sobre Palenque de la Biología Centrali-Americana, o con los vaciados de Palenque, en el Museo Británico, no dudo que se convencerán de las inexactitudes de Waldeck y del ningún apoyo que prestan sus dibujos a las opiniones del señor Profesor Elliot Smith."

Desde que se separó de sus actividades arqueológicas en el campo en 1894 hasta 1907, solía pasar seis meses en México. Durante varios años vivió en Zavaleta, cerca de Oaxaca, trabajando una pequeña mina de oro que había heredado. Su último año en México, lo pasó en San Miguel. Durante los últimos años de su vida, viajó por las Islas Baleares, España, Italia y Egipto.

La lista de sus cargos honoríficos es larga. Además de ser Miembro Honorario de Trinity Hall, recibió el Doctorado Honorario en Ciencias, de Cambridge y de Oxford en 1912, año en que fué Presidente del Real Instituto Antropológico, así como del Comité Organizador y del Congreso Internacional de Americanistas de Londres. En 1884 ingresó a la Real Sociedad Geográfica y fué uno de sus Secretarios durante varios años. Fué también Miembro del Consejo de la Sociedad Hakluyt. Estaba muy orgulloso de ser Profesor Honorario del Museo Nacional de México. Fué también Miembro Honorario de la Sociedad de Americanistas de París, de la Sociedad Americana de Anticuarios, de la Academia Americana de Artes y Ciencias y de la Asociación Antropológica Americana, y era Miembro Correspondiente de la Sociedad Antropológica de Berlín. En 1926 recibió la Medalla conmemorativa Rivers, otorgada por el Real Instituto Antropológico. Fué, además, miembro prominente en muchas de las organizaciones científicas y filantrópicas del Condado de Hereford.

Legó sus valiosos manuscritos, libros y folletos mexicanos, así como una muy extensa colección de mapas antiguos, al Museo Británico y su colección de objetos de Fidji al Museo de la Universidad de Cambridge. Los valiosísimos papeles del Gobernador Morris que heredó de su mujer, los legó a la Biblioteca del Congreso en Washington.

El señor Maudslay era amante de las cosas sencillas. En dondequiera que establecía su residencia, se rodeaba siempre de un jardín, en Fidji, en Zavaleta y en Morney Cross, en donde, en los últimos años de su vida, pasó las horas enteras planeando y plantando, desyerbando y podando sus floridas terrazas. Sus amplias aficiones abarcaban el conocimiento de encajes y muebles antiguos; era un excelente fotógrafo y un entusiasta pescador. Sin excepción, el trabajo de precursor del señor Maudslay en la arqueología maya es la mayor aportación hecha a estos estudios por una sola persona. Inspirado por Stephens, él, a su vez, inspiró a muchos otros a escoger las comarcas mayas para investigaciones y exploraciones.

Perseguía la perfección y las obras científicas que publicó demuestran que alcanzó su ideal. Como investigador, rehusaba darse por satisfecho con vagas generalizaciones y buscaba siempre la verdad. Su amable carácter y su modestia eran muy notables cualidades. Carecía de dolo. Puede uno imaginarse qué impresión le causarían las modernas expediciones científicas con aeroplanos y automóviles, gran personal de secretarios, operadores de cinematógrafo y, lo más importante de todo, agentes de publicidad. Sus espléndidos éxitos no fueron voceados por la prensa, y, en general, sólo los reconocían unos cuantos amigos fieles y compañeros en arqueología, hasta los últimos veinte años de su vida. El trabajo del señor Maudslay nunca podrá ser igualado. Durante los últimos cuarenta años, el tiempo y la mano del hombre han destrozado las ruinas mayas. Documentos de incalculable valor han desaparecido, pero noticia de muchos de ellos estará siempre a la mano en los monumentales volúmenes de la Biología Centrali-Americana.

Y ¡pensar que los condiscípulos de Maudslay en Harrow lo llamaban "árbol sin fruto"!

("Boletín del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía". Epoca 5ª. Tomo II, abril a junio de 1933. México, D. F., páginas: de la 63 a la 69.)

Apuntes para la Vida del M. R. P. Presentado y Predicador General Fr. Francisco Ximénez, O. P.

Por FR. JUAN RODRIGUEZ CABAL, O. P.

(Concluye)

CAPITULO XI

Entrada solemne.—El 13 de abril de 1713 hizo su entrada, como Obispo de Guatemala, el Sr. Alvarez de Toledo. Con este motivo los dominicos le ofrecieron un Pontifical que les costó 5,000 pesos.... y el P. Ximénez además le "regaló dos docenas de gallinas; y le dijo que le aceptaba el regalo por ser pobre y modesto."

Sermón en Catedral.—El Rey había ordenado que en las Catedrales de Guatemala y Chiapa se celebrase todos los años el día 21 de noviembre dedicado a la Presentación de la Virgen en el Templo, una fiesta en acción de gracias a la misma Sma. Virgen, porque con su ayuda, triunfaron y sometieron en ese día a los Zendales sublevados en 1712.

Se celebró la primera vez en Guatemala el 1714....; el predicador no hizo mención de las cosas que pasaron en la guerra. "Habiéndome tocado por suerte el año siguiente de 1715 predicar aqueste sermón", por encargo del P. Prior Fr. José de Parga, que era el designado...., hice memoria de todas las maravillas más singulares con que la Divina Clemencia nos favoreció en aquel conflicto.... y haberlo de predicar delante dos testigos de toda excepción como el Sr. Presidente D. Toribio de Cosío y el Sr. Auditor y Oidor D. Diego de Baños, quienes lo supieron todo con certeza, no me acorté en publicar las divinas maravillas...., y me determiné a trasuntar aquí todo el sermón, no por jactancia, que no tengo de qué, pues si algo bueno tiene, que lo dudo, de Sursum est; sino para mayor comprobación de las maravillas de Dios y sus misericordias....

Fué una verdadera lástima, que se haya omitido el sermón en la copia, porque nos privaron de un modelo, y acaso perfecto, de sus sermones, y quizás también de algunos datos para vida &c. (55)

Le mandan escribir la Historia de la Provincia.—La Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala la escribió por encargo de los Superiores (56) y del mismo P. General de la Orden. Lo dice él en la portada: "De orden de N. Rmo. P. M. Gr. Fr. Antonio (debe leerse Antonino) Cloche" "Este P. General falleció el 26 de febrero de 1720. Se confirma lo dicho con la carta que le escribió el 7 de junio de 1727 el P. Mtro. General

(55) Hist. de la P., págs. 312, 415 y 418, t. III y Juarros t II, p. 248.
(56) Ib. pág. 150, t. II.
(57) Rmo. Ripoll Regest. Epist. Prov. T. IV. pág. 209, D.
(58) Hist. de la P., pág. 113, t. I.
(59) Ib., pág. 221, t. I.

Ripoll, que entre otras cosas le dice: "desearа verdaderamente que V. P. Nos remitiese (el relato del martirio de los PP. Prada y Barga), como que la Provincia diese a luz la Historia que de orden del antecesor del Rmo. Cloche tiene V. P. escrita, sobre lo que escribiré con gran gusto al Provincial futuro...." [57]

Estaba bien preparado para escribirla.—El P. Ximénez estaba bien documentado para escribir la Historia. Había antes trabajado varias notas sobre la Crónica del P. Vásquez [58], "un libro aparte que pondré al fin de aquesta Historia." [59] Registró los archivos de la ciudad, hasta el Archivo secreto de las tres llaves [60]; no hay que mencionar el de Sto. Domingo del que fué Archivero....

Conocía la Teología de los Indios del P. Vico, la obra de Jerónimo Román, de la que toma varios capítulos [61], a Motolinia, a Bernal Díaz del Castillo, el original y el viciado por el P. Remón [62], la Historia de Yucatán por Fr. Diego Cogoyudo, La Monarquía Indiana del P. Torquemada, Las Casas, Remesal, Villagutierre, Fuentes y Guzmán, &., &., y la historia inédita del P. Fr. Tomás de la Torre, los apuntes históricos del P. Fr. Antonio de Molina, los del P. Fr. Agustín Cano &., &.; y los testigos de muchos hechos además de los que él presenció. [63]

Fechas en que comenzó y terminó su Historia de la Provincia.—No se puede fijar la fecha exacta en que comenzó a escribir la Historia de la Provincia de S. Vicente &.; pero es seguro que fué después de salir de Rabinal; porque en la página 113 del tomo primero habla de la Crónica impresa del P. Vásquez, cuyo primer volumen apareció en 1714, y dice también que trabajó contra ella unas notas. [64]

En el Proemial, que acaso sea lo primero que trazó en el papel, nos refiere: que él "Podía traer muchas cosas (habla de las vejaciones de los indios) que he experimentado en más de 24 años que ando entre ellos". Como hasta últimos de 1691, lo más pronto, lo mandaron a los pueblos, se sigue que no lo compuso hasta el 1715, que es cuando comenzó la Historia. [65]

No se sabe tampoco cuando la terminó: mas es casi seguro que fué el año 1722; porque en el prólogo a la Historia Natural, cuenta que la: Comenzó el día de Santa Rosa de Lima (30 de agosto) 1722; y parece que debía de ser después de terminar la otra Historia. [66]

La actividad del P. Ximénez era muy grande. Por octubre de 1721 trabajaba el capítulo LII del libro V, y el 3 de febrero del año siguiente el capítulo LXXXIV del libro VI; ciento tres capítulos en cuatro meses. No le

---

(60) Ib., pág. 209, t. I.
(61) Ib., págs. 5 &. 55 y sigts. t. I.
(62) Ib., págs. 113, 124 & y 228 7c.
(63) Ib., t. I y págs. 188, 332, 431, &cc., t. II.
(64) Lug. citado.
(65) Ib., lug. citado.
(66) Tiene el primer tomo el Br. D. Julio R. Herrera.
(67) En los lugs. cits., t. I, pág. 452.
(68) Papeles sueltos del Arch. C.
(69) Hist. de la P., págs. 343 y sgts. t. III,
(70) Ib., pág. 367, t. III.
(71) Págs. 384 y sgts.

faltaban para concluir la Historia más que ochenta y tres capitulos que según eso, bien podía escribirlos en los seis meses y veintisiete días, que median entre el 3 de febrero y el 30 de agosto. [67]

De seguro que estaba terminada, cuando mandó al P. General la carta del 10 de agosto de 1726.

¿Dónde la escribió?—No se sabe donde la comenzó; aunque se puede creer que fué en Xenacoc, donde consta que compuso las páginas 101 del tomo I y 48 del tomo II y por consiguiente todas las intermedias, ya que allí administraba. La página 194 de este último tomo la redactó en Chimaltenango, "donde ésto se escribe".

Durante el tiempo que fué Cura de la Candelaria la primera vez, 5 de julio de 1718 a febrero de 1720, no escribió nada o muy poco, porque además de decirnos él que la página 220 del tomo II la pasó al papel el 1720, después de dejar naturalmente de ser Doctrinero de Candelaria, porque en los primeros del año 20 estuvo demasiado ocupado, como adelante veremos; tenía el Oficio de Procurador General y en el año 18 escribió el libro del Protocolo.

Con el viaje que intentó a España hacia agosto de 1720 volvió a suspender el trabajo, y así la página 314 del dicho tomo la escribió en 1721, ya de regreso; la 355 del mismo tomo el 8 de setiembre de este último año, y quizás en Sacapulas, donde estaba por octubre y donde redactó la página 491, y es casi seguro que terminó la Historia antes del 30 de agosto del año siguiente, según hemos indicado. [68]

CAPITULO XII

En Guatemala.—Al retirarse de Rabinal a más de mediados del año 1714, no hemos podido averiguar dónde lo destinaron; lo más probable es, que se vino a Guatemala donde predicó el año siguiente el sermón de acción de gracias en la Catedral y donde seguramente estuvo preparando los materiales para escribir la Historia de la Provincia Dominicana de Chiapas y Guatemala y debió de comenzar las Notas sobre el primer tomo de la Crónica del P. Vásquez, que acaba de publicarse. [69]

A Xenacoc.—A últimos del 1715 ya estaba de Cura en Xenacoc. En un auto hecho por los Alcaldes y Regidores de Xenacoc para que se les entregue el nuevo padrón y la tasación &., firmado el 22 de enero de 1716 se dice que: "Se entregó en la caja por mano de Fr. Francisco Ximénez su Cura-Doctrinero una petición con su decreto en que se manda que de los Prometidos de las carnicerías de 3 reales, se pague el Padrón y tasación del pueblo de Sto. Domingo Xenacoc, y no se hallaron más que 151 reales, de que se dió recibo."

---

(72) Hist. N. tít. XI de las Flores.
(73) Arch. C. Papeles sueltos.
(74) Hist. de la P., pág. 399, t. III.
(75) Ib. págs. 400 a 404.

En Senacoc estaba cuando el terremoto de 29 de setiembre de 1717, como él mismo lo dice en las correcciones, que hace a la descripción, que de este terremoto formó el Ldo. y Oidor D. Tomás Arana, cuando le dice: "No eran rayos como yo los estaba mirando claramente desde el pueblo de Senacoc, que no lo coge lejos al volcán, eran unas exhalaciones.... Si se hubiera visto donde yo me hallé en lugar escampado en el pueblo de Xenacoc, viera que era como olas que levanta la mar y baja, y viera, como yo ví la iglesia, que se me subía a las nubes y luego la veía abajo. que a ser como dice...." Ya dijimos que en este pueblo escribió buena parte de la Historia de la Provincia.

Da de comer a los huidos.—"Grande fué el estrago que causó el terremoto; pero mucho mayor, sin comparación, fué el miedo que se apoderó de sus habitantes. causado de una voz que se publicó en toda la ciudad.... que se saliesen, que a las once del día, cual otra Sodoma, había de quedar convertida en laguna o mar muerto, cobrando tal cuerpo esa voz que fué creida de toda clase de personas.... con que en confusas tropas se veía salir la gente de la ciudad....

"Confieso de mí, que al ver llegar a la puerta de mi casa de Xenacoc a donde yo me hallaba el día primero de octubre por la mañana, un mulato y que se paró en ella, conociendo que sería de los dispersos, salí a él luego y preguntándole quién era y sabiendo que venía con su padre y madre y otros hermanos de la fuga, y que venían traspasados de necesidad, se me soltaron las lágrimas de dolor, y le hice que fuese luego por todos y me los trajese y les reforcé con cuanto pude en la cortedad de aquel pueblo en que me hallaba.

"Fueron después llegando otros y fuí haciendo lo mismo, ayudándome Dios sin saber cómo para poder sustentar a tantos como allí ocurrieron. doblándoseme el dolor por hallarme con muy poco maíz, porque hacía pocos días que había vendido el de la Comunidad, viéndome precisado a buscarlo a partes distantes por no haberlo cerca". [70]

Nunca en Guatemala hubo una ruina total.—Nueve ruinas de las que llaman totales, habían acaecido en Guatemala desde su fundación hasta el 1722, y en los treinta y cuatro años que el P. Ximenez conocía estas tierras, habían ocurrido tres de dichas ruinas, "una, el año de 1689, a 12 de febrero. otra, a 4 de agosto de 1702" y la de S. Miguel de 1717. Que estas ruinas fueron más o menos grandes, conforme a la resistencia de los edificios, eso sí; pero totales no hubo ninguna, ni ésta de 1717, que fué la mayor de todas importó la vigésima parte de lo que valía la ciudad, que estaba valuada entonces en más de veinte millones, y con doscientos mil pesos se reedificó todo lo caído y adelantó a lo antiguo: porque los más damnificados fuimos nosotros y con doce mil se reparó todo y se mejoró; lo más de la ruina fué el de casillas, que no valían ni a cincuenta pesos.... [71]

(76) Hist. de la P., págs. 405 y 406, t. III.

Hace de jardinero.—La flor del Espíritu Santo que se cultiva en Nicaragua, no pude conseguir que se diera aquí. Yo la he sembrado, porque se ha traído la planta en parte, donde se dan excelentemente todas las frutas por lo benévolo de su temperamento, que es en el pueblo de Senacoc, en el valle de Guatemala, y no quiso crecer y se perdió.... [72]

CAPITULO XIII

Cura-Doctrinero de Candelaria.—El señor Presidente, Gobernador y Capitán General de Guatemala, D. Francisco Rodríguez de Rivas presentó al P. Ximenez para Cura-Doctrinero del barrio del a Candelaria el 4 de julio de 1718. Al día siguiente recibía el título de colación de dicho curato y doctrina, librado por el señor Obispo D. Fr. Juan Alvarez de Toledo y refrendado de el Secretario D. Pablo de Velasco Campo. [73]

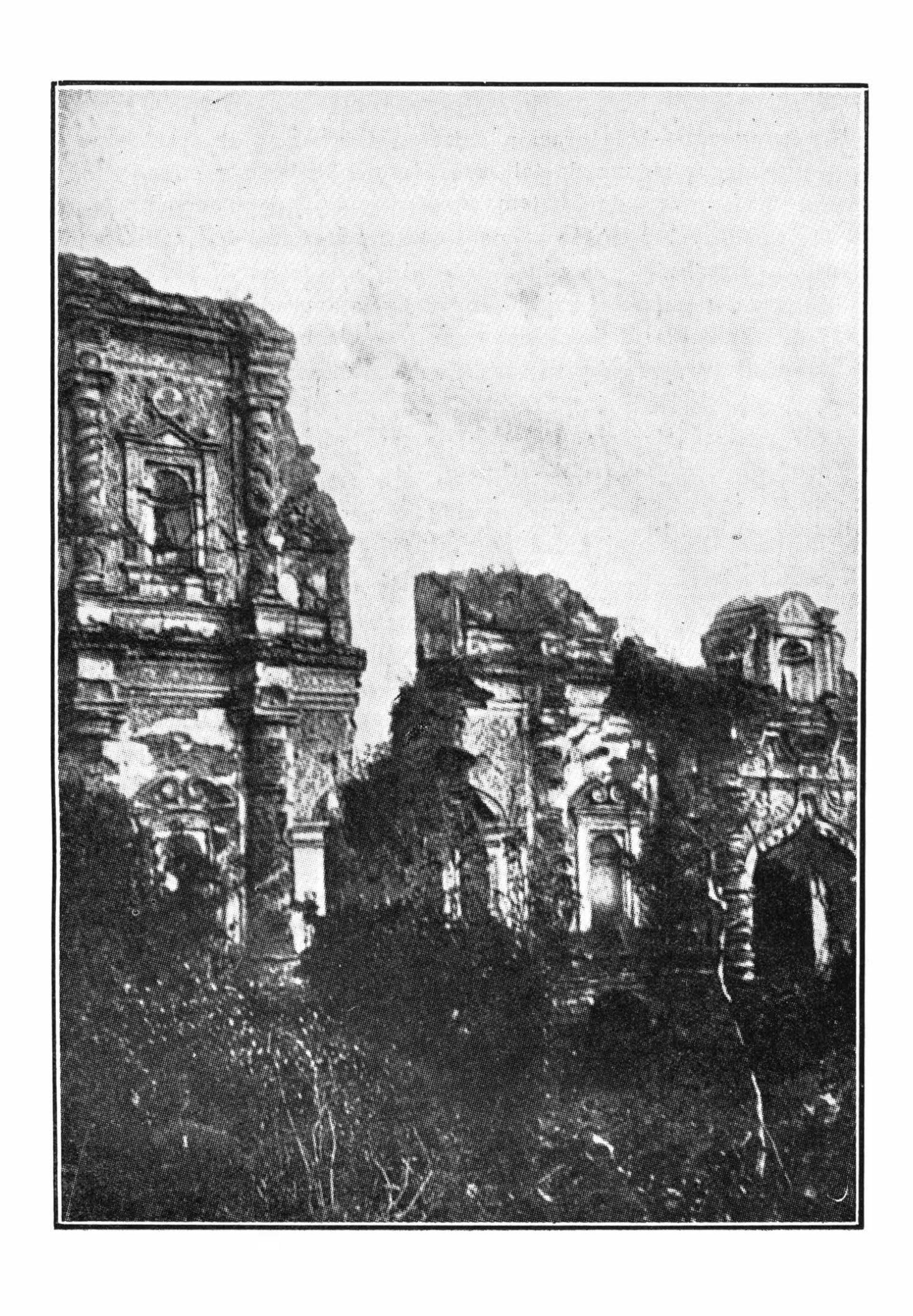
Ciudad de Guatemala y sus moradores.—"Es aquesta ciudad de Guatemala una de las mejores que tiene Su Majestad en su Corona, no sólo por lo que mira a la abundancia de la tierra y sobra de todo lo necesario para la vida humana....; sino mucho más por la bondad de la gente que produce y que la habita, porque es muy afable y cariñosa y muy cristiana, y así cualquier pobre forastero halla en ella abrigo; es gente muy llana y quitada de vanidades y juntamente, que es lo que más importa, muy devota y amiga de lo bueno.... pero padece una enfermedad intolerable que es la de las revelaciones, pues no muere persona alguna por muy ordinaria que sea, que luego no salga una revelación del estado que aquella ánima tiene...."

Engañan a los padres espirituales o son engañados por falta de discreción y competencia.... "Hablo de experiencia, y si no hubiera querido Dios darme conocimiento para conocer mi insuficiencia para aqueste empleo de Gobierno de almas que tratan de virtud, confieso que me hubieran engañado muchas veces...." [74]

Falsas profesías.—"Hubo una de estas ilusas. que sucesivamente anunció la desaparición de la ciudad. Examinada en una junta de teólogos.... lo que los examinadores dijeron al Sr. Obispo en sus pareceres no lo sé; lo que el P. Fr. Agustín Cano sintió de ella, sí. por haber venido a mi poder.... su sentir y fué: que todo era engaño e ilusión del demonio.... y no me parece era menester mucha teología para conocer ser todo mentira, sino solo saber del paraje a donde decía que era voluntad de Dios, que se pasase la ciudad, como yo lo sé y todo el mundo, que es de los más estériles que se podían escoger.... Es una embustera.... Esto es lo que sienten los más cuerdos.... y yo, según lo que de ella he sabido, la tengo por muy gentil bruja engañada e ilusa del demonio....

Falsas voces.—"La ciudad estaba ya sosegada. El 28 de mayo de ese año 1719, como a las cinco o más de la tarde, comenzó a llover sobre el volcán de Agua, pero no en la ciudad. Llovía tan recio, como en la noche de S.

(77) Vis. de 1719 en declaraciones del P. Ximénez, Arch. Arz.



Ruinas de la Iglesia de Candelaria, en la Antigua Guatemala, servida a principios del siglo XVIII por Fr. Francisco Ximénez.

Miguel, y se percibía desde la ciudad....; cuando comienza el rumor de que el volcán de Agua había reventado y que ya estaba anegando la ciudad.... Tan instantánea corrió la voz, que a un mismo tiempo toda Guatemala huyó para la parte más alta, que era el barrio de Candelaria que yo administraba...." [75]

Se da cuenta.—A la oración entré a la iglesia a rezar el Smo. Rosario.... sin rumor alguno de tal reventazón del volcán y cuando terminé hallé la novedad y que todo Guatemala venía refugiándose por aquella parte. Salí a la plazuela.... y con lo primero que me encontré fué con tres niñas doncellas.... Preguntéles la causa de venir de aquel modo, a que dijeron: que había reventado el volcán y que todo se veía anegado.... procuré disuadirlas de su aprensión, diciéndoles; que era un aguacero que está cayendo sobre el volcán. Vuélvanse a su casa, no crean disparates....

Va a las Beatas.—Cuando estaba en eso, me llegó aviso, como las Beatas de Santa Rosa y las Indias, que yo tenía a mi cargo, se querían salir huyendo, y dejando a las tres niñas, que no sé en lo que pararon, partí para los dos Beaterios, que hallé abiertos, porque algunas personas conocidas de las que venían huyendo, llamaron a las puertas, dándoles aviso, que se saliesen, que se anegaba la ciudad. Procuré sosegarlas.... y que se fuesen a la iglesia a rogar a Dios por todos.

Persuade a la gente.—Mientras yo fuí a los dos Beaterios, fué innumerable la gente que fué pasando para el barrio de los Dolores cargados de envoltorios de ropa.... y viendo que había prevalecido la astucia de Satanás, mandé ensillar un caballo para con más presteza acudir a donde fuese necesario a desengañarlos a todos.... Subí a la ermita de Ntra. Sra. de los Dolores donde hallé ya a media ciudad.... Procuré presuadirlos a todos; que no creyesen que el volcán había reventado, sino que era aguacero.

Al principio estuvieron todos los más renuentes en creerme; pero después se fueron persuadiendo.... les descubrí a la Virgen Sma. para consuelo de todos y dispuse que por cuadrillas rezasen el rosario toda la noche....

Dejando ésto así dispuesto, volví a bajar para ir persuadiendo a la gente que iba subiendo, que era infinita....; unos me daban crédito y se volvían; otros no y proseguían.... Volví a los Beaterios, y aunque los hallé inquietos, no tanto como la primera vez....

Fué una avenida.—Los Alcaldes ordinarios despacharon gente a caballo a explorar lo que había. Era una gran avenida que había bajado del volcán, cogiendo parte del pueblo de San Pedro de las Huertas y lo demás llevó el camino de la avenida que arruinó a Ciudad Vieja en 1541....

Con esas nuevas subí otra vez a persuadirlos a todos que se fuesen a sus casas.... que estando solas, podían cometer algún desmán.... que procuraran no mojarse, porque ya llovía.... con lo cual los más se fueron; pero quedaron todavía muchos incrédulos....

Por la mañana era cosa de farsa ver bajar tales figuras y con tales trajes, como bajaban, por haberse todos salido de su casa como los cogió la voz, cargados de trastos, cajas, &c., todos macilentos de la mala noche que habían llevado.... [76]

CAPITULO XIV

Va a San Jerónimo.—En el mes de abril de 1719, estuvo con el debido permiso, en el ingenio de S. Jerónimo. Fué la única vez que se ausentó de Guatemala en los diez y nueve meses y días que fué Cura de la Candelaria y sus anexos. [77]

Visita el Sr. Obispo la Candelaria.—El día 3 de diciembre de 1719 en la mañana llegó a la parroquia el Illmo. y Rmo. Sr. Obispo para efectuar la Visita canónica. Su Illma. fué recibido en la puerta de la iglesia por el P. Ximénez. Al día siguiente comenzaron las informaciones, y resultaron contra el P. Ximénez tres cargos: que cobraba algo a los indios por razón de primicias: que además les cobraba en tiempo de Cuaresma estando prohibido y que tenía nombrados coadjutores sin avisar de ello al Prelado.

Respuesta del P. Ximénez.—Al primer cargo contestó que fundaba su proceder en el que tuvo su Provincia desde la fundación de la Catedral, y en una Circular del P. Provl. Fr. Juan Pérez de Rivera de 17 de febrero de 1711, en que dice que el Sr. Obispo, de entonces, D. Fr. Mauro de Larreategui y Colom, dejaba a su discreción. el que en adelante contribuyan los indios con lo referido a sus curas y ministros por razón de Primicias con cuyo título se ha practicado siempre....

Al segundo dijo: que no cobró nada en tiempo de las confesiones y comuniones y que pone por testigos a los Ldos. D. José Toscano y D. José Rizo, sacerdotes, quienes le ayudaron a confesar al declarante, en todas las tres parroquias...., y que si los indios lo recogieron por entonces no lo sabe, porque después de Pascua se lo llevaron a Candelaria, escalzados del número de los feligreses los que no tuvieron de qué pagar las primicias que en la Candelaria fué como la mitad....

A el último respondió: que los coadjutores los ha nombrado como Cura-Doctrinero colado y que dió licencia al P. Fr. Manuel Escobar para la administración del partido de S. Pedro, por constarle estar examinado y aprobado en la suficiencia de Cura....

Conminación.—A los dos días de la anterior declaración recibió el siguiente aviso: En la ciu. de Guat. a 11 de Dic. de 1719, el Obispo, vista la declaración del P. Ximénez, mandaba y mandó q. el susodicho, exhiba el despacho del Illmo. &. Mauro de Larreategui y Colom Obpo. q. fué de este obisp. q. inserta en la patente del M. R. P. Provl. que entonces era de esa prov. de S. Vi. de Ch. y Guat. dice, y corrió y les consta a los curas doctrineros de dha. sda. Rel. concediéndoles la cobranza de las primicias de los indios

---

(78) Actas de Vis. 1719 págs. 160 y sigs. Arch. arz.

(79) Arch. Col. papeles sueltos, que me presentó el Archivero.

y q. les señaló tiempo para ejecutarlo, del cual se ponga testimonio en los autos por mí el presente notario. Asi mismo del párrafo o párrafos q. en la Erección de la Sta. Iglesia Catedral de esta Ciud,. se hallen q. traten de las primicias, para el efecto q. hubiere lugar en dro. y dho. R. P. Cura Doctrinero execute lo q. se le manda con apercibimiento de censura. Y así el Rmo. lo proveyó, mandó y firmó. Doy fe.—El Obispo de Guat.—Ante mí. Díaz, Notario.

Al día siguiente se lo notificó el notario y contestó: q. buscará el despacho, que le manda exhibir, y se lo remitirá, cuanto antes.... Se le notificó en la sacristía del Convento de Sto. Domingo.

Al otro día de la notificación le remitió lo que pedía.

Nueva amonestación.—En Guat., 15 de Dic. del 19.; Digo q. el cura Doctrinero Fr. Francisco Ximénes nombró coadjutores y no los presentó; q. los presente al Prelado, para q. conste q. están examinados de la suficiencia, para conferir la licencia q. necesitan para administrar los sacramentos especialmente el matrimonio en caso de muerte del cura colado, q. contraviene a diferentes Cédulas, especialmente las del 7 de julio de 1691 y 14 de Dic. de 1680 y a autos de los Srs. Obispos.

Q. las ovenciones q. llevan con título de primicias y por costumbre inmemorial se fundan en la erección de la Catedral, q. cuando fuese cierto tratase de primicias de los indios, q. no trata, la erección fué anterior a este curato y demás que tienen los regulares, cuando se sujetaron al Ordinario y al Rl. Patronato, con q. no pudo tratar de estas primicias, están exentos de Diezmos.... y por eso su Majestad se obligó a la manutención de los Ministros e iglesias.

Y q. menos se opone para el seguro de confesión el auto del señor Mauro y despacho del P. Prov. en S. Juan Sacatepéquez de 1711.

Se opone el edicto del Cabildo, sede vacante y a la pastoral de su Illma....

Respuesta.—Sr. Notario Felipe Díaz.—M. Sr. Mio.—Gracia Xpti. &c. Con toda salud q. a Va. md. desea, a &.... M. S. Mio, por ser ya la hora incómoda, remito a va. md. por q. vaya con más seguridad. con el Sr. Promotor fiscal a Remesal.... el párrafo que empieza: Sed quia animarum &c. en q. con autoridad Apostólica y Rl. amplía las primicias a los curas.... También remito la patente original de N. M. R. P. Jua. Pérez de Rivera, en q. está inserto el despacho del Illmo.... Fr. Mauro q. yo mismo obedecí siendo Ministro de Rabinal.... donde dice q. rinde la autoridad *como delegado de S. Santidad* y siendo esto así, y la aplicación de las primicias a los curas fué con autoridad Apostólica y Rl.... no tiene autoridad el cabildo, sede vacante, pa. mandar que no se cobrase y así presento los instrumentos jurídicamente como se me mandó por auto, q. Va. md. me notificó hoy a las diez y más del día....

Hoy 22 de diciembre de 1719, como a las once de el día, Va. Md. q. B. S. M.—*Fr. Francisco Ximénez, O. P.* (78)

(80) Arch. Arz. Visita a la Cand. y Juarros, t. II.

CAPITULO XV

Acude a la Audiencia.—No quedando contento de la solución dada a las dificultades que hubo en la Visita, ocurrió a la Rl. Audiencia, y sólo para que se vea lo mucho que trabajó por la Candelaria en lo espiritual y material y la ayuda que prestó en todo, ponemos aquí el siguiente documento:

Fr. Francisco Ximénez, Predicador General y Difinidor de el Sagrado Orden de Predicadores; en aquella vía y forma que mexor en derecho aya lugar, con lizencia que obtengo de mi Prelado Superior, que devidamente presento, parezco ante Va. S. Digo, que conviene al derecho de mi Provincia, y mío se me reciva información en toda forma de mis procedimientos, vida y costumbres mientras e sido cura de la Candelaria, y he acudido a la administración de los Santos Sacramentos promptamente; si e dicho missa todos los dias de fiesta en los tres pueblos de la Candelaria, Santa Ines, y San Juan Gascón sin faltar ninguno, sin extipendio, poniendo yo el vino y ostias necesarias, y a los hijos y naturales de ellos é enseñado la Doctrina Christiana, y examinándolos en ella quando los confesé la quaresma pasada de el año de settecientos y diez y nueve, deteniendo a los que no la savían, hasta que la aprehendiesen; si he pagado missa primera todos los días de fiesta, para que toda aquesta Vezindad del Barrio de la Candelaria, en donde ay muchos pobres, tuviese el consuelo de la missa; si e solicitado aya copia de missas los días de fiesta en la Candelaria, para alivio de la mucha gente que moran dho. Barrio, dando yo para ello, el vino, ostias, y cera; y si e establecido la missa de los Jueves de la Renovación del Divinisimo; y el sábado la de la Virgen, y una y otra de valde, para fomentar la devoción de los fieles Si e establecido resado público por las calles los domingos, y diariamente a la oración en la Iglesia Parroquial asistiendo a ello personalmente; Si e procurado copia de confesores; assí los días festivos como la quaresma para consuelo espiritual de mucha gente devota, y de mis feligreses, para que los confiesen con desahogo, y ningún rubor, satisfaciéndoles yo el trabaxo sin que dichos mis feligreses me den para ello cossa alguna: Si e acudido a todos los ladinos, sin ser mis feligreses quando me llamaban a confesarlos, consolarlos, aiudarlos a bien morir, y a olearlos en casos urgentes y repentinos que no han dado lugar a llamar al cura de San Sebastián. Si en mi persona han visto, o entendido alguna cosa menos decente, y que les aya sido causa de escándalo; si e acudido en quanto e podido a los enfermos y pobres, con limosnas y medicinas, solicitando su salud y remedio; si e procurado el reparo de todas tres Iglesias, y las e aliñado del mal trato que padecieron en los terremotos, haciendo cassi de nuevo la de Santa Inés, que extrené el día trece de Febrero de el presente año con missa Solemne con ministros que yo pagué y sermón, sin que para ello me diessen cossa alguna los indios; si e procurado el repaso de los Ornamentos de las Iglesias y especialmente de los de ésta de la Candelaria y Hermita de los Dolores, assí en la plata labrada, alvas, casullas, órgano que se hizo nuevo. Sepulcro de la Virgen, poniendo yo mucha parte de ello, por ser cortas las limosnas que para ello se juntaron por la pobreza de aquesta feligresía; si e tenido lámpara ardiendo con aceite de oliva, cuidando yo mismo de ella; si les e

pedido cosa alguna además de lo que a estado de costumbre de tiempo inmemorial en lo que me dan para mi sustento, ni un guebo, ni en las fiestas. ni cofradías, ni un real? si les e hecho fuerza jamás a alguno para que admita cargo de cofradía? si los he reprendido en los muchos Sermones que les he predicado los vicios, y en particular y principalmente el de el juego y embriaguez, y amancebamiento? si e solicitado y asistido personalmente al aliño que se hizo de las cañerías de agua a este Barrio que por su mal trato no corría el agua, gastando yo muchos pesos para el alivio del común, por ser gente pobre la interesada en el agua, por todo lo qual.

A.V. SS. Pido y suplico sea mui servido de haver por presentada la referida lizencia y mandar se proseda a rrecibir la dha. información, por ante el presente escribano notario Público o rreal, quien al thenor de este escripto examine los testigos, a que desde luego presento a los Alcaldes, Regidores, Justicias, Mayordomos, y demás principales de este Barrio de la Candelaria; a los del Pueblo de santa Ynés, los de San Juan Gascón y a todas las personas de primera excepción, cavalleros y españoles vecinos de este Barrio: y que fho. en devida forma se me deen los testimonios de ella que fuesen necesarios authorizados en pública forma y manera que hagan fee con justicia que pido, y en lo necesario &c. Fr. Franco Ximénez.

Se proveyó y rubricó a 21 de febrero de 1720.

El Sr. Obispo acudió también a la Rl. Audiencia el día 29 del mismo mes y año, pidiendo no se llevase adelante tal pretensión por los inconvenientes que allí señala, y parece que quedó así. El P. Ximénez escribió todo lo referente a esta Visita en el libro VII de su Historia; pero se ignora el paradero de tal libro. [79]

Renuncia el curato de Candelaria.—En el mes de febrero de 1720 dejó el curato de Candelaria, porque en la autorización que le da el P. Provl. Mto Fr. José Girón, que al siguiente, 1721, fué consagrado Obispo de Nicaragua, para acudir a los tribunales, dice: "Por la presente y authoridad de nuestro oficio doi lizencia, quanta de derecho se requiere, al Rdo. Pe. Predicador, Difinidor general y Cura Doctrinero por el real Patronato del Barrio de la Candelaria Fray Francisco Ximénez para que pueda comparecer ante qualquier Tribunal &c.... En Guatemala, a quatro días del mes de febrero de mill settecientos y veinte as." Era todavía Cura. En la representación que hace el Sr. Obispo al Fiscal le dice: "El Obispo de Guatemala tiene noticia que por parte del R. P. Fr. Franco. Ximénez del Sagrado Orden de Predicadores y Cura Doctrinero que ha sido del Barrio de Sto. Domingo, que llaman de la Candelaria de esta Ciud.... Guatemala, Febro. 29 de 1720." Ya había dejado el curato; así que entre estas dos fechas está su retiro de la Candelaria.

CAPITULO XVI

Viaje a España.—A últimos de julio o principios de agosto de 1720 emprendió un viaje para España, pasando en el camino muchos trabajos, a los que él hace alusión al final del libro V de la Historia de la Provincia cuando escribe: "Y así pondremos fin a aqueste, rindiendo a Dios las gracias, que después de tantos trabajos de mar y tierra me ha dado vida para concluir aqueste Libro y aqueste *Tercer Tomo*". [80]

El intento de su viaje a España y el encargo que llevaba del Alcalde de Corte para Veracruz, consta del siguiente documento: "Digo yo Frai Francisco Ximénez del Orden de Sto. Domingo, Predicador y Procurador Gral. de mi Sgda. Religión de la Provincia de Sn. Vicente de Chiapa y Guatemala, y de próximo para hacer viaje a los Reinos de España, que he recibido del Sr. Lido. Dn. Ambrosio Thomás de Sta. Ella Melgarejo del Consejo de S. Md., su Oidor y Alcalde de Corthe de esta Rl. Audiencia un cajón serrado forrado en enserado verde rotulado al Rey N. Sr. con su Rl. y Supmo. Consejo de Indias; y assí mismo un requisitorio librado por el Sr. Lizdo. Dn. Joseph Rodrezno del mismo Consejo y Oidor assí mismo de la dha. Rl. Aud., Juez Pesquisidor de la Prova. de Comayagua, en cuyo cajón se dice, se incluye la compulsa de los autos de dha. pesquiza, para q. todo lo entregue a sus mercedes los jueces y officiales Rs. del Puerto de la Veracruz; lo qual ejecutaré, llevándome Dios con bien a dha. Ciud. y Puerto, y de recivo remitiré certificación de dhos. officiales Rs.... Es fho. en Guathemala en veinte y nueve días del mes de Julio de mill setecientos y veinte años." Firman el P. Ximénez y el Escribano de Cámara D. Manuel de Legarza y Palacio.

Llegó a Veracruz y entregó el cajón &c. a 9 de setiembre como consta de la siguiente certificación: "Don Andrés de Lizega y Zavala, Contador Mayor.... Y los jueces y officiales de la Real Hacienda de esta Ciudad de Veracruz y fuerte de Sn. Juan de Ulúa y ministros,.... Zertificamos que oy día de la fecha el M. R. P. Predicador General Fr. Franco. Ximénez del Orden de Santo Domingo nos entregó un cajoncito de menos de media vara de largo, menos de tercia de ancho y sexma de alto.... Que es el mismo que por requisitorio de guía expedido en Comayagua a los trece de Maio del corriente año..... el qual queda en esta Real Contaduría.... de la Na. Veracruz para que en la primera ocasión, que se ofrezca se rremita a los Reinos de España..... En Zertificación de lo qual, y para que conste donde convenga, de pedimento del Mencionado M. R. P. Predicador General Fr. Franco. Ximénez del Orden de Santo Domingo, Procurador Gral de su Sagrada Religión; Doy la presente en la Ciudad de la Nueva Veracruz en nueve de Septiembre de mill y setecientos y veinte." [81]

(80) y (81) Hist. de la P., pág. 151, t. III y Arch. S Proceso contra el Capitán Miguel Arias por contrabando, 1725 a 1729. Me lo presentó el Archivero.

Itinerario.—No conocemos la razón de este viaje; pero nos parece lo más probable que, como Procurador que era de la Provincia, iria a tratar asuntos de ella y quizás a traer misioneros.

De la ruta que tomó tenemos algunos datos, que por juzgarlos que sirven para ilustrar algo su vida los damos a continuación. Pasó por Tehuantepec, valle de Oaxaca, Tehuacán &c.; oigámosle a él. "Yendo yo a Veracruz hice medio dia en una hacienda, después del pueblo de Nexapa, que está entre un rio caudaloso, que es el Totolapa. . . ." [82] "Por los caminos de Teguantepec llaman nopal (a las tunas) y ví mucha yierba (de humai) cerca de Teguantepeque." [83] A una clase de visnegas las llaman pitahayas "en el valle de Oaxaca." [84] Y "vi en Teguacán otras pitahayas. . . ." y que habia mucho Magey en la Nueva España." [85]

En Veracruz.—En Veracruz estuvo más de dos meses y medio esperando embarcación, y como era de un espiritu tan observador, son muchas las cosas que nos cuenta en su Historia Natural, que alli vió, y no siendo oportuno ponerlas todas por no alargar estos Apuntes vamos solamente a recordar algunas.

En aquesta ensenada de Veracruz, se ven algunos bacalaos, y los pescan; "y estando yo una tarde en la playa de Veracruz por octubre de 1720, llegó un barco de pesca y trajo a uno que tendría más de vara de largo y grueso como un muslo por lo más grueso del que compré un trozo, porque así lo vendieran, y así lo despendieron luego allí y lograron su dinero, porque el Gobernador y oficiales reales tienen mandado que se los lleven".

"El Pámpano es pescado de mucha estima en Veracruz y de alli lo llevan a México. . . . Estando yo en Veracruz por el tiempo dicho, se cogieron algunos y se admiraron todos, que por aquel tiempo los hubiera, porque su tiempo regular, dicen que es el mes de febrero y marzo. Yo comi de ellos y no me pareció de tanta estimación, como les parecia, y otros hay de mejor gusto, sino es ya que como se envian de regalo, a los Señores Virreyes &c. y no les queda nada, lo tienen por gran regalo, cosa muy antigua en el mundo. . . . .En Veracruz vió el alcatraz. . . . pájaro grande, que parecía una abutarda que se anda sobre el agua, aunque la mar estuviera muy alborotada. . . .", la Morena, el Camarón, etc. [86]

A la Habana.—Hablando de cómo las toninas anuncian las tormentas, dice: "Navegando de la Veracruz para la Habana, en que arrivé a Campeche, observé que mientras más caminan y más alegres y fugitivas era mayor la tormenta, y cuando nos dió aquella terrible tormenta, que por milagro de Dios no nos perdimos estando yo sobre el Alacrán, y fué sábado en la noche cuatro de enero de 1721, aquella tarde antes fueron tantas las que acu-

(82) Hist. N., tít. VII.
(83) Ib. tít. X en nopal y humai.
(84) Ib. pitahaya.
(85) Ib. Pitahaya y magei.
(86) Ib. tít. VIII en bacalao y pámpano, etc.

dieron a nuestro navío, que entiendo serían más de docientas y estuvieron tan alegres rebicando y saltando fuera de la agua, que es cierto que estuve más de dos horas alabando a Dios, viendo aquellos animales tal alegres." (87)

A Campeche.—"Vino nueva tormenta.... y tal, que en el puerto de Campeche juzgaron que no quedaba casa, y un navío lo arrancó de las amarras y a otro dió con él en la costa. No quedó lancha de navío de las que había en el puerto, que no la arrancara y la echara a tierra. Unas chiti que llevaban los tratos del Contador para Mérida las hizo pedazos y se perdió todo, un navío se perdió en el triángulo, otro que venía de Caracas detrás de Campeche y otras embarcaciones llegaron a Campeche de arrivada.

"Durónos esta tormenta todo el domingo 5 y el otro día 6. y el siete de enero hasta medio día, y dimos vista a tierra de Campeche dando cumplimiento a todos nuestros votos, que hicimos, porque Dios tuviera misericordia de nosotros." (88)

La villa de Campeche.—"La Villa de Campeche es de grande como la del Petén; y al que dice, que esta Villa acabada de amurallar tendrá tres cuartos de legua, lo engañaron, porque yo estuve aqueste año 21 en ella, que llegué de arrivada, y muchas veces la pasé toda la circunvalación de la muralla, y ni un cuarto de legua tiene, y es así que de ese porte será la del Petén, como me han asegurado muchos religiosos nuestros que allí estuvieron...." (89)

Se vuelve a Guatemala.—En Campeche desistió de su viaje a España y se volvió para Guatemala. El motivo de este cambio lo ignoramos.... Había estado cerca de tres meses en Veracruz esperando nave, y cuando va camino para la Habana le cogió la tormenta tan grande de que él no habla.... Bien pudo ser ésta una de las causas que motivaron su regreso....

Costa de Campeche.—En la costa de Campeche vió unos alcatraces, que parecían patos y caminaban mucho tiempo debajo del agua.

"Vi en aquella costa de Campeche el alma de la Pispitas de España, aunque algo mayorcitas; pero estas andan en manadas de más de ciento y doscientas con cuya diversión sentía algún alivio en la penosa jornada de cuatro leguas que caminé a pie por la playa de la mar, desde el vijía de Zacabechón hasta el paraje que llaman el Varadero, porque su alimento lo buscan en la misma arena de la playa que mojaba la ola, cuando se retiraba, y celebraba mucho ver la ligereza con que se retiraban para arriba al venir la ola.... con cuya compañía se me hizo llevadero el camino, por ser tan trabajoso caminar por costa de arena suelta.

"Los tigres persiguen a las tortugas, como lo ví en la costa de Campeche, en un paraje que llaman Xen, donde nos refugiamos por el Norte; que ya al caer de la tarde salió un tigre disforme, y se sentó a la orilla del

(87) y (88) Ib. en toninas.

(89) Hist. de la P. pág. 151, t. III.

agua.... y preguntando a los marineros que buscaba, me dijeron que tortugas, que con eso se mantenía por allí; y después en otra orilla hallamos muchos pedazos de concha...." [90]

Por la laguna de los Términos.—"Viniendo yo por la laguna de Términos una noche, saltó una Raya dentro de nuestra canoa, y luego me gritaron que tuviese cuidado con la espina (que es venenosa), la cual nos sirvió aquella mañana muy bien, porque ibamos muy necesitados de comida. En la misma laguna, en un paraje que llaman Punta de Piedra, vi el pez de espada." [91]

En el río Tabasco.—"Navegando que venía por el río de Tabasco, venía dando gracias a Dios por ver tanta Parra como había sobre los árboles del río, todas llenas de racimos, que entonces, que era el mes de enero, estaban chiquitos y comenzaban a cerner...." [92]

Cauce del río Sacapulas.—"Este es el gran río de Sacapulas o de Xoy....; este río corre por entre las tierras de Cobán y Lacandón y haciéndose en su camino a cada paso mayor, llega al pasaje que llaman de los ríos en la provincia de Tabasco, donde se divide en cinco brazos y cada uno muy caudaloso, los 3 hacen muchísimos lagunazos y una laguna muy dilatada y juntándose otra vez, se dividen en dos y salen a la misma laguna de los Términos &. &c. todo lo anduve yo aqueste año de 1721 por el mes de enero viniendo de Campeche a Tabasco." En Tabasco pasó por el pueblo de Sinojobel. [93]

CAPITULO XVII

Cura de Sacapulas.—Por octubre de 1721 estaba ya de Cura en Sacapulas. [94]

Nombre de Sacapulas.—"En aqueste pueblo de Sacapulas.... nace por muchas partes entre peñas agua muy caliente.... de donde le vino el nombre a aqueste pueblo de Sacapulas, que quiere decir: agua que hierve lentamente." [95]

Construye una pila.—"Del mismo monte brota agua salobre de donde los indios sacan la sal y agua dulce por junto a la puente, y de parte de aquestos manantiales hice una pila o caja cerca de la puente para que tuviesen los de aquel lado agua limpia para beber, cuando el río viene turbio. En aquella agua caliente se están continuamente bañando los indios, y aunque alguno lo tiene a mal por ser aqueste pueblo caliente, lo que yo veo en él es: que la gente vive sana y hay muchísimos viejos de muy crecida edad, y que estando en pie se vienen a bañar a esta agua y sanan." [96]

---

(90) Hist. N., tít. III en pispitas y tít. VIII en tortugas y tít. IX en caracol.

(91) Ib. en la Raya e Hist. de la P., pág. 351, t. II y tít. VIII. En los Términos hicieron el almuerzo en una quebrada.

(92) Ib. tít. X en la parra.

(93) Hist. de la P. págs. 106 y 327, t. III.

(94) Hist. de la P. págs. 491 y 493, t. II.

(95) Hist. N., tít. VII, Aguas.

El puente de Sacapulas.—El P. Fr. Benito Villacañas, dominico, viendo los muchos trabajos que pasaban los del pueblo al atravesar el río, principalmente en invierno, se determinó en 1570 a construir sobre él un gran puente, dirigiendo él personalmente los trabajos, y siendo ayudado eficazmente por los pueblos comarcanos. En 1590 una grande avenida llevó los dos arcos principales, y el P. Fr. Bernardo de Olaza O. P. los restauró el año de 1616.

"Se conoce que el terreno era poco firme, porque otra gran avenida volvió a perjudicarle; y fué entonces cuando el P. Fr. José Arce comenzó a levantar el nuevo puente; pero en sitio más seguro; y sacó seis bastiones y los puso en estado de echarles arcos, obra cierto de romanos, que no terminó por haberle mandado la obediencia ir a Rabinal; aunque con unas grandes vigas, que se ponen sobre los grandes y fuertes pilares, da paso a todos aquestos pueblos para su comercio. Le faltó el último donde no hay vigas y en creciendo demasiadamente, como lo ha estado en aquestos días del mes de octubre de aqueste año de 1721, corta el paso totalmente, como lo ha hecho, embarazándome de ir a dar Misa al pueblo de Cunén, anexo a este de Sacapulas; que viendo el daño que nos ha causado aquestos días y lo mismo todos los años, tengo intención, si el Alcalde Mayor me da la mano, de acabar todos los bastiones, aunque no se le echen los arcos, pues con eso no se cortará el paso común, aunque crezca mucho." [97]

Ascensión al cerro.—En el puente viejo e iglesia de Sacapulas hay piedras que tienen estalactitas con hojas y varitas, y en uno y otro lado está estampada la hoja.... son de un cerro eminente que está allí, el más elevado, y pienso ir a ver lo que hay en él para escribirlo." [98]

Se da al cultivo de las parras.—"El P. dominico Fr. Juan de S. José hizo muchos ornamentos en los pueblos que administró y sembró muchas frutas de Castilla como manzanas, higos, ciruelas y sobre todo sembró muchísimas parras en Cunén, S. Miguel y la Sierra; pero todo lo han perdido los que le han seguido en aquellos pueblos, y yo estoy haciendo diligencia de volver sobre las parras de Cunén, que administro con este de Sacapulas, a ver si puedo lograr que den fruto otra vez, siquiera por tener alguna cosa de España con que festejar religiosamente a un Prelado o a un amigo." [99]

Superior de Sacapulas.—El Capítulo celebrado en Guatemala el 13 de enero de 1725, en que fué elegido Provincial el P. Fr. Pedro Morán, nombró Vicario o Superior de la casa de Sacapulas el R. P. Fr. Francisco Ximénez, Pred. Gen. (&). [100]

---

(97) Ib.

(98) Hist de la P., págs. 48 y 401, t. II y Rem., t. II, págs. 338, 600 y 607.

(99) Hist. N., tít. VII, Aguas.

(100) Hist. de la P., pág. 493.

CAPITULO XVIII

Informa al P. General de la Orden.—El 23 de noviembre de 1725 informó al P. Mtro. General del estado de la Provincia, como consta de la carta-contestación del Rmo. de 24 de julio de 1728.

En dicho año 25 había sido elegido Superior de toda la Orden el Rmo. Ripoll, de que no tuvo noticia el P. Ximénez al mandar el anterior informe. El 10 de agosto de 1726 volvió a escribir al P. General para felicitarle por su elevación al Magisterio de la Orden. El P. General le contestó entre otras cosas lo siguiente:

Junio de 1727.

Al M. R. Mro.

Fr. Franco Ximénez.

Sto. Domingo. Guatemala.

M. R. P. Mro. Sd. Recibo la de V. P. su fecha 10 ago. del año próximo pasado y después de agradecer a V. P. el pláceme que me da de este nuevo Ministerio en que su divina Magestad se dignó de constituirme debo decir a V. P. que acompaño a V. P. en el gusto de que haya recaido el gobierno de essa Provincia en persona tan respetada por sus prendas, virtud y letras, por lo que será muy plausible el acierto de la Provincia de elegirle por Prelado....

En quanto al informe de que V. P. me habla del P. Lr. Fr. Christóbal de Prada, quien murió con su compañero el P. Fr. Giacinto de Bargas a manos de Infieles con martirio cruelísimo, deseara verdaderamente que V. P. me lo remitiese, como que la Provincia diese a luz la Historia que de orden de mi antecesor Rmo. Cloche, tiene V. P. escrita.... Hoy etc. 7 de junio. (101)

Estaba en Guatemala.—El 10 de octubre de 1728 estaba en Guatemala y encargado del Beaterio de Sta. Rosa, pues en esa fecha y Capital, dió licencia a la "Hna. Jerónima de Sn. Jacinto Conscripta del Beaterio de Sra. Sta. Rosa de esta Ciudad." Que doy fee, conozco y a quien en conformidad de licencia verbal que le concedió el Rmo. P. Mtro. P. Gral. fray Franco. Ximénez su Prelado, intra Claustra le recibí juramento.... D. Franco. Palacios, Procurador y Receptor."

Le piden el título de Presentado en Teología.—En la Congregación Intermedia celebrada en Guatemala el 15 de enero de 1729, se pide el grado de Presentado por el título de Predicación para el R. P. Prd. Gral. Fr. Francisco Ximénez, por los nacidos en España, por muerte del R. P. Pres. Fr. Gabriel de Artiaga.

El 30 de noviembre de ese mismo año, el P. General confirmó las Actas e instituyó Presentado por el título de Predicación al R. P. Pred. Gral. Fr. Francisco Ximénez.... a petición de la Provincia.

(101) Actas del Cap., fol. 3.

Usó el título de Presentado, como consta de una certificación que dió de bautismo. [102]

Otra vez Cura de la Candelaria.—El único documento que tenemos para afirmar que de nuevo se hizo cargo de la parroquia de Candelaria es una certificación de bautismo que comienza y termina así: el Pdo. y Pred. Gl. Fr. Franco. Ximénez cura doctrinero por el Rl. Patronato de aqueste Barrio de la Candelaria en aquella vía &c., a once del mes de Mayo de setecientos y veinte y nueve.—*Fr. Franco. Ximénez.* [103]

No he podido dar con la fecha en que tomó posesión de dicha parroquia; pero es casi seguro que no fué antes de 1727, porque hasta principios de ese año fué Superior de Sacapulas.

CAPITULO XIX

Muerte del P. Ximénez.—De sus padecimientos sabemos, que estaba herniado, como él lo dice al hablar de las hojas de Tecomate "que son buenas para la hernia.... como lo he experimentado en mí y en otros." Quizás le molestó también la hidropesía: porque tratando del Palo de la Vida dice: "hablo de él según lo que en mí y en otros he experimentado, que es cosa maravillosa ver sus singulares efectos. El es general para todo género de accidente de hidropesía." No conocemos de qué enfermedad murió. [104]

....En el Capítulo Provincial celebrado en Guatemala el 13 de enero de 1731, en la denunciación quinta se lee: "Item denunciamos que hemos recibido otras letras patentes de N. M. R. P. Mtro. General por las cuales se dignó promover al grado de Presentatura por el titulo de Predicación a los RR. PP. Fr. Francisco Ximénez con retención de su Predicatura General, a Fr. Vicente Guerra Pred. Gral.... y a Fr. Tomás Sánchez, las cuales dos últimas se ejecutaron; mas no la primera, por muerte de dicho R. P. Como el P. General lo instituyó Presentado el 30 de noviembre de 1729, según dijimos, y al recibirse en Guatemala las letras patentes de dicha institución, ya había fallecido, se sigue que su muerte tuvo que ser entre el 11 de mayo del 29, que da la certificación bautismal y a mediados del año 30. que sería cuando podían ya haber recibido las letras del P. General.

Dónde falleció.—En las actas del mismo Capitulo del 31 se dice: "En nuestro convento de Guatemala murieron.... entre los siete que pone, está en tercer lugar, *el R. P. Fr. Francisco Ximénez, Presentado y Predicador General.* De aquí se saca, que murió antes de la fecha del Capítulo y que su fallecimiento fué en el Convento de Santo Domingo, de la Antigua.

Se le pide substituto.—En dicho Capítulo se lee también: "Instituimos en Pred. Gral. por los nacidos en España al R. P. Fr. José Henríquez para ocupar el lugar actualmente vacante del R. P. Fr. Francinsco Ximénez Pres. y Pred. Gral., ya difunto.

---

(101) Actas y arch. del Mtro. Gl. IV 209 C.... pro Hispan et Indiis, 1725 a 1737, y cortesía del P. M. Canal, O. P.—Arch. C.

(102) Actas y Arch. C.

(103) Arch. C. pap. suel.

(104) Hist. N. tít. X en Tecomate.

El P. Gral. confirmó esta institución o grado el 18 de septiembre del mismo año, a petición de la Provincia.

También se pedía el grado de Presentado por los nacidos en España por el título de Predicación para el R. P. Fr. José Monrroi Pred. Gral. y Calificador del Santo Oficio y Difinidor del Capítulo, para ocupar el lugar actualmente vacante del R. P. Fr. Francisco Ximénez Pres. y Pred. Gral. ya difunto, la cual petición con retención de su Predicatura Gral., lo mismo hiciéramos, sino fuera Difinidor.

No sabemos si el P. General la confirmó o lo que pasó; pero el 15 de agosto de 1733 el dicho P. General instituia al R. P. Fr. Joaquín de Aguilera en Presentado por el título de Predicación, por los nacidos en España, para ocupar la vacante por la muerte del P. Presentado Fr. Francisco Ximénez.

Por último, en las Actas del Capítulo de 1735 se lee: "Hemos recibido otras letras patentes del Rmo. P. N. Mtro. Gral. por las cuales.... se ha dignado condecorar con el grado de Presentado.... por los nacidos en España el R. P. Fr. Joaquín de Aguilera para ocupar la vacante por muerte del R. P. Fr. Pres. y Pred. Gral. Fr. Francisco Ximénez." (105)

Fin.—Terminamos estos apuntes con las siguientes palabras de Beristain: *"Fr. Francisco Ximénez natural de Ecija de Andalucía, floreció en santidad y letras en la Provincia de S. Vicente de Chiapa, del Orden de Predicadores."* (106)

CAPITULO XX

Obras del P. Ximénez.—En la imposibilidad de poder señalar con exactitud las obras todas del P. Ximénez, vamos a poner un catálogo lo más completo que hemos podido, y es el siguiente:

1ª—Hugo Hugonis, sive Compendium operis Cardinalis Hugonis a Sant Charo. Dominicani. M. S. Beristain, T. III, pág. 303 y 304.

2ª—Sermones varios. 2 tomos M. S. Beristain, Ib.

3ª—Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala O. P. editada hace poco por la Sociedad de Geografía e Historia, en 3 tomos, según la copia de D. J. Gavarrete, que se conserva en la Biblioteca Nacional, pues el original no se conoce. Como en el copia faltaba el libro III y se omitió todo el libro VII y resumieron muchos capítulos del VI, así se publicó sin poder subsanar lo que faltaba por más empeño, que, estoy enterado, pusieron para completarla....

El primer libro de esa obra contiene las Historias del origen de los Indios de Guatemala, traducidas del Quiché al Castellano para más comodidad de los ministros del Sto. Evangelio con escolios, escoliados &c. de que habla el Dr. Scherzer y publicada por él en Viena en 1857. Es el Popol Vuj encontrado por el P. Ximénez.

(105) Actas de los Cap. y Congs. Ints., etc.

(106) Bibliot. etc., t. III, pág. 303.

4ª—Apologética en que se demuestra que los Dominicos fueron los primeros religiosos de Guatemala. M. S. Beristain Ib. Puede ser que esta sea la misma de las "Notas sobre la Crónica del P. Vázquez" de que habla en la Hist. de la P. t. I páginas 113, 135. 221 &c. J. Gavarrete. XV.

5ª—De las cosas maraviliosas de América. M. S. Ber. Ib.—Según Gavarrete: Historia Natural del Reino de Guatemala, dos tomos en folio. He consultado el que posee el Br. D. Julio Roberto Herrera, de donde he sacado algunos datos, de los muchos que allí hay para estos apuntes, dejando los demás para el que desee escribir su vida. Comenzó la obra, el día de Santa Rosa de Lima (30 de agosto) de 1722 en Sacapulas, como se lee en el prólogo.

6ª—Disertación histórica. Ber. Ib.

7ª—Historia del Beaterio de Santa Rosa. M. S. de 1721. Libro de Visita de Monasterios. Visita de 1811. Arch. Arz.

8ª—Tratado de los Ladrillos. Véase la Hist. de la P. t. I pág. 197.

9ª—Catecismo de los Indios. Dr. Scherzer.

10ª—Respuesta hecha en Guatemala el 25 de febrero de 1581. del R. P. Provl. Fr. Alonso de Noreña a algunas cuestiones de Fr. Diego de Ferrano, vicario de Tecutzitlán en la Prova. de México ddo. 1º de Septiembre de 1570 sobre diversas dudas respecto de confesar Indios. Dr. Scherzer. No vemos qué relación pueda tener esta obra con el P. Ximénez.

11ª—El Párroco perfecto. Un t. J. N. Puede ser que sea lo que el Dr. Scherzer llama: "Tratado segundo de todo lo que debe saber un ministro para la buena administración de los naturales."

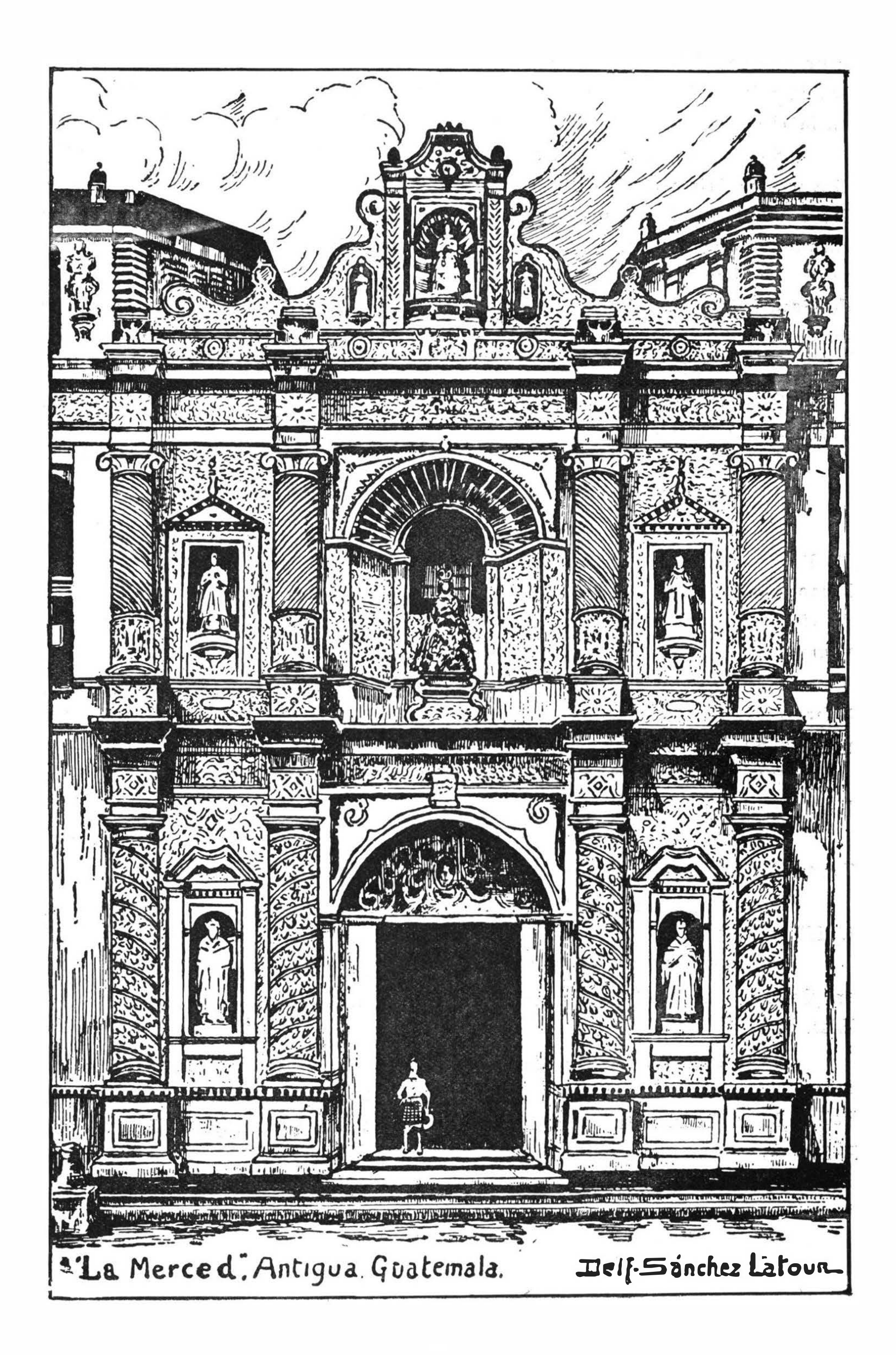
12ª—Tesoro de las lenguas Cakchiquel, Quiché y Tzutuhil. Véase la Hist. de la P. t. I pág. 65.

13ª—Un confesionario de las tres lenguas de Cakchiquel, Quiché y Tzutuhil con unas advertencias. Dr. Scherzer.

14ª—Respuesta a algunos cargos. 36 hojas en folio. Hist. de la P. t. III pág. 182.

15ª—Relación historial de todos los sucesos en el tiempo que estuvo en Guatemala el Visitador, Sr. Ldo. D. Francisco Gómez de la Madrid Hist. de la P. t. III pág. 221.

16ª—Vidas de los PP. del Yermo, traducidas por él para que las leyesen las Beatas Rosas en cuyo poder se hallaba.—P. Mtro. Fr. Blas del Valle, O. P. Escritores de la Prova. de S. Vicente de Chiapa y Guatemala, página 2.



"La Merced". Antigua. Guatemala.

Historia del Perínclito Epaminondas del Cauca

Por ANTONIO JOSE DE IRISARRI

(Continuación)

CAPITULO QUINTO

De la filosofía natural de Inocente Camueso

De conformidad con lo acordado, don Prudencio llamó a su cuarto al Inocente, y le dijo:

—He pensado que será mejor que te ocupes en el cultivo del jardín y de la huerta, porque los caballos necesitan de ser cuidados por un hombre acostumbrado a este oficio, y tú lo desempeñarías muy mal. Así, desde hoy reemplazas a Pedro, que ha sido el jardinero y el hortelano de la casa, y él tendrá el cuidado de la caballeriza como mozo inteligente que es, y que ha servido en este oficio a mi tío Tomás.

—Oh, sí —contestó Inocente—, Pedro es muy diligente para entenderse con los caballos; ahora se podrá decir que *Dios los cría y que ellos se juntan;* no podía su merced haber dado a Pedro un empleo más digno de él: podrá decirse que entra en la caballeriza como *Pedro por su casa.* En cuanto al cultivo del jardín y de la huerta, yo me encargaré muy gustoso de plantar las flores y las legumbres, y de recoger las frutas de los árboles cuando estén maduras, y de cortar las flores del jardín y los otros productos de la huerta cuando sea menester...

—Y no sólo eso —dijo don Prudencio—, sino que has de regar y podar, y abonar la tierra, y aporcar y calzar las plantas, y quitar del suelo las yerbas inútiles que roban el jugo de que se deben aprovechar las cultivadas. Y, además de esto, tendrás, como siempre, cuidado de que esté mi cuarto de dormir y mi estudio limpios y bien arreglados.

—Yo haré todo lo que su merced me mande —contestó Inocente—, aunque yo creo que fuera de lo que es plantar las flores y las hortalizas y recoger éstas cuando estén en sazón, así como las frutas de los árboles, todo lo demás es inútil, porque la naturaleza sola basta para hacer que todo llegue al estado de perfección conveniente. Hay sin duda alguna en la naturaleza una providencia que provee a todas las necesidades de los animales y vegetales, para que sin otro auxilio salgan de su simiente, crezcan y lleguen al último grado de su perfección. Esta providencia hace que la lluvia ocurra cuando conviene a la planta; hace que el sol la vivifique con su calor, y hace que en un cierto tiempo terminado haya adquirido el fruto su completa madurez, del cual ya pasa a un estado de descomposición. Así yo creo, que todo lo que el jardinero y el hortelano debe hacer, es plantar en la

estación oportuna y recoger el fruto de su trabajo cuando este fruto se halle ya perfecto. Lo demás me parece que es querer hallar, sin razón alguna, que Dios hizo una naturaleza y una providencia defectuosas que necesitan el saber y del poder humano para que se llenen los objetos para los cuales ellas solas debieran bastar. ¿No es por ventura la Eterna Sabiduría la que hizo a la naturaleza? ¿Cómo, pues, nos podemos figurar que la hiciese tan imperfecta que necesitase del auxilio del hombre para llenar sus fines? Si el agua fuese en todas ocasiones necesaria al crecimiento de las plantas, la naturaleza haría llover cuando nosotros creemos que conviene regar; y pues la sabia naturaleza niega en algunos casos la lluvia, nosotros nos meteríamos a corregir las faltas que creeríamos vanidosamente que había en la providencia, y esta vanidad nuestra sería una gran locura; porque ¿quiénes somos nosotros para enmendar la plana a la sabia naturaleza? Si no llueve, es ciertamente porque no conviene la lluvia, y si la lluvia no conviene, tampoco puede convenir el riego, que es una lluvia artificial.

—Pues mira —contestó don Prudencio—, a pesar de todas tus disparatadas razones, tienes que regar, cuando la falta de lluvia amenace dañar con la sequedad del suelo, la lozanía de las plantas. Y debes tener entendido que siempre que busques en la naturaleza, del modo que tú la entiendes, las razones para gobernarte, así en lo moral como en lo político y en lo físico, sólo hallaras motivos para pensar y decir los absurdos más grandes. Así como ni la naturaleza ni la providencia han hecho a todos los hombres iguales, ni destinados a vivir bajo cierta y determinada forma de Gobierno, así han dejado que los vegetales se produzcan y den fruto, unos en ciertos climas, otros en otros; que estos necesiten de mucha humedad, otros de poca; unos de un alto grado de calor, otros de temperatura media, otros de mucho frío; y de aqui resulta que ni la naturaleza, ni la providencia pueden hacer que donde se da el mejor arroz, se dé trigo, ni que donde se producen los mejores melocotones se cosechen los mejores plátanos, ni que el terreno propio para la uva lo sea para la piña. Si se quisiera tener anonas en medio de un olivar, sería preciso dar a la tierra aquella combinación de accidentes y circunstancias que no convendría a las aceitunas; y por eso verás que las producciones de la región equinoxial son exóticas en el norte de la Europa y a igual altura de polo en América; estas no se pueden tener allí sino como una curiosidad en los invernáculos. Tales son los principios de la naturaleza misma, que nos están enseñando en todas sus obras, que aunque observa ciertas reglas generales en todo el universo, no es el modo de obrar en todas partes ni en todas ocasiones enteramente el mismo. La naturaleza bien comprendida, tiene de más admirable lo que tiene de más vario, porque en esto se muestra su riqueza, su profusión, su fecundidad sin monotonía, su providencia misma, su esplendidez y su magnificencia. Considera que cuando niega la lluvia sobre un terreno, haciendo necesario el riego de ciertas plantas, es porque el aire necesita de cierta sequedad para que se cumplan las miras que la providencia tiene en ello, las cuales, sin duda, son de la mayor importancia. Pero ella ha proveído del agua que hace correr sobre la tierra, para que no haga falta en los jardines, en los huertos y en los prados la que cae del cielo. Así verás que esa naturaleza y esa provi-

dencia que hace carecer a las plantas del beneficio de la lluvia, no son defectuosas, porque han proveído al hombre de los medios de ocurrir a aquellas necesidades; y que no es, como tú dices, enmendar la plana a la naturaleza suplir con el riego la falta de lluvia, sino seguir las indicaciones que nos hacen esta misma naturaleza y esta misma providencia. Atiende bien que la naturaleza misma nos ha enseñado el beneficio del riego, mostrándonos en las márgenes de los ríos y a las orillas de las fuentes y de los lagos, la lozanía de las plantas que allí crecen. ¿Puede haber dicho más claramente al hombre: *saca el agua de su cauce y échala sobre las plantas para que crezcan lozanas como éstas?* Imposible es no entender el lenguaje tan claro de la naturaleza, porque es el lenguaje demostrativo de los ejemplos. Si tú fueras un hombre de los que se llaman doctos, me observarías que yo confundo a veces la naturaleza con la providencia; pero yo te diría que no he hablado hasta ahora de aquella *providencia particular* con que Dios provee en ciertos casos para que tengan efecto sus fines, sino de aquella *providencia general* que acompaña a la naturaleza, proveyéndola de todos los medios necesarios para llenar sus objetos. Por esto dijo con muchísima razón un sabio francés, y no de los más ortodoxos: *todo lo que hay en el hombre, y todo lo que hay en el mundo, nos revela la providencia; desde que se niegue esta verdad, la religión se anonada, la idea de Dios se borra, y los que niegan la providencia pueden contarse entre los ateos.* ¿Pero cómo negar lo que está manifiesto en todas las cosas hasta para los que ven menos claro? Tan absurdo sería dudar de esto como de la existencia del sol, y de la de nosotros mismos. Cree, pues, que está en el orden de la naturaleza y en el de la providencia, que ciertas cosas, que son necesarias para ciertos fines y en ciertos casos, se hagan por el intermedio del hombre o de otro animal, o de otro cuerpo diferente, porque en esto consiste el complemento de aquel orden establecido sabiamente por la Divina Inteligencia. Así es que lo que tu limitado entendimiento puede hallar de defectuoso en el sistema de la naturaleza, no es sino su perfección, la cual se descubre observando atentamente el modo con que se verifican todos los fenómenos que tenemos por naturales, y por extraordinarios. A ti, que eres un tonto, te sucede lo que al sabio rey de Castilla, Alfonso X, que siendo un gran matemático y un excelente astrónomo para su tiempo, no conociendo más astronomía que la enseñada por Tolomeo, encontró irregularidades y contradicciones en las leyes a que estaban sometidos los cuerpos celestes, y profirió la blasfemia de que él hubiera podido dar a Dios muy buenos consejos para perfeccionar esta obra; pero vinieron después más hábiles astrónomos, y por su teoría se hizo ver que las faltas del sistema de Tolomeo, eran faltas de la inteligencia humana y no errores cometidos por la Divina Inteligencia, que no puede cometerlos. Así, pues, riega, y has todo lo que te he dicho que conviene hacer en el jardín y la huerta, sin temor de hacer ningún agravio a la naturaleza, porque no harás en ello sino lo mismo, que ella exige de parte del hombre para alcanzar sus beneficios.

—Así lo haré, señor amo —respondió Inocente—; pero a pesar de cuanto su merced me ha dicho, yo creo que habría sido mejor que la naturaleza hubiera sido arreglada de manera que no necesitase de cosas que no

estuviese en ella misma para perfeccionar sus obras; porque uno tal vez riega o demasiado o muy poco, y en uno y otro caso pueden recibir las plantas perjuicio en vez de beneficio; lo que no sucedería si la misma naturaleza hubiera proveído a aquella necesidad con la medida y en el tiempo convenientes.

—Pues no sería mejor lo que tu piensas, porque a serlo, así estuviera ordenado —contesto don Prudencio. Y piensas mal cuando piensas que no está en la naturaleza misma el que la perfección de sus obras en ciertos casos se complete con la intervención del hombre, porque esta intervención, así como la del aire, la del calor, y la de todas las cosas que concurren a la reproducción, están én la naturaleza misma; y ese riesgo de echar a perder las plantas por el demasiado riego, o por el no suficiente, es vano, porque basta un poco de tino más común en el hombre para acertar en cosas tan sencillas como lo son todas las que la naturaleza ha dejado a la discreción humana. Basta, pues, de hablar sobre la naturaleza, que siempre traes tú en tu boca, como si fueses un gran naturalista, sin saber siquiera qué cosa es la que se quiere significar con esta palabra. A ti te sucede con ese nombre lo que con el de arquitrabe a un cortesado de cierto rey. Acompañando aquel majadero al rey en una visita que hizo Su Majestal a un palacio que estaba construyendo, y afectando ser un gran conocedor en arquitectura, miraba con aparente atención hacia cierta parte del edificio, tanto que el rey le preguntó: —¿Qué es lo que miras tan atentamente? —Yo, señor dijo aquél, admiro la elegancia de aquellos arquitrabes. Pues el rey, que no veía arquitrabe alguno por allí, dijo: —¿Qué entientes tú por arquitrabe? —*Arquitrabe, señor* —contesto el majadero—, *es... pues... es... es..., señor, es meterse uno a hablar de lo que no sabe.* Así tu, y muchos como tú, que hablan de la naturaleza, pueden contestar lo mismo cuando se les pregunte qué cosa es aquélla. Conque, déjate de tus bachillerías, y has lo que se te manda.

Hízolo así el buen Camuesito, y vió que el jardín y la huerta iban perfectamente a pesar de lo imperfecto que en su sentir era el sistema de la naturaleza. Cuatro años ejerció aquel oficio, sin dejar de leer cuanto podía en el estudio de don Prudencio, que le daba bastante ocasión para hacerlo con las frecuentes ausencias que hacia de la casa. De este modo llegó a los veinte años de su edad a estar bien instruido en las doctrinas de los políticos modernos, entre los cuales debemos contar a Froudhome y a Raspaille. Y hubiera seguido instruyéndose más y más en la ciencia del comunismo, que es el complemento del sistema democrático, o mejor diremos oclocrático, si los amores que tuvo el Camueso con Juliana, una cuarterona de la misma casa, no hubieran venido a cortar la educación político-literaria de nuestro héroe.

Pasaremos, pues, en el capítulo siguiente a referir los amores del Camueso que tuvieron consecuencias muy serias y muy graves; mas, antes, será muy del caso decir algo sobre el amor.

¿Qué es el amor? ¿Es por ventura
un bien cierto, o cierto mal,
con que al mísero mortal
le dotó madre Natura?

Es el amor... ¡Qué sé yo...!
una cosa indescriptible...
como incorpórea, intangible...
de color que nadie vió.

Si yo naciera pagano,
al amor Dios llamaría;
Mas esto impiedad sería
siendo como soy cristiano.

Fuera de que el tal Cupido
hijo de liviana madre
y de un sanguinario padre,
es un Dios muy mal nacido.

Y si al fin nos lo dan ciego
para ver mejor lo que hace,
y es traidor desde que nace,
de tal deidad yo reniego.

¡Vaya! que Dios infernal
que ningún bien puede hacer,
y que de él es menester
que temamos todo mal.

Este Dios de cualquier modo
que en algún negocio humano
ponga un dedo de la mano
al fin lo trastorna todo.

Por él locuras hicieron
los cobardes, los valientes,
los sabios, los incipientes,
y cuantos hombres vivieron.

Por amor hizo Absalón
locuras y el buen David;
hízolas también el Cid,
y no pocas Salomón.

Hay quien loa las mudanzas
con que el natural altera.
De la humanidad entera.
dándole estas alabanzas

Es de nobles sentimientos
generador y sostén,
y fuente común también
de los más viles intentos;

Liberal hace al guardoso
y guardoso al liberal;
hace elocuente al bozal
y al hablador silencioso:

Al temerario prudente
y al prudente temerario,
y dulce al atrabiliario
y modesto al imprudente.

Hace astuto al necio mismo
y al astuto en necio torna;
la mente clara trastorna
volviéndola obscuro abismo:

Para algunos es la fuente
de placeres inefables,
mas para otros miserables
es un funesto presente:

Gloria tal vez proporciona.
poder, riquezas, honor,
y cuanto alcanza el favor,
cuanto el capricho ambiciona:

A otros con prospecto falso
de un espléndido destino,
los lleva por el camino
que va derecho al cadalso:

No a pocos ennobleció
sacándolos de la nada;
mas con mira despiadada
mil nobles envileció:

Si es así, del bien y el mal
es el causante arbitrario
enemigo el más contrario
del buen orden natural.

Uno dijo que era un cielo
de falsa felicidad,
mientras era en realidad
un infierno acá en el suelo

Cosa que es supremo bien,
y mal supremo a la vez
no merece mucha prez
ni que elogios se le den.

Vaya el amor al infierno
y que aquí nos deje en paz;
que un diosecillo rapaz,
es dios que no vale un cuerno.

Y no se quejen las bellas
de que yo el amor no adoro:
mí adoración la mejoro
adorándolas a ellas.

La bella no necesita
de un diosecillo sin ojos
para hacer que sus antojos
por leyes el hombre admita.

No ha menester una aljaba
llena de aceradas flechas
para abrir muy anchas brechas
en donde sus ojos clava.

Ni más arcos que los dos
que sobre sus ojos tiene
para flechar al que viene
abandonado de Dios.

Consigo llevan las dotes
que menestar han tan bellas
para que corran tras ellas
los discretos y los zotes.

Ni sólo son las bellezas
en este mundo adorables
que también aun las odiables
merecen nuestras finezas.

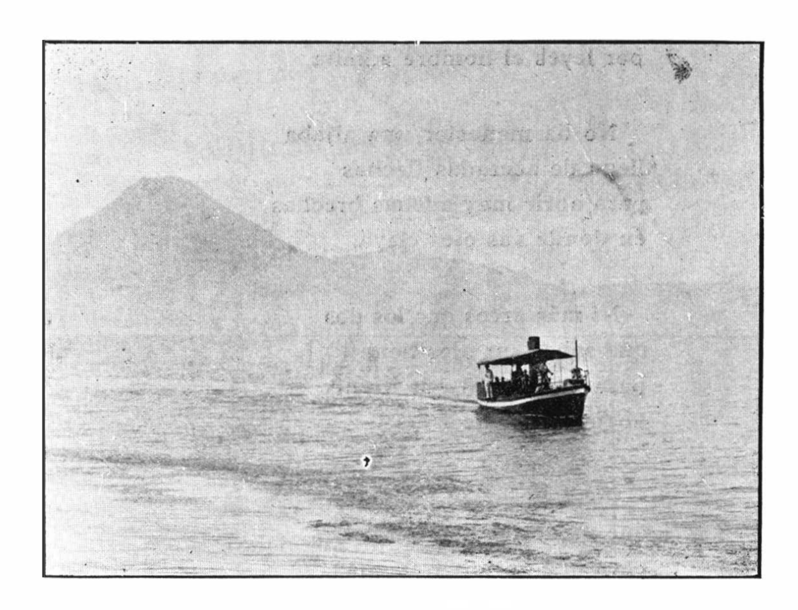
Gustos hay que son muy malos,
como lo dice el refrán
entre los cuales se dan
muchos que merecen palos.

Mas como quiera que sea
Si la bella es cortejada,
no lo es menos la estropeada,
asquerosa, tuerta y fea.

De todo esto se deduce
que el amor sólo consiste
en que un sexo no resiste
al otro que le seduce.

Con amor y sin amor
siempre atrayéndose están
como el acero al imán
como un error a otro error.

(Continuará.)



Paisaje en el Lago de Atitlán.– Guatemala

Sociedad de Geografía e Historia

NOMINA DE SUS COMPONENTES

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor Karl Sapper	Universitaet Würzburg, Alemania.
Doctor Sylvanus G. Morley	Santa Fe, New Mexico, U. S. A.
Doctor William Gates	Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland.
Doctor Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor Herbert J. Spinden	Brooklyn, New York, U. S. A.
Profesor Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania.
Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U. S. A.
Doctor Thomas Gann	Londres, Inglaterra.
Ph. Doctor J. Alden Mason	Universidad de Pennsylvania, Pa. S. A.
Profesor Doctor Paul Rivet	París, Francia.
Doctora Rosa Filatti	México, D. F.
Doctor John C. Merrian	*Carnegie Institution,* Washington, D. C.
Doctor Antonio Gómez Restrepo	Bogotá, Colombia.
Doctor Otto Boelitz	Instituto Ibero Americano, Berlín, Alemania.
Doctor Zygmunt M. Merdinger	México, D. F.
Doctor Frans Blom	The Tulane University of Lousiana, New Orleans, La.
Doctor Eduardo Alfonso	Madrid, España.

SOCIOS ACTIVOS RESIDENTES FUERA DE LA CAPITAL:

Licenciado Enrique Martínez Sobral ...	El Paso, Texas.
Licenciado Adrián Recinos	Washington, D. C.—U. S. A.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor J. A. Macknight	México, D. F.
Jorge Acosta	México, D. F.
Doctor Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero Ventura Nuila	Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Erwin P. Dieseldorff	Cobán, Alta Verapaz, Guatemala.
Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta ...	Madrid, España.
Doña Elly von Kuhlmann	Dublín, Irlanda.
Profesor Flavio Rodas N.	Chichicastenango, Quiché, Guatemala.
Licenciado Jorge García Granados	México, D. F.

SOCIOS ACTIVOS EN LA CAPITAL, ADEMAS DE LOS QUE FORMAN LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

Ingeniero Lisandro Sandoval.
Ingeniero Carlos F. Novella.
Rafael Yela Günther.
Licenciado Bernardo Alvarado Tello.
Roberto M. Aylward.
Licenciado José Rodríguez Cerna.
Carlos L. Luna.
Antonio Goubaud C.
Doña Laura Rubio v. de Robles.
Señorita Ana R. Espinosa.
Doña Natalia G. v. de Morales.
Doña María Teresa de F. de Ureña.
Licenciado David Vela.

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor José Lentz	Remscheid, Alemania.
Doctor Phil Franz Termer	Würzburg, Alemania.
Licenciado Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.
Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Arturo Capdevila	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor R. Lehmann Nitsche	Berlín, Alemania.
Profesora Juana Canut v. de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Ingeniero Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Doctor Antonio Machón Vilanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor Atilio Pecorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor Manuel Barba Salinas	Santa Tecla, El Salvador.
Profesor Leo S. Rowe	Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Carlos Mérida	México, D. F.
Profesor Rafael Heliodoro Valle	Tacubaya, D. F., México.
Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Doctor Roque Villardel Arteaga	Caracas, Venezuela.
Profesor Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.
Doctor Otto Holstein	México, D. F.
John Eoghan Kelly	Jersey City N. J.
Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay.
Profesor J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.

Doctor Laudelino Moreno	Madrid, España.
Doctor Alfredo V. Kidder	Andover, Mass., U. S. A.
Henry Helfant	Madrid, España.
Profesor Georges Raynaud	París, Francia.
Licenciado Salvador Diego Fernández ..	México, D. F.
Doctor Atilio Sivirichi	Lima, Perú.
Doctor Antonio E. Sol	Santa Tecla, El Salvador
Miguel Angel García	San Salvador, El Salvador
Antonio Wiatrak	Danzig, Alemania.
Luis Cardoza y Aragón	París, Francia.
Doctor Henry B. Roberts	Washington, D. C.
Francisco Fernández del Castillo	México, D. F.
Guillermo Feliú Cruz	Santiago, República de Chile
Doctor Alberto de Villegas	La Paz, Bolivia.
Licenciado José Valenzuela Rodríguez ..	Tapachula, Chis., México
Licenciado Antonio Mediz Bolio	México, D. F.
Ricardo Mimenza Castillo	Mérida, Yucatán, México
Doctor Enrique D. Tovar y R.	Seattle, Washington, State.
Guillermo Quiroga	Cochabamba, Bolivia.
A. Núñezparra y Oliva	Habana, Cuba.
Doctor José Guillermo Salazar	México, D. F.
Joaquín Lanz Trueba	Campeche, Camp. México.
Doctor Jorge Wills Pradilla	Bogotá, Colombia.
Doctor Rafael Altamira y Crevea	Madrid, España.
Rodolfo Reyes	Madrid, España.
Antonio del Solar y Taboada	Madrid, España.
Juan Contreras y López de Ayala	Madrid, España.
Angel de Altolaguirre y Duvale	Madrid, España.
Doctor José de Rujula y de Ochotorena	Madrid, España.
Doctor Antonio Ballesteros y Beretta ...	Madrid, España
Doctor Raimundo Rivas	Bogotá, Colombia.
Doctor Gabriel Porras Troconis	Cartagena, Colombia.
Doctor Leonhard Schultze Jena	Marburg, Alemania.
Doctor Manuel Mestre Ghigliazza	México, D. F.
Profesor Enrique Juan Palacios	México, D. F.
Profesor Federico Gómez de Orozco ..	México, D. F.
Nazario Quintana Bello	Campeche, Camp. México.
Profesor Doctor Hans Ludendorff	Potsdam, Alemania.
Roberto Henseling	Potsdam, Alemania.
Gral. e Ing. José María Peralta Lagos	San Salvador, El Salvador.
Gilberto Valencia Robleto	San Salvador, El Salvador.
Profesor Leonidas Alvarenga	San Salvador, El Salvador.
Ingeniero Luis Perocier	San Juan, Puerto Rico.
Doctor Fernando Ocaranza	México. D. F.
Enrique de Gandía	Buenos Aires, República Argentina.
Profesor Takashi Okada	Tokio, Japón.
Ricardo M. Fernández Mira	Buenos Aires, República Argentina.
J. Ignacio Rubio Mañé	Mérida, Yucatán, México.

Doctor Fernando Jáuregui	Buenos Aires, República Argentina.
Vicente Castañeda y Alcover	Madrid, España.
Angel González Palencia	Madrid, España.
Señor Duque de Alba	Madrid, España.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero Juan Arzú Batres
Ingeniero Gustavo A. Novella.
Máximo Obst.
Doctor David Joaquín Guzmán.
Licenciado Antonio Batres Jáuregui.
Doctor Manuel Y. Arriola.
Doctor José Manuel Eizaguirre.
Francisco Sánchez Latour.
Profesor Jorge Lardé.
Roberto Lancing.
Licenciado Rafael Montúfar.
Licenciado José A. Beteta.
Doctor J. Toribio Medina.
Ingeniero Fernando Cruz.
Doctor Luis Toledo Herrarte.
Juan Zorrilla de San Martín.
Profesor J. Fidel Tristán.
Doctor Sisto Alberto Padilla.
Ingeniero Florencio de Basaldúa.
Alberto Masferrer.
Profesor Flavio Guillén.
Doctor Ernesto Quezada.
Juan Ramón Urriarte.
Dr. Jerónimo López de Ayala y Alvarez de Toledo.
Ingeniero Claudio Urrutia.
Doctor Martiniano Leguisamón.
Doña Cecilie Seler-Sachs.
Ingeniero Juan I. de Jongh.
Lic. Salvador Falla.

BIBLIOTECA "GOATHEMALA"
DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

DIRIGIDA POR EL LICENCIADO J. ANTONIO VILLACORTA C.

OBRAS ESCRITAS DURANTE LA COLONIA

VOLUMENES PUBLICADOS:

Volumen I—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala,** por Fray Francisco Ximenez, de la Orden de Predicadores.—Tomo I—1929.

Volumen II—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa,** etc.—Tomo II—1930.

Volumen III—**Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa,** etc.—Tomo III--1931.

Volumen IV—**Historia General de las Indias Occidentales, y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala,** por Fray Antonio de Remesal, de la Orden de Predicadores.—Tomo I—1932.

Volumen V—**Historia General de las Indias Occidentales, y particular, etc.**—Tomo II.

Volumen VI—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, compuesta por el Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Regidor perpetuo y patricio patrimonial de la misma ciudad de Goathemala.—Tomo I

Volumen VII—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, etc.—Tomo II.

Volumen VIII—**Recordación Florida,** historia de Goathemala, etc.—Tomo III—1933

Volumen IX.—**Historia de la conquista de la Provincia del Itzá,** reducción y progresos de la de el Lacandón, etc., por Juan de Villagutiérre Soto-mayor, Secretario del Consejo de Indias 1933

Volumen X—**Verdadera y Notable Relación del Descubrimiento y Conquista de Nueva España y Guatemala,** por Bernal Díaz del Castillo, tomada del original que se encuentra en el archivo de la Municipalidad de Guatemala.—Tomo I—1933

Volumen XI—**Verdadera y Notable Relación del Descubrimiento y Conquista de Nueva España y Guatemala, etc.**—Tomo II.

Volumen XII—**Libro Viejo de la Fundación de Guatemala, y papeles relativos a D. Pedro de Alvarado.**—1934.

Volumen XIII—**Isagoge Histórica Apologética General de todas las Indias, y especial de la Provincia de San Vicente Ferrer de Chiapa y Goathemala,** de la Orden de Predicadores.—Autor anónimo. Colección de Documentos Antiguos del Ayuntamiento de Guatemala 1935.

EN PRENSA:

Volumen XIV—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala,** por Fray Francisco Vásquez, de la Orden Seráfica.—Tomo I.

Volumen XV—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, etc.**—Tomo II.

Volumen XVI—**Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, etc.**—Tomo III.

EN PREPARACION:

Volumen XVII—**Historia Natural de la Provincia de Chiapa y Guatemala,** por Fray Francisco de Ximenez.—(Inédita) **Historia del Cielo y de la Tierra,** creación del mundo, relación de los ritos y costumbres de los Culebras; por Ramón Ordónez y Aguilar.

Volumen XVIII—**Historia Betlemitica, vida del P. Pedro de San José de Bethancour,** por el P. Fray José García de la Concepción.—**Vida portentosa del americano septentrional el V. P. Fray Antonio Margil de Jesús,** por Hermenegildo Vilaplana.

Volumen XIX.—**Descripciones geográficas del antiguo reino de Guatemala**

Volumen XX — **Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala,** por el Br. Domingo Juarros.

Volumen XXI.—**El Libro de la Independencia.**—Extracto de los procesos de Chiquimula, Belén y otros, y documentos de la proclamación de 15 de septiembre de 1821 y 1º de julio de 1823.

OBRAS QUE FORMAN LA

COLECCION "VILLACORTA"

DE HISTORIA ANTIGUA DE GUATEMALA

I

Manuscrito de Chichicastenango (Popol-Buj). Estudios sobre las antiguas tradiciones del pueblo quiché. Texto indígena fonetizado y traducido al castellano. Notas etimológicas y grabados de sitios y objetos relacionados con el códice guatemalteco; por J. Antonio Villacorta C. y Flavio Rodas N., de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Tipografía de Sánchez y de Guise Guatemala.—1927.

II

Arqueología Guatemalteca. Por J. Antonio Villacorta C. y Carlos A. Villacorta, de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Obra ilustrada con 397 grabados en el texto, comprendiendo planos de las ciudades arcaicas de origen maya-quiché, nahoa y pipil existentes en el país, fotografía de estelas, altares, templos, vasijas y demás monumentos arqueológicos de Guatemala y descripción de ellos, con presencia de los trabajos de Maudslay, Habel, Bastian, Morley, Tozzer, Perigny, Merwin, Stephens, Maler, Spinden, Brasseur, Bancroft, Ricketson, etc., etc. Tipografía Nacional, Guatemala.—1927-30

III

Códices Mayas, reproducidos y desarrollados por J Antonio Villacorta C. y Carlos A. Villacorta, de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Con presencia de las magníficas copias hechas en Dresden por Förstemann del Códice Dresdensis; por Rosny, en París, del Códice Peresiano; por Juan de la Rada y Delgado, del Cortesiano, en Madrid; y por el abate Brasseur de Bourbourg, en París, del Troano y, últimamente también en Madrid el mismo códice, por el Ministerio de Fomento. Tipografía Nacional, Guatemala.—1930-33.

IV

Memorial de Tecpán-Atitlán (Anales de los Cakchiqueles), por Francisco Hernández Arana Xajilá y Francisco Díaz Gebutá Quej. Texto y traducción revisados, con notas y estudios sobre Lingüística guatemalteca, por J. Antonio Villacorta C.—Tipografía Nacional, Guatemala.—1934-36.

V

Pre-Historia e Historia Antigua de Guatemala. Escritas por J. Antonio Villacorta C., con presencia de datos auténticos para rehacer la vida política, militar, religiosa y científica, y los usos y costumbres de los antiguos indígenas y su conquista por los españoles en el siglo XVI.